TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probables nubosidades en la mañana.
EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE
Precio $ 2.-

PLAN DE REGADIO PARA COQUIMBO, CHILOE Y AYSEN

Chile aumenta sus exportaciones al Brasil

Patrullero "Lautaro" se desprendió de los hielos

MIENTRAS EN SANTIAGO LA TEMPERATURA LLEGA A 33°



CHICAGO.— Las modelos Eugenia Carlson (Izquierda) y Marge Mahoney juegan sobre la nieve y debajo de una palmera en las orillas del lago de Michigán, a pesar del intenso frío reinante.— (Foto ACME).

IMPULSARA S. E. ...ON AYUDA ECONO...ICA Y TECNICA DE ...STADOS UNIDOS

...lunes o martes será ...usurado el Congreso Nacional

...ECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

S. E. el Presidente de la ...pública nos declaró ayer, ...habia celebrado una lar... entrevista con el Embaja... de los Estados Unidos, ...mo. señor Claude Bowers, ...la que se había tratado so... la "ayuda técnica y eco...ica ofrecida por el Presi...te Truman para facilitar ...desarrollo y progreso de ...stras fuentes de produc... Especialmente conver...s acerca de la forma de ...ulsar un plan de regadío ...strucción de embalses en ...ovincia de Coquimbo, y de ...blecimiento de la indus... maderera y perfecciona...nto de la agricultura en ...provincias de Chiloé y Ay..., nos dijo S. E. Sabemos ...estas gestiones se encuen... muy bien encaminadas ...tán siendo llevadas con ...ular interés por el Excmo. ...or González Videla, quien ...signa extraordinaria tras...dencia para el porvenir ...strial y agrícola de Chile.

LUNES O MARTES

...reguntamos al Primer ...atario cuando enviaría ...oficio de clausura del ac... periodo extraordinario de ...nes del Congreso. Nos ...ondió que cuando se ter...se el despacho de los ...ectos, que principalmen...teresan al Gobierno, y ...en todo caso, creía que ...tiría el oficio correspon... el lunes o martes de la ...ima semana.

...MARA VACACIONES

...agregó S. E., que en ...o clausurase el actual ...o de sesiones del Parla...o, se tomaría unas cor...acaciones. "Iré, nos dijo, ...nos días a La Serena, y ...ués a Viña del Mar".

GENERAL ESPINOZA

...mbien nos informó el ...ente sobre su resolución ...chazar el expediente de ... presentado por el Di... del Cuerpo de Carabi... General don Reinaldo

(PASA A LA PAGINA 2)

$ 1.20 será la tarifa del Metropolitano

Pendiente de la aprobación del Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merino Segura, se encuentra la construcción del ferrocarril metropolitano, obra en la que se invertirán 500 millones de pesos y que representará la solución definitiva al problema de la locomoción en la capital.

Así lo informó ayer a LA NACION, el Director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas, señor Leopoldo Guillén.

"Don Joaquín Tupper Huneeus presentó una propuesta en la que acepta los planos elaborados por la Dirección General de los Ferrocarriles, para la construcción del Metropolitano", nos declara el señor Guillén. Y agrega: "Esta persona haría la construcción con capitales extranjeros, a base de una concesión por treinta años, de este servicio, cuya tarifa sería de un peso o un peso veinte". Este ferrocarril —prosigue nuestro informante— sería de 1.60 metros de trocha, y correría a una profundidad de quince metros. Las estaciones estarían a una distancia de cinco cuadras, una de otra, y, las de mayor importancia, tendrían escaleras automáticas como las en uso en las principales capitales de mundo".

"La primera línea tendría su base en la Estación Mapocho, para terminar en Gran Avenida, camino a San Bernardo, a la altura del Hospital Barros Luco. El segundo servicio a instalarse tendría su iniciación en Estación Alameda, para finalizar en Canal San Carlos, con variante hacia Ñuñoa".

Dejó de existir patriarca radical, don C. Rioseco

LOS ANGELES, 9.— A las 18.20 horas dejó de existir en esta ciudad el señor Cristián Rioseco Vergara, patriarca del Partido Radical, colectividad política en la que militaba desde su juventud.

Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado. La Asamblea Radical entornó sus puertas en señal de duelo y acordó, reunida extraordinariamente su directiva, concurrir en masa a los funerales, los que se llevarán a efecto mañana.— (REYES corresponsal).

TREINTA KILOMETROS TIENE BARRERA DE HIELO EN LA ZONA ANTARTICA

Nuestro corresponsal en viaje con la expedición antártica nos envió el siguiente radiograma:

El martes ocho febrero, en la mañana, regresó a Soberanía el patrullero "Lautaro", después de un viaje de reconocimiento por la barrera hielos situados al sur de la Isla Shetland. El patrullero es un buque bastante apropiado para navegar entre hielos, por la resistencia de sus máquinas y la maniobrabilidad. Cabe destacar la pericia del Comandante, José Duarte y la tripulación, que realizaron la comisión en perfectas condiciones. La barrera hielo parece tener treinta kilómetros, y ha hecho y dejado grandes trozos en el mar, intermedio donde se puede navegar sin mucho peligro. Oportunamente enviaré noticias sobre la partida de la Flotilla y el lugar de destino.— (PINOCHET).

CONTINUA ABANDONADA Y FUERA DE SU PEDESTAL LA ESTATUA DE CANNING



Hace seis meses la estatua a Jorge Canning, el ilustre tribuno y político inglés fué bajada de su pedestal, y hasta el momento no ha sido restituída a su lugar o llevada al Museo, como correspondería y como lo aconseja la tradicional gentileza que Chile ha tenido con el Reino Unido y sus dignos representantes. Un accidente ocurrido en la cañería matriz del agua potable, que pasa bajo el basamento de la estatua, obligó a las autoridades a demolerlo, para lo cual hubo de emplearse camiones de la Escuela de Unidades Motorizadas. La efigie de bronce del célebre hombre público, que fué descubierta en solemne ceremonia en 1925 por el Príncipe de Gales, con motivo de su visita a Chile, se encuentra ahora abandonada junto al monumento suizo, frente a Riquelme, y durante la noche desconocidos la despojaron de la pluma que tenía en su mano derecha. En el grabado Canning mira hacia lo que fuera el pedestal de su monumento, hoy convertido en un montón de escombros que constituye un feo lunar en la principal avenida de Santiago.

REGRESO A PUERTO SOBERANIA; DAÑOS INSIGNIFICANTES SUFRIO EL TIMON

El patrullero "Lautaro" logró zafarse de los hielos que lo aprisionaban en la Antártida, resultando con ligeras averías en el timón y regresando inmediatamente a la base de Soberanía. Así informaba lacónicamente un radiograma remitido por el Comodoro de la Flotilla, Comandante Fontaine, a la Subsecretaría de Marina.

En la tarde de ayer la Subsecretaría de Marina entregó la siguiente declaración oficial:

"Las alternativas que ha experimentado y sigue experimentando la flotilla antártica en el cumplimiento de su primera misión de relevar y abastecer las bases de Soberanía y O'Higgins, como se ha estado informando a la opinión pública, se ha visto interrumpida por los accidentes meteorológicos y glaciológicos que han reinado en la zona desde que los buques de la Armada Nacional operan en ella".

APRISIONADO EL "LAUTARO"

Dice más adelante la comunicación oficial:

"Al llegar la Flotilla Antártica a Bahía Soberanía se desencadenó un mal tiempo de tales proporciones, que impidió todo trabajo operativo, y cuando cesó, sobrevinieron bruscos descensos de temperatura que produjeron el congelamiento de la superficie de las aguas, lo que aún se mantiene, según últimas informaciones. Sin embargo, el Comodoro de la Flotilla, en un esfuerzo especial para tratar de aproximarse a la base O'Higgins, destacó al patrullero "Lautaro" con rumbo a esa base, y éste, después de grandes esfuerzos logró abrirse paso por el packiee, en una extensión de 40 kilómetros, pero allí fué aprisionado por los hielos, logrando felizmente regresar a la base de Soberanía, con una ligera avería en los aparatos del timón, que fué rápidamente reparada.

El Ministro de Defensa Nacional está constantemente informado de la situación de los buques en la Antártida, como asimismo recibe permanentes comunicaciones del Jefe de la Flotilla, y puede informar que todo el personal se encuentra sin novedad y en perfectas condiciones. De las futuras informaciones y apreciaciones que comunique el Jefe de la Flotilla se resolverá sobre las actividades que se desarrollará en un futuro próximo, pues aun es imprevisible la mantención del hielo marino; es necesario considerar que aun resta más de un mes de verano y las condiciones glaciológicas pueden tornarse rápidamente favorables".

Ministro de Egipto llegó de B. Aires

En la tarde del martes último arribó a Santiago, el Ministro del reino de Egipto en Chile y Argentina, Excmo. señor Mohamed Bey Al-Said, distinguido diplomático que fué recibido por funcionarios de nuestra Cancillería, por el Cónsul de Siria en Chile, don Hafez Awad, y conocidos miembros de la Colonia egipcia residente.

El Excmo. señor Mohamed Al-Said hará mañana una visita protocolar al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor don Germán Riesco.

El distinguido representante de S. M. Farouk ya había estado anteriormente en Chile, ocasión en que presentó sus credenciales a S. E. el Presidente de la República.

60 heridos en un incendio y explosión en Vilasán, España

GERONA 9. (U. P.)— Sesenta heridos hubo a consecuencia den incendio de un molino de aceite en el pueblo de Vilasán, a dos kilómetros de Figueras, de propiedad de Pedro Guisaume.

Todos los vecinos del pueblo acudieron a los trabajos de extinción, pero hallándose todos reunidos frente al edificio, después de lograr apagar las llamas, hicieron explosión bidones de gasolina situados en el interior del molino, cubriendo de llamas a todos los presentes al saltar proyectado el líquido inflamado.

Quedaron sesenta heridos como resultado de la explosión, muchos de los cuales están graves. Fueron llevados a las clínicas de Figueras. Hasta el momento no se ha registrado ninguna defunción.



Don Alberto Baltra



Celso de Ouro Preto

Saldada la balanza comercial; habrá un 20% más de divisas

Cámara brasileño-chilena agradece esfuerzos de S. E.

Chile ha logrado saldar su balanza comercial con Brasil, abriendo las puertas a la reanudación de nuestro intercambio con posibilidades de mantenerlo intensamente en el futuro. Así lo reveló oficialmente ayer la Cámara de Comercio Chileno-Brasileño a LA NACION, luego de acordar representar a S. E. el Presidente de la República los agradecimientos de esta institución por su valiosa cooperación en favor de la solución de los problemas que tenían virtualmente paralizadas nuestras vinculaciones comerciales con el gran país del Atlántico, y que en el pasado alcanzaron hasta 450 millones de pesos moneda corriente en el rubro importaciones y de 250 millones en exportaciones.

LA BALANZA DE COMPENSACION

También acordó expresar sus agradecimientos al Ministro de

(PASA A LA PAGINA 2)

HABRA DIVISAS PARA IMPORTAR PELICULAS

S. E. DISPUSO QUE SE CUMPLA PRONTO EL PRESUPUESTO

El directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Compañías Distribuidoras de Películas Cinematográficas concurrió ayer a la audiencia popular y solicitó del Excmo. señor Gabriel González que el Consejo Nacional de Comercio Exterior entregue las cuotas de dólares y las correspondientes licencias de importación de películas en el actual mes de febrero, en atención a que la temporada cinematográfica comienza en marzo. Hicieron presente a S. E. que la industria cinematográfica ha sufrido un revés en Chile, desde 1948, debido a la restricción de las divisas y a la demora en la aprobación de las previas de importación. Agregaron que esta situación anormal afecta a los 500 teatros y a las 25 empresas importadoras de películas que hay en Chile, que con sus 5,500 empleados y obreros, representan a 30,000 personas que viven de la industria. S. E. se interesó especialmente por el problema y dió instrucciones para que el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Comercio Exterior, don Medardo Goytia, reciba hoy a esa comisión, haciéndole presente que él desea que el presupuesto de divisas para importar películas sea cumplido pronto, a fin de resolver favorablemente este problema. Concurrieron a esta audiencia los señores Francisco Fernández, Luis Azúa, Oscar Cobeau, Enrique Troncoso y Gilberto Morales.

ESCUELAS DE ALFABETIZACION

El Comando Nacional de la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile, integrado por la señorita Julia Peñaloza y los señores Sergio Rossemblatt, Manuel Jorquera y León Caro, impuso a S. E. de su proyecto de crear una escuela de alfabetización popular en cada liceo del país, a cargo de los propios estudiantes, idea que el Presidente acogió con especial agrado, por lo que les pidió que conversaran sobre ella con el Ministro de Educación, don Armando Mallet. Inmediatamente se arregló una audiencia con el Ministro para el martes próximo. También dieron a conocer a S. E. su propósito de instalar en La Serena una sucursal de la Universidad Popular "Valentín Letelier", la que sería atendida por alumnos y profesores del liceo de esa ciudad, con cursos técnicos, de orientación del bachillerato y un liceo nocturno. El Primer Mandatario les ofreció darles facilidades para que el rector de la Universidad "Valentín Letelier", señor Francisco Galdámez y un dirigente de la Federación, vayan a La Serena a estudiar la instalación de la sucursal proyectada.

PESCADORES DE SAN ANTONIO

A continuación recibió S. E. a los dirigentes del Sindicato de Pescadores de San Antonio, señores Enrique Ubilla Osorio, José Hilario Díaz e Isidoro Silva Valdebenito, quienes le expusieron su petición de que se les facilite un buque madre que les permita pescar entre Pichilemu y Constitución, donde abunda el congrio que hace tiempo está escaseando en San Antonio. Con sus actuales medios rudimentarios los 150 pescadores de ese puerto no pueden ir a pescar a cien millas de distancia, de ahí la necesidad de un buque madre que les permita llevar sus embarcaciones a esas distancias de su puerto de origen. También pidieron facilidades para la internación de implementos de pesca y sus repuestos. S. E. se interesó vivamente por esta sugestión, que estimó como una colaboración a su campaña pro abaratamiento de las subsistencias y reemplazo del consumo de carne de vacuno, y los envió inmediatamente a conversar con el Vicepresidente de la Corporación de Fomento, don Germán Picó Cañas. El señor Picó Cañas se impuso atentamente del proyecto y concertó una reunión de los dirigentes de los pescadores con el técnico en pesca de la "Corfo" para hoy a las 9 horas, a fin de elaborar un plan de trabajo y resolver cuanto antes este problema.

UN RELEGADO A RENGO

A petición de la señora Genoveva de González, esposa del cabo de la Escuela de Aplicación de Infantería de San Bernardo, Custodio Campos Campos, que está preso por su participación en el último complot, S. E. dispuso que se dictase un decreto conmutándole la pena de prisión por la de relegación a Rengo. El decreto se dictó ayer mismo.

COCINERO Y ENFERMERO DE LA BASE O'HIGGINS

También concurrieron a la audiencia popular la señora Luzmira de Sabaño, esposa del cocinero de la Base O'Higgins, Alberto Sabaño, en la Antártida, y Domingo Landeros, hermano del enfermero de la misma Base, José Miguel Landeros, quienes pidieron a S. E. facilidades de transporte por avión para ir a Punta Arenas a esperarlos cuando regresen de la Antártida. S. E. les prometió enviarlos en avión y les dió seguridades de que sus parientes están en buenas condiciones y serán pronto rescatados.

REORGANIZARA LA "LAN"

El ex empleado de la Línea Aérea Nacional señor Marmentini, llegó hasta el Presidente para saber en qué condiciones quedará después del sumario que se ha instruído en su contra. S. E. le respondió que no conoce el dictamen del fiscal, pero cuando le sea entregado hará cumplir severamente sus disposiciones. Agregó que reorganizará la LAN porque no puede aceptar la posición de indisciplina de los pilotos.



S. E. promete resolver el problema de las divisas para importar películas, a los representantes de los empleados de Compañías Distribuidoras, señores Francisco Fernández, Luis Azúa, Oscar Combean, Enrique Troncoso y Gilberto Morales.

Desmentido hizo anoche Ministro señor Baltra C.

Interrogado anoche el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés acerca de una información de que Chile cancelaría la suma de $ 23.000,000 que se adeudan a Argentina por la adquisición de tortas oleaginosas, nos declaró que tal noticia carecía de fundamento.

"Es inexacto —nos dijo— que los Ministros de Hacienda y Economía estudien un proyecto que será sometido a la consideración del Gobierno argentino. Es lamentable la publicación de informaciones de esta naturaleza, las cuales perjudican notablemente a la economía del país y a futuras negociaciones".

2 millones dólares destinó Consejo de Comercio Exterior

El Consejo Nacional de Comercio Exterior en su sesión de ayer, destinó la suma de dos millones de dólares para la importación de mercaderías procedentes de Estados Unidos, conforme a las disposiciones contenidas en la ley del oro.

Alto jefe de la U. P. en "La Na[ción]"



Acompañado del gerente de la United Press en Chile, señor Ricardo León, recibimos [la vi]sita de Mr. William Payette, gerente de esa misma organización periodística en Caracas, [con ju]risdicción en Venezuela, Colombia y Ecuador. El señor Payette conversó extensamente [con el] presidente del Consejo y Director de LA NACION, señor Ramón Cortéz, y de nuestro je[fe de re]dacción, señor Domingo Arturo Garfias.

POLITICA DE CHILENIDAD DE S. E. APLAUDEN EN MAGALLANES

S. E. el Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama desde Punta Arenas:

"Los colonos y pobladores de Magallanes, en el momento de despedir al representante de Vuestra Excelencia, señor Ministro de Tierras, don Fidel Estay, queremos expresar a Vuestra Excelencia, al mismo tiempo que nuestra adhesión a la política de Vuestra Excelencia, el afecto que ha dejado en estas tierras vuestro alto personero, y la sensación de alivio producida en los sectores de la producción por las declaraciones sobre la subdivisión de las tierras y su entrega en propiedad a los que estamos aportando nuestros esfuerzos y energías al progreso regional y al engrandecimiento de la patria.

Sírvase Vuestra Excelencia aceptar la reiteración de nuestros aplausos y adhesión por la obra grandiosa de acertada chilenidad que Vuestra Excelencia realiza.

"Por la Asociación de Colonos, **José Kramarenko**; por la Unión de Pequeños Ganaderos, **Manuel Chaparro**".

Chile aumenta sus . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

Economía, señor Alberto Baltra; al Embajador Excmo. señor Carlos Celso de Ouro Preto; al senador brasileño en misión especial en Chile, señor Aluizio Fragoso de Lima Campos; al Vicepresidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Medardo Goytía y al Jefe del Departamento de Política Comercial de la Cancillería, por la contribución que han aportado a las negociaciones en referencia.

En esta reunión el Presidente de la Cámara, señor Felipe Merry del Val, hizo una exposición muy documentada acerca del intercambio entre Chile y Brasil, destacando el volumen de negocios que ha podido desarrollarse mediante la balanza de compensación y los esfuerzos de las respectivas misiones diplomáticas para mejorar el déficit de nuestras exportaciones, como asimismo la selección de los productos básicos que pueden ser empleados a fin de restablecer el equilibrio o la entonación de nuestra balanza comercial con las necesarias disponibilidades de divisas.

Asistieron especialmente invitados el presidente de la Asociación de Importadores, don Hernán Prieto; don Héctor García, de la Cámara de Comercio de Santiago y representantes de la Cámara Central de Comercio de Chile.

SE REANUDA EL INTERCAMBIO

Recalcó en su brillante exposición el señor Merry del Val, que gracias a la constante preocupación del Primer Mandatario para fomentar las exportaciones de productos chilenos, y a instancia de la Cámara, y con la valiosa cooperación de la representación diplomática del país hermano en Chile, y el interés de la Embajada en Río de Janeiro, se consiguió reformar la forma de pago de las exportaciones chilenas al Brasil, aplicando el sistema del retorno del dólar a $ 43 que facilitó la iniciación de importantes negocios con esa República. El Gobierno brasileño, por su parte, como una demostración del interés que tenía en ayudar a la solución de nuestro conflicto aceptó modificar el derecho aduanero del cobre semielaborado, chileno, salvando así el último obstáculo que se le presentaba a nuestra primera mercadería productora de divisas. Los efectos de estas acertadas medidas se materializaron con un contrato de compra de cinco mil toneladas de cobre semielaborado realizada por el Brasil el día 3 de agosto del año pasado y que ya cuenta con la aprobación de nuestro Gobierno y por lo tanto ha de iniciarse dentro de pocos días.

"La clara visión de nuestras autoridades económicas en Chile les permitió comprender la enorme ventaja que representa para nosotros la exportación de nuestros productos básicos en forma semielaborada, que nos proporciona un 20 por ciento más de disponibilidades de divisas para la economía nacional", terminó expresando el señor Merry del Val.

PLAN DE REGADIO . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

Espinoza, de cuya actuación al frente de esa institución estaba muy satisfecho. Ayer mismo el Ministro del Interior, Almirante don Immanuel Holger, dirigió un oficio al General Espinoza, expresándole que, a nombre de S. E. el Presidente de la República, le rogaba que continuase en el cargo, aun cuando ha cumplido 30 años en las filas de Carabineros, pues su cargo es de la confianza exclusiva del Presidente.

EL CONFLICTO DE POTRERILLOS

Por último, nos informó S. E., que los obreros y la empresa de Potrerillos habían aceptado el arbitraje para resolver el conflicto económico planteado por los primeros. Nos adelantó su resolución de nombrar arbitro al Ministro de la Corte Suprema, señor Franklin Quezada.

SERA URBANIZADA LA POBLACION "EL BLANQUEADO"

FACILIDADES PARA EL PAGO SE DIO A LOS COMPRADORES

S. E. el Presidente de la República felicitó ayer, en la reunión de la Comisión Gubernativa que dirige la campaña contra la especulación, al Jefe del Departamento de la Vivienda, Capitán don Luis Gálvez Ahumada, por el tino y acuciosidad con que está actuando al frente de ese importante servicio, donde presta amparo a los arrendatarios, pero respetando todos los intereses en juego. Ese Departamento, entre otros muchos asuntos de importancia, ha resuelto el conflicto que se había producido entre compradores de sitios y el vendedor de la población "El Blanqueado", señor Rizzieri Idini Cañas. **Este señor**, accediendo a una **invitación** del Capitán Gálvez, **terminó** concediendo toda clase de facilidades para que los compradores pudieran finiquitar sus operaciones, y se comprometió a invertir una cantidad no inferior a $ 50.000 mensuales en la urbanización de la población, dando término a ese trabajo en un plazo prudencial. Respecto de todos aquellos compradores que se encuentran demandados por falta de pago de las cuotas mensuales, se obtuvo igualmente del vendedor que renunciara a la acción judicial bajo las condiciones estipuladas en el correspondiente compromiso.

CARNE Y PESCADO

La Comisión se ocupó extensamente del problema de los precios de la carne en Santiago y provincias, y acordó que este asunto, que es de suyo complejo, será resuelto en definitiva por el Ministerio de Economía y Comercio. Mientras no se conozca la solución, toda publicación que se haga en este sentido resultará sin base y fuera de tiempo.

En Santiago y Valparaíso se completaron las cuotas de beneficio de ganado vacuno de 700 y 170 cabezas, respectivamente.

En cuanto al abastecimiento de pescado en Santiago, desde el 4 al 8 del mes en curso, se recibieron 89.790 kilos, lo que da un promedio de 17.958 kilos diarios. Durante el mismo tiempo se repartieron 93 cajas para ser vendidas en diversas carnicerías.

COMISARIOS EN PROVINCIAS

El Jefe del Estado pidió informes sobre la forma cómo se lleva la campaña contra la especulación en provincias.

Se conocieron hechos concretos sobre la deficiencia de los servicios en algunos puntos donde determinados alcaldes-comisarios no obran con la independencia necesaria debido a sus compromisos de orden político o particular.

Se acordó designar representantes del Comisariato a los Gobernadores, quienes como personeros del Ejecutivo, tienen mayor libertad e independencia para investigar las denuncias y solicitar las sanciones que correspondan.

LAS ULTIMAS CLAUSURAS

Total: 143. Corresponden 85 a Santiago y el resto a provincias. El término osciló entre 1 y 10 días. Cinco fueron indefinidas e igual número definitivas. Estas sanciones afectan a comerciantes de diversos rubros, los cuales fueron sorprendidos en abierta infracción a las disposiciones vigentes sobre defensa de los intereses de los consumidores.

El Comisario General dió cuenta detallada de la nueva Inspección sorpresiva y extraordinaria practicada a las carnicerías de la capital, la cual se efectuó por todo el personal de la repartición a su cargo, con la colaboración de Carabineros e Investigaciones.

El Presidente manifestó su aprobación por esas inspecciones y pidió que ellas fueran realizadas periódicamente, pues es su propósito inquebrantable terminar con los abusos, sea por especulación, acaparamiento, engaño o ventas condicionadas.

De 160 carnicerías visitadas, resultaron 17 infracciones, perfectamente comprobadas, y, naturalmente, sancionadas.

Nombramientos y destinaciones en la Fuerza Aérea

En la Fuerza Aérea se han decretado los siguientes nombramientos y destinaciones:

Nómbrase Director de Aeronáutica al General de Brigada Aérea, don Jorge Gana Eastman, dejando de ser Comandante de Unidades de Instrucción.

Nómbrase Comandante de Unidades de Instrucción al Comandante de Grupo don Fernando Ortega Yáñez, dejando de ser Secretario del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile.

Destínase al Estado Mayor de las Fuerzas Armadas al Comandante de Grupo, don Alberto Latorre Jáuregui, dejando de ser Comandante de la Base Aérea de Magallanes.

Nómbrase Comandante del Grupo N.o 10 de Transporte al Comandante de Grupo, don Washington Silva Escobar, dejando la Dirección de Aeronáutica.

Nómbrase Director de la Escuela de Aviación al actual Director Interino, Comandante de Escuadrilla, don Javier Undurraga Vergara.

Nómbrase Comandante de la Base Aérea de Magallanes y Comandante del Grupo N.o 9 de Caza, al Comandante de Escuadrilla, don Manuel Sotomayor Eberhard, dejando el Estado Mayor de la Fuerza Aérea.

Nómbrase Jefe del Estado Mayor del Comando de Unidades Aéreas, al Comandante de Escuadrilla, don Guillermo Gesche Müller, dejando de ser Comandante del Grupo N.o 4 de Bombardeo Mediano.

Nómbrase Comandante del Grupo N.o 3 de Bombardeo Pesado, al Comandante de Escuadrilla, don Gabriel Torreblanca White, dejando el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

Destínase al Comando de Unidades de Instrucción al Comandante de Escuadrilla, don Juan Belenguer Martínez, dejando de ser Comandante del Grupo N.o 9 de Caza (Magallanes).

Destínase al Estado Mayor de la Fuerza Aérea al Comandante de Escuadrilla, don Enrique Flores Alvarez, dejando de ser Comandante del Grupo N.o 5 de Caza (Quintero).

Nómbrase Comandante del Grupo N.o 4 de Bombardeo Mediano, al Comandante de Escuadrilla, don Darío Bobadilla Cabello, dejando el Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Chile.

Nómbrase Subdirector de la Escuela de Aviación al Comandante de Escuadrilla, don Mario Guevara Rodríguez.

Nómbrase Comandante del Grupo N.o 5 de Caza al Comandante de Escuadrilla, don Hugo Munita de la Vega, dejando el Comando de Unidades de Instrucción.

Los Comandantes de Escuadrilla, señores Alfredo Lavín Ramírez y Máximo Errázuriz Ward, dejan de ser Comandantes Interinos de los Grupos N.o 3 de Bombardeo Pesado y 10 de Transporte, respectivamente, quienes continuarán prestando sus servicios en dichas Unidades.

Destínase al Estado Mayor de la Fuerza Aérea al Comandante de Escuadrilla, don Guillermo Marín Rodríguez, dejando de pertenecer al Comando de Unidades Aéreas.

Destínase al Estado Mayor de la Fuerza Aérea al Comandante de Escuadrilla, don Eduardo Yensen Franke, dejando de pertenecer al Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

Destínase al Comando de Unidades Aéreas al Comandante de Escuadrilla, don Santiago Castro Holley, dejando de pertenecer al Grupo N.o 4 de Bombardeo Mediano.

Nómbrase Jefe de la Sección Confidencial de la Subsecretaría de Aviación, al Capitán de Bandada, don Rubén Castro López.

ASCENSOS:

Por Decreto en tramitación, han sido ascendidos a Comandantes de Escadrilla, los Capitanes de Bandada, señores Alberto Fritis Campusano y Oscar Leiva Silva.



Nena Sifri Germany es una de las serias competidoras santiaguinas al título de "Reina de la Juventud Arabe", que será disputado por bellas candidatas, el próximo sábado en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar.

El sábado eligen reina de juventud árabe del país

La Colonia Arabe-Chilena elegirá el sábado, en Viña del Mar, a la Reina de la Juventud de ascendencia árabe, en una gran fiesta que se realizará a las 22 horas en el Hotel O'Higgins.

El Frente Unido de Santiago llevará como candidatas a las señoritas Nena Sifri Germany y Leticia Nash Macall, quienes el sábado fueron elegidas Reinas de Santiago en un cóctel-dansante, ofrecido en el Club Sirio, en el cual la señorita Sifri obtuvo 19.055 votos y la señorita Nash, 19.000 votos.

Valparaíso y Viña del Mar presentarán como candidatas a Reina de la Colonia Arabe en Chile a las señoritas Victoria Luer y Elena Brahim, quienes obtuvieron 12.190 y 6.920 votos, respectivamente, en el escrutinio efectuado la noche del sábado en el Club Unión Arabe.

La kermesse que se realizará en el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, la noche del 12 de febrero, y a la cual asistirán destacadas personalidades del puerto, Santiago y Viña del Mar, ha sido organizada por la Seccional del Frente Unido de la Juventud Chilena de Ascendencia Arabe de Valparaíso y Viña del Mar, y tiene por objeto allegar fondos pro-ayuda a la infancia desvalida de Palestina, y para financiar el Tercer Congreso Nacional de la Juventud, que se realizará en Valparaíso en el mes de octubre del presente año.



Leticia Nash Macall, [...] da candidata que el [...] do Arabe de Santia[go ...] rá a la lucha del sába[do ...] Al igual que Nena [...] gran opción a ceñir la "Reina de la Juve[ntud] de Chile".

Desmentido del Comisario General de Subsistencias

En relación con informaciones aparecidas en "Las Noticias Gráficas" sobre el problema de la carne y a actuaciones del Interventor Militar del Matadero Municipal de Santiago, el Comisario General de Subsistencias, ha dirigido una carta al Director de ese diario en la que establece la falsedad de las referidas publicaciones.

En primer término, se refiere el General Ojeda a la noticia de que se estaría formando una "bolsa negra" de la carne con la complicidad de funcionarios. Expresa el Comisario, que estos hechos serán prolijamente investigados, y en caso de comprobarse, se sancionarán sin contemplaciones, para lo cual ruega al Director del diario, enviarle los antecedentes que dice poseer al respecto.

En cuanto a la noticia de que habría sido visto en un bar el Interventor Militar, acompañado de industriales del Matadero, expresa el Comisario que tal especie es inexacta, por cuanto el mayor don Armando Valdivieso estaba en el aludido establecimiento con dos altos y distinguidos jefes del Ejército, lo que pone en evidencia que no se trataba de una reunión con matarifes.

Breves de po[licía]

AGRESION Y ROBO. [...] 4.30 de la madruga[da ...] fué agredido por des[conocidos que] huyeron, el ciudadano [...] llejos Gómez, cuyo c[...] grentado fué encontrado [por una] pareja de carabineros [...] por el cabo Ernesto [...] turana y Luis Cisternas.

DOBLE HOMICIDIO. [...] informó ayer que en [...] Luis Morales Campos [...] a palos por Eduvino [Es]pinoza, siendo ambos [...] del fundo de don [...] Simultáneamente, dijo [...] fundo Los Guindos fué [...] el cadáver de Corneli[o] Gutiérrez, quien pre[sentaba una] profunda herida en el [...]

CONSULTORIO DE LEYES TRIBUTARIAS

AÑO I. — N.o 23. — JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1949.—

En este Consultorio se dará respuesta absolutamente gratuita, a toda clase de consultas relacionadas con la aplicación de las leyes sobre impuesto a la renta, beneficios excesivos, capitalización de utilidades extraordinarias, revalorizaciones y capitalización de reservas y conversiones, y, en general, sobre cualquier asunto relacionado con las leyes tributarias. Dirija sus consultas a LA NACION, Santiago, Casilla 81-D.

N.o 57.— UTILIDADES NO AFECTAS A BENEFICIOS EXCESIVOS.— Deseo hacerle una pregunta relacionada con su Sección de Leyes Tributarias, porque tenemos una duda al respecto.

Desde el año pasado soy arrendatario agrícola y, como es un negocio que está sujeto a fluctuaciones, he querido llevar contabilidad fidedigna de todas las entradas y gastos de mi explotación agrícola.

Aún no sé el resultado del balance, pero, por lo que me dice mi contador, estaré afecto a pagar beneficios excesivos en relación con el capital que tengo en giro.

Yo deseo saber qué impuesto en definitiva tengo que pagar, a fin de tomar mis medidas.— **P. Matus.**— Melipilla.

RESPUESTA.— Puede usted declarar la renta efectiva de su explotación agrícola, ya que puede comprobarla con una contabilidad llevada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, pero usted no tiene la obligación de llevar contabilidad.

El artículo 20 de la Ley de la Renta lo obliga a presentar declaración de 3.a Categoría y su renta no puede ser inferior al 30 por ciento de la renta de arrendamiento que pague anualmente.

En cuanto a si se encuentra afecto al pago de los beneficios excesivos, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 7.144 de 5 de enero de 1942, queda exento de esta obligación, ya que "establece un impuesto sobre beneficios excesivos derivados exclusivamente del ejercicio del comercio y de la industria, a que se refiera la primera parte del primer inciso del artículo 15 de la Ley de Impuestos a la Renta". En consecuencia, quedan exentos los corredores, titulados o no, comisionistas, martilleros, constructores, explotación agrícola, etc.

Señor J. Arcos. Coquimbo: El caso que usted consulta no corresponde a esta Sección de Leyes Tributarias, y, para resolver su duda, puede dirigirse a la Inspección Provincial del Trabajo de esa localidad.

PRECIOS DE PRODUCTOS DE CHACARERIA [Y] HORTALIZAS, FIJADOS POR EL COMISARIAT[O] DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO

PRODUCTOS	Unidad mayor	Precios al por mayor 1.a	Unidad detalle	PRECIOS PARA LA VENTA AL DET[ALLE] Vegas y Ferias Libres 1.a	2.a	3.a	Mercados y C[...] Minorista[s] 1.a	2.a
Acelgas	docena	$ 17.—	atado	$ 1.70	$ 1.10		$ 1.80	$ 1.20
Ajos	ciento	40.—	c|u.	0.50	0.30		0.60	0.30
Arvejas	kilo	5.75	kilo	6.90	5.—		7.50	5.40
Ají verde	kilo	4.70	kilo	5.60	4.40		6.—	4.80
Berengenas	ciento	47.—	c|u.	0.60	0.30	0.20	0.70	0.40
Betarragas	mil	336.—	atado	2.20	1.40		2.30	1.60
Cebollas	ciento	105.—	c|u.	1.20	0.90	0.50	1.30	1.—
Choclos	ciento	226.—	c|u.	2.60	1.40	0.50	2.80	1.60
Coliflores	ciento	283.50	c|u.	3.40	1.40		3.70	1.60
Lechugas	ciento	105.—	c|u.	1.20	1.—	0.50	1.30	1.10
Papas	saco	177.—	kilo	2.20	1.20	2.40	1.30	
Pepinos	ciento	48.30	c|u.	0.60	0.25	0.20	0.70	0.30
Pimientos	ciento	78.75	c|u.	0.90	0.60	0.30	1.—	0.70
Porotos verdes	kilo	5.25	kilo	6.20	4.40		6.60	4.60
Porotos coscorrón	kilo	7.35	kilo	7.80	6.20		8.—	6.40
Porotos frutilla	kilo	4.72	kilo	5.60			6.—	
Porotos burros	kilo	4.72	kilo	5.60	3.80		6.—	4.—
Repollos	ciento	441.—	c|u.	5.20	2.70		5.60	2.80
Tomates	cajón	56.70	kilo	4.80	4.20		5.20	4.60
Zanahorias	mil	777.—	atado	7.40	3.40		8.—	3.60
Zapallo italiano	ciento	52.50	c|u.	0.60	0.40	0.30	0.70	[illegible]
Zapallo hoyos	c|u.	7.35	c|u.	9.20	5.20	2.—	9.80	5.60
Zapallo cosecha	c|u.	58.80	c|u.	70.—	35.20	22.—	76.40	38.20
Zapallo, trozo	kilo	—.—	kilo	6.80			7.20	

Estos precios regirán durante los días 9 y 10 de febrero.

0 carros frigoríficos transportarán carne y pescado

...ocarriles los pon... en servicio dentro ... sesenta días

...te modernos carros re... ...ores serán puestos en ... por los Ferrocarriles ...ado, en abril próximo, ...ntribuir a solucionar ...lema de abastecimien... ...productos de los gran... ...ros de consumo. ...cipalmente estarán des... ...estos vagones al ... de pescado, carne ... fruta y de todo ... de otros artículos all... ...ice.

...N SIENDO ARMADOS ...EN EL BARON

...s unidades de trans... con capacidad de car... hasta 30 toneladas, son ...as en la Maestranza de Valparaíso, y estarán para ser utilizadas a ... del mes indicado.

...capacidad de carga de ... carros varía según la ...leza de los productos ...se transporten, siendo ...nce toneladas para car... ...e vacuno en cuartos. ...ste acarreo los carros dotados de barras ubi... longitudinalmente.

...refrigeradores fueron ...idos por la American Foundry, y llegaron a... ...mlarmados. Son de es... ...ra y forros exteriores ...cos. La aislación del te... ...stados y piso, es de la... ...vidrio, en espesores ...dos. Tienen un depó... ...hielo en cada extre... ...el aire circula por el in... enfriándose al tomar ...to con el hielo.

Llegó Embajador dominicano, ayer



Ayer llegó a Santiago el nuevo Embajador de la República Dominicana, Excmo. señor Ricardo Pérez Alfonseca. En Los Cerrillos fué saludado a nombre del Gobierno, por funcionarios del Protocolo.

Hoy o mañana hará su visita preliminar de cortesía al Canciller, don Germán Riesco, después de la cual se fijará la fecha de su presentación de credenciales, al Presidente de la República.

Ministro del Trabajo interino se nombró al de Justicia, ayer

El Ministro de Justicia, don Luis Felipe Letelier, que desde hace algunos días desempeña el Ministerio del Trabajo en el carácter de subrogante, fué nombrado ayer en calidad de interino de esta última cartera.

El decreto respectivo, junto con el que acepta la renuncia del anterior Ministro del Trabajo, don

Reunión de dirigentes de los EE. particulares

Mañana a las 19 horas se reunirán los dirigentes sindicales de Empleados Particulares, en Catedral 1111, convocados por el Directorio Ejecutivo de la Confederación.

Ruperto Puga Fisher, fué dictado ayer por el Ministerio del Interior.

Industrias pesqueras de San Antonio visitó Picó

Ayer se dirigió a San Antonio, el vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Picó Cañas, para estudiar en dicho puerto todo lo relacionado con el apoyo financiero que ha acordado la institución a diversas instituciones pesqueras que operan en ese puerto.

El señor Picó conversó extensamente con los industriales

Menor murió atropellado

Una muerte instantánea sufrió ayer a las 8.30 horas, el menor Luis Leonel González Morales, de cinco años de edad, quien fué atropellado por la carretela 73, gobernada por Alejandro Gutiérrez Flores, en los momentos en que estaba jugando cerca de su casa, Capitán Trizano, frente al número 124.

Su cadáver fué enviado al Instituto Médico Legal, y el conductor detenido.

Celebraron asamblea pobladores de Quinta Normal y Barrancas

En la Población "Buenos Aires" se llevó a efecto una importante asamblea convocada por la Agrupación de Comités de Adelanto de Quinta Normal y Barrancas, y en la que participaron doce comités de vecinos, con la asistencia de parlamentarios y regidores.

En esta reunión se planteó el total abandono en que se encuentran estas comunas, que carecen de agua potable, alcantarillado, habitaciones salubres, movilización, escuelas, alumbrado, atención sanitaria y vigilancia policial. Se dijo que Quinta Normal es la comuna más atrasada del país a pesar de ser la continuación de la capital.

Los parlamentarios y regidores manifestaron su amplio apoyo a la campaña en que está empeñada la Agrupación y prometieron su apoyo en el Congreso.

...ción al Dr. ...senjo, en París



...o nombrado miembro ...de la Sociedad de Neu... de París el Profesor ...nso Asenjo. Tal desig... ...viste especial honor pa... ...urocirujano chileno, ya ...e el primer título que ...re a un extranjero por ...edad de reciente for...

...ibido además, el título ...sociation for Nervous ...l Diseases en los Esta... ...os de Norteamérica, que ...a como miembro corres... de dicha Asociación.

En Concepción se abrió Oficina de Comercio Exterior

Con las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, se dió curso ayer a un decreto por el cual se designa a las personas que integrarán la comisión local del Consejo Nacional de Comercio Exterior en la ciudad de Concepción.

Las personas son las siguientes:

Miembros titulares, don Julio Villalobos, Gerente de la Caja Nacional de Ahorros; don Augusto Aninat, agente del Banco Central de Chile.

Miembros suplentes: don Arturo Zegers, administrador de Aduana de Talcahuano, y don Hipólito Pardon, funcionario del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Noticiario gremial

FEDERACION PROVINCIAL MUTUALISTA.— Continúa preparando su nuevo aniversario, que se efectuará el sábado en Olivares 1643, a las 21 horas.

COMITE DE PELUQUEROS "SAN PABLO".— Cita al personal de las peluquerías de tercera clase, para hoy a las 21.30 horas, en San Pablo 2116.

SOCORROS MUTUOS "MANUEL MONTT".— Informa que desde ayer están en Santiago el presidente del Centro Protección Recíproca de Choferes de Buenos Aires, don José Zarraga; el presidente de la institución similar de Rosario, señor José Cordero; y en representación del Centro Protección Choferes de Montevideo, el director de "El Auto Uruguayo", señor Cristóbal Otero.

Estos dirigentes vienen en misión de confraternidad, y, a la vez, para poner en vigencia algunos acuerdos adoptados en el III Congreso Americano de Choferes.

El Consejo Confederal de la "Manuel Montt" se reunirá hoy a las 21.30 horas.

REUNION DE POBLADORES.— El sábado a las 19.30 horas, en Lircay 026, se reunirán los directores y delegados de las poblaciones acreditadas en el Comité Relacionador de Poblaciones Valdivieso, El Salto y Conchalí. Ha sido invitado el Alcalde, don Camilo Fontova, para tratar el proyecto de pozos para captación de aguas subterráneas.

...o a Concón ...rá personal de "Ingelsac"

...a Ingeniería Eléctrica ... "Ingelsac", con motivo ...o anual de su personal ...es, ofrecerá el próximo ...n paseo al balneario de ...donde se servirá un al... ...mo despedida del perío... ...bores correspondiente al

...onal de los talleres elec... ...cos y bodega de la fir... ...c, se muestra muy com... ...agradecido por el gesto ...resa, que pone de relie... ...z más su alto espíritu ...de cooperación con sus ...es.

Ascensos en la Armada Nacional

En el Ministerio de Defensa Nacional se dió curso a los siguientes ascensos en la Armada Nacional:

A capitanes de navío, los capitanes de fragata, señores Carlos Aguirre Vío, Rafael Mackay, Ernesto González Navarrete y Renato Castro Cuevas; y a capitán de navío el de fragata, cirujano Dr Víctor Katz Miranda.

Estos ascensos fueron comunicados ayer al Gobierno por el Senado para los efectos de la dictación de los decretos correspondientes.

...o Gráfico Radical

...a asamblea general ex... ...a para el domingo pró... ...s 11 horas, en Cochrane ...motivo del juramento de ...miembros del Partido. ...asistirán los candida... ...s Angel Faivovich, Ja... ...ulsohn, Hermes Ahuma... ...o Riquelme

De irregularidades en F. C. a Salta se preocupa Ministro

En conocimiento de algunas denuncias sobre irregularidades que habrían cometido algunos funcionarios del ferrocarril chileno, en la estación fronteriza de Socompa, el Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas, ha enviado un oficio a esta Secretaría de Estado, exponiendo esta situación.

En ese mismo oficio se representa la necesidad de construir a la brevedad posible edificios para cuartel de Carabineros y para Aduana, así como otras obras que exigen pronta realización, y de las cuales LA NACION ya informó anteriormente.

El Director del Departamento de Ferrocarriles, señor Leopoldo Guillén, nos manifestó ayer, que ya se han pedido las propuestas respectivas y que las obras se iniciarán en unos quince días más. Ello vendrá a solucionar esta situación que amenazaba con terminar con la corriente turística que desde Argentina se ha establecido hacia la ciudad de Antofagasta, cuyos parajes, playas, clima y otros atributos naturales la hacen un centro de turismo ... en las cuatro épocas del año.

LA NACION — AÑO XXXIII N.o 11,390

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 756; seis meses: $ 380; tres meses: $ 195. Valor del ejemplar del día, $ 2.—; atrasado, $ 4.—. Valor del ejemplar días domingos, lunes y festivos, $ 3.—; atrasado los mismos días, $ 6.—

Santiago de Chile, jueves 10 de febrero de 1949.

APROVECHAMIENTO DE COMBUSTIBLES

El Ministro de Economía, con previsión que nunca será suficientemente ponderada, se ha propuesto abordar el problema de los combustibles por medio de enérgicas medidas, encaminadas a aprovechar de manera integral nuestros propios productos, y a disminuir, en cuanto sea posible, el volumen de importación de petróleo.

Esta resolución ministerial tiene, pues, un doble fin, y ha sido adoptada antes de que se produzcan los hechos que ya han ocurrido en pasados inviernos, al encontrarse el país sin los combustibles necesarios para la satisfacción de sus necesidades más premiosas. Es indudable, por lo tanto, que las medidas que van a adoptarse van a contribuir a salvarnos de una escasez mortificante para la industria y para los particulares, al mismo tiempo que influirá en la economía de divisas en un grado superior al más justificado optimismo. El ordenamiento de los gastos de combustibles, por severas que sean las medidas que se adopten, va a beneficiar a la colectividad y va a producir un cambio favorable en nuestra balanza económica.

Acostumbrados a gastar petróleo y bencina sin contrapeso y sin más restricción que las débiles posibilidades del mercado extranjero, se hacía necesario precaver los resultados de tan libertario procedimiento, encauzando las necesidades particulares dentro de un régimen de economía sin excepciones y empleando nuestra propia materia prima en todos aquellos menesteres en que puede suplir, con ventajas, a los productos de importación.

Laudable es, entonces, que se proceda a una calificación técnica de las industrias que consumen petróleo, suprimir las entregas del mismo combustible para calefacción y solicitar de las Municipalidades que se abstengan de exigir proyectos o de aceptar instalaciones de calefacción en las cuales deba emplearse petróleo como combustible preponderante.

Para reemplazar el producto de importación, recomienda el Ministro de Economía y Comercio el empleo de carbón mineral nacional, cuya producción, gracias a las acertadas y patrióticas medidas del Gobierno, ha aumentado de manera considerable el último año, hasta alcanzar un aumento de más de 10 por ciento, cifra que sin duda tendrá que ser superada durante el año en curso. Las nuevas industrias en gestación, y entre ellas Huachipato, van a necesitar abundancia de combustible, y lo natural y lógico es que la política del Gobierno se encamine a utilizar de preferencia lo que el país produce.

Con las medidas proyectadas —como el propio Ministro lo ha expresado— "se dará mercado para los excedentes de carboncillos que las empresas productoras tienen en cancha, y, por el otro, el país ahorrará divisas que se invertirán en otras importaciones esenciales". De todo esto se desprende que la colaboración del público va a ser indispensable para poder conseguir los fines económicos tan visibles que se persiguen. Para muchos será un sacrificio alterar los sistemas de calefacción casera durante el próximo invierno, pero una obligación patriótica así lo exige. Como ejemplo tenemos lo ocurrido en otros países que fueron sometidos al desastre de la guerra, como Gran Bretaña, donde la economía de combustible impuesta por el Gobierno fué no sólo obedecida por todos, empezando por los miembros de la Casa Real, sino acogida como un deber de salvación nacional por todos los súbditos británicos.

Dignas son, pues, de ser acogidas con satisfacción las medidas propuestas para el aprovechamiento de combustibles, medidas que, puestas en práctica, habrán de producir favorables e inmensos resultados para la economía nacional, y, aun, para nuestro comercio exterior.

Turismo y vigilancia

Aunque no haya sido posible, hasta la fecha, obtener la aprobación de un proyecto de ley que organice de una manera efectiva el turismo chileno, que sería la base para una industria nacional de imprevisibles proyecciones, la corriente turística interna y desde el exterior, aumentaría en grado sumo si hubiera una vigilancia permanente en los balnearios, termas y sitios de atracción del territorio.

En innumerables ocasiones la prensa ha hecho presente las anomalías que se observan, de una manera tradicional, en cuanto al descuido de las autoridades locales en cada sitio de atracción turística. Las tragedias en las playas, el abuso en los precios de restaurantes y hoteles, la suciedad y falta de higiene, son motivos suficientes para enfriar el afán turístico, especialmente de los viajeros extranjeros.

Salvo contados establecimientos de lujo, de propiedad de grandes organizaciones del Estado o de particulares, el término medio usual de los hoteles, en playas, balnearios y termas, carece de las más elementales condiciones para hacer sus establecimientos placenteros y confortables. Sitios famosos, de reposo y recreo, como Colina y Cauquenes (al interior de Rancagua), han descuidado de tal modo el confort y la higiene de sus establecimientos, que a ellos sólo puede acudirse por razones urgentes de salud física. La belleza de los panoramas y la bondad de las aguas termales se ensombrecen ante una estada desagradable, en la cual no existe otra preocupación de los empresarios por la clientela, que el cobro de exageradas tarifas y de abusivos pagos extras.

En los últimos días, el Comisariato de Subsistencias y Precios ha anunciado que velará por los precios de los alimentos y por las tarifas de hoteles en las playas. Esto no es bastante. La acción debe ser coordinada, enérgica y permanente; en ella deben mancomunarse el propio Comisariato, la Dirección General de Sanidad y las inspecciones locales de los Municipios correspondientes. No debe realizarse una vigilancia esporádica, de tipo relámpago, sino que una fiscalización permanente y tan fuerte, que los empresarios de hoteles, termas, restaurantes y otros rubros —como los de transporte— sepan que la autoridad está pendiente de sus actuaciones frente al público que les paga, generalmente, demasiado bien.

Es lamentable que en cada verano la prensa deba salir a campear por estas obligaciones que no se cumplen, y que los organismos encargados de tales tareas sólo recuerden su deber cuando ya comienza a declinar la temporada de turismo. Pero en materia de establecimientos termales y de hoteles, en general, no debe considerarse un período determinado del año, ya que los abusos y la falta de higiene se observan en cualquier época.

Homenaje a Padres de la Patria rinden el sábado

El sábado, a las 10.30 horas, se llevará a efecto el Homenaje que todos los años rinde el Círculo Patriótico de Santiago a los Padres de la Patria, con motivo de los aniversarios de la fundación de Santiago, de la Batalla de Chacabuco y de la Jura de la Independencia de Chile.

El acto se realizará al pie del monumento a O'Higgins, donde dirigentes de la institución colocarán ofrendas florales y harán uso de la palabra.

DE REINALDO LOMBOY.—

MINDSZENTY Y EL PROBLEMA RELIGIOSO EN HUNGRIA

La condena a prisión perpetua del jefe de la Iglesia de Hungría, Cardenal Mindszenty, es un episodio más en el conflicto entre la Iglesia y el Estado, agudizado en estos últimos meses en todas las naciones de la Europa oriental. Otros altos dignatarios de la Iglesia católica han precedido al Cardenal Mindszenty en el camino a la prisión, como consecuencia de esta misma recrudescencia de una lucha de poderes: basta recordar que en Yugoeslavia, no hace muchos meses, el arzobispo Stepanic fué condenado en Yugoeslavia a dieciséis años de prisión, acusado, como Mindszenty, de interferir en la marcha del Estado, traspasando los límites de su Ministerio religioso para incursionar en lo político.

En los países en que, como Chile, se ha llegado a la delimitación de las funciones entre la Iglesia y el Estado y en que las escuelas fiscales no excluyen a las particulares, religiosas o no, es difícil apreciar la magnitud del problema religioso, excepto cuando, como ahora, el proceso de un alto jerarca eclesiástico conmueve a la opinión.

El conflicto entre la Iglesia y el Estado ha alcanzado en Hungría los caracteres de un "Kulturkampf", similar a la lucha de Bismarck contra el catolicismo político, en 1870, y al enconado feudo que siguió a la separación de la Iglesia y el Estado en Francia, en 1905. La disputa actual es, en Hungría, el choque de dos ideologías conflictivas: la fe de Moscú contra la fe de Roma, la lucha por la posesión del alma del pueblo en general, especialmente de la juventud.

La reforma educacional de Hungría, lograda al costoso precio de la rivalidad de la Iglesia Católica, es una medida cuyas implicaciones deben ser consideradas como parte de una estrategia a largo plazo. Los argumentos del Ministro de Educación húngaro en favor de la nacionalización de las escuelas mantenidas por organizaciones religiosas pueden ser perfectamente convincentes; pero también es comprensible la reticencia de la Iglesia Católica para aceptar una transacción. Roma, como Moscú, no piensa en los términos de los pequeños beneficios que puedan obtenerse mediante un avenimiento: solamente mediante una inflexible oposición, aun a riesgo de la persecución, espera mantener bajo su custodia a la grey de fieles húngaros.

En sus comienzos, el régimen húngaro de postguerra no se mostró inamistoso hacia la Iglesia. El Gobierno habría deseado un **modus vivendi** con la Iglesia Católica, para impedir, de ese modo, la oposición de una poderosa fuerza en una época en que le era esencial la cooperación de la población agrícola, constituída en su mayoría por católicos. Está dispuesto a llegar de algún modo a un avenimiento, pero sin ceder su derecho al control completo sobre la educación. Le es imposible conjugar, en este campo, una ideología contraria al credo religioso con la doctrina de la Iglesia. Si la Iglesia Católica hubiera sido en Hungría menos poderosa, podría haberse logrado, como en Checoeslovaquia, una fórmula de transacción. Pero en Hungría no existió una revolución burguesa triunfante que produjera a tiempo la separación de la Iglesia y el Estado: el régimen democrático implantado en 1918 por el conde Karolyi no sobrevivió. De este modo, los privilegiados medievales de la Iglesia continuaron casi intocados en Hungría; la solución del problema se ha hecho, por tanto, mucho más grave que en otros países europeos.

En un comienzo, el partido comunista se abstuvo de hacer gestos anticlericales. El anticlericalismo surgió, cuando lo hubo, en el campo socialdemócrata que seguía la tradición librepensadora de Francia. Al formarse, en 1945, la coalición de partidos de gobierno, los cargos públicos recayeron en aquellas personas que mantuvieron durante la guerra una actitud antinazi. En honor de la verdad, los altos dignatarios de la Iglesia húngara no sobresalieron en este respecto. La Iglesia de Hungría no ha producido hombres de la estatura de los cardenales Faulhaber, Preysing o del Conde Galén.

Pero Mindszenty, Cardenal Arzobispo de Esztergone, condenado ahora en Hungría a prisión perpetua, fué uno de los pocos que se alzó valerosamente contra los nazis, y ello contribuyó a que fuese elevado, en 1945, a la más alta dignidad de Príncipe Primado de Hungría. El mismo valor que mostró contra los nazis apoyó su actitud frente al conflicto con el Estado, que ha merecido hoy su condena.

Aun cuando los altos dignatarios de la Iglesia húngara, con la honrosa excepción de Mindszenty, no sostuvieron una actitud francamente de repudio al totalitarismo, el clero de menor rango produjo muchos hombres valerosos cuya acción salvó miles de vidas en los días más trágicos de la persecución nazi. Dos miembros de la Iglesia Católica desempeñaron en el Partido de los Pequeños Terratenientes un papel prominente en los comienzos del gobierno de coalición: el Padre Varga fué presidente de la Cámara, y el Padre Balogh, subsecretario de Estado del Ministerio del Interior; desde 1947 no desempeñan ya esos cargos, pero mientras los mantuvieron, hicieron lo posible por mediar entre la Iglesia y el Estado, al surgir el primer conflicto, motivado por la reforma agraria.

La Iglesia Católica era en Hungría el más poderoso terrateniente. Una buena porción de sus tierras le fué expropiada para la redistribución. La Iglesia, como es natural, no acogió de buen grado esta medida, aun cuando en aquella ocasión el Estado consintió en pagar una suma anual con el fin de que continuaran funcionando los establecimientos religiosos, escolásticos y de caridad. Con todo, la Iglesia, pese a la expropiación de parte de sus tierras, siguió siendo el terrateniente más importante.

Y es en este punto en lo que el Cardenal Mindszenty comienza a hacer una enérgica oposición: en una de sus cartas pastorales se refirió a la injusticia de la reforma agraria, opinión que fué leída en todos los púlpitos. El Gobierno consideró este paso como un ataque abierto contra el régimen que, en realidad, fundamentaba tanto su estructura económica como su popularidad, en la reforma de la tierra. El Gobierno hizo uno o dos gestos conciliatorios, como la asignación de prioridades a la reconstrucción de las iglesias destruídas por las bombas, pero las relaciones entre los dos poderes fueron empeorando consistentemente. Nuevo motivo de discordia fué la actitud del Cardenal Mindszenty hacia la Constitución republicana. La Iglesia ha tenido siempre fuertes lazos tradicionales e históricos con "Reyes Apostólicos de Hungría", y el Cardenal Mindszenty no ocultó su predilección por la restauración de los Habsburgos: su entereza, por otra parte, le impidió conciliación alguna hacia la república.

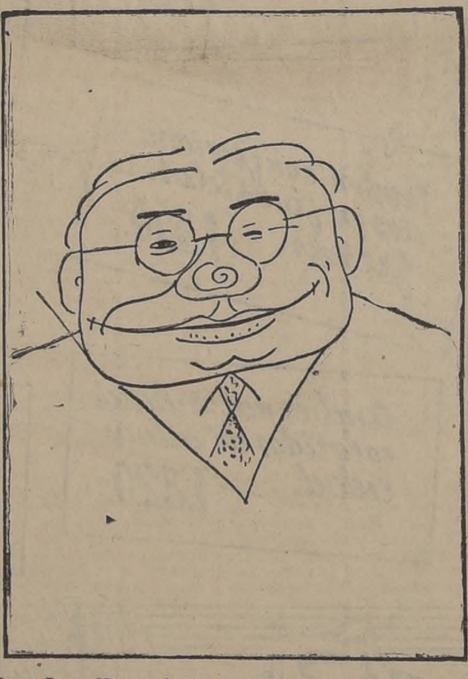
Al tratarse la reforma educacional, con la nacionalización de las escuelas, el conflicto entre la Iglesia Católica, representada por el Cardenal Mindszenty, y el Estado, llegó a extenderse a todo el país: todas las parroquias intervinieron en la lucha. Un incidente acentuó el carácter político de la disputa: durante una manifestación en la insignificante aldea de Pócspetri, motivada por la reforma educacional proyectada, fué muerto un policía. El presunto culpable, junto con el sacerdote de la parroquia, fueron sometidos a proceso y condenados a muerte; la pena del sacerdote, acusado de incitar al asesinato, fué conmutada por presidio perpetuo. Se sostenía que el eclesiástico habría recibido la influencia, para su actitud, de las pastorales del Cardenal Mindszenty.

Desde este instante se inició el ataque directo del Gobierno húngaro contra el Cardenal Primado, considerándolo el único obstáculo para una solución pacífica del conflicto. La fórmula del ataque era declarar: "no tenemos nada contra la Iglesia, no tenemos nada contra el Primado de Hungría, pero luchamos contra el político Mindszenty, que es enemigo de nuestro Estado".

La condena impuesta al Cardenal Mindszenty no es, por cierto, el fin de la disputa: el poder del Estado Húngaro comenzará a enfrentarse solamente ahora con toda la potencialidad de la Iglesia Católica.

R. L.

La figura del día



Ernest Bevin, Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, que ha dicho que el proceso Mindszenty "repugna en forma absoluta" a las conciencias libres y humanas.

Pitigrilli añora el pasado

Pitigrilli, el escritor italiano, comienza sus Memorias con una observación que pertenece a Talleyrand. "Quien no ha conocido el Antiguo Régimen —dice el astuto Duque de Benavente— no sabe lo que es **le bonheur de vivre**". El novelista que ahora evoca su vida pasada, al hablar de su niñez, escribe algo muy parecido: "Era esa, aún, la época de los hombres felices. Quien no vivió en Italia durante el reinado del Rey Humberto, o, más tarde, en Francia, en los tiempos del Presidente Falliéres, no sintió ni jamás sentirá la dicha de vivir". Es la misma lamentación. Es, en definitiva, la lamentación de la juventud perdida.

Todos los hombres podrían decir otro tanto.

Después de Falliéres ha habido en Francia alguna época cargada de dulzura. Lo que sucede es que el hombre al añorar el pasado añora, en buenas cuentas, más que el ambiente en que vivió, sus años mozos. Se produce un cierto **bobarysmo** que nos hace tomar lo que nos rodea según el tono cordial de nuestra sensibilidad.

Talleyrand había sido con el **Ancien Régime** obispo de Autun y, posteriormente, presidente de la Asamblea Nacional, ministro de relaciones exteriores del Directorio, del Consulado y del Imperio. Después se unió a la Restauración, estuvo en el Congreso de Viena, en donde brilló como un diplomático hábil y galante. Al final de su vida fué Embajador de Luis Felipe en Londres. Reveló ser, como puede verse, un diestro nadador de corrientes contrarias. Lo tuvo todo. Fué un hombre-orquesta, un astuto jugador de ventaja y un cortesano encantador.

¿Por qué sentía la saudade del tiempo ido?

Carlos Mauricio de Talleyrand-Périgord había sido en su juventud un Donjuan. Los años y la experiencia habían acumulado los cargos, las misiones de confianza, los papeles brillantes. En Londres su espíritu crepitante y sutil era el ornato de los salones. Pero Talleyrand en ese tiempo ya no disponía de su gallardía ni de su juventud. El amor huía de su lado.

Pensaba entonces en Fragonard, en Gluck, en Clodion. Es decir, en todo un pasado lleno de gracias amaneradas, en los salones movidos por el ritmo de una pavana, en las luces doradas de Watteau, en su juventud, en definitiva, que había sido, como el cuadro del pintor rococó, un galante y acompasado **embarquement pour Cythère.**

Pero a la vez que el viejo diplomático veía ese mundo como el otoño dorado de su vivir, otros jóvenes lo sentían renacido, nuevo. Schumann ponía una sensibilidad inédita en las líneas del pentagrama. Al ritmo suave del rococó sucedía el patético y estremecido canto de Berlioz; al sentimentalismo sensiblero de Fragonard seguía el color dramático y arrebatado de Eugenio Delacroix. El libertinaje ingenuo de Greuze era substituído por la precisión matemática y abstracta de Ingres.

Más tarde, los viejos de finales de siglo habrían de lamentar también la zarabanda alegre de los impresionistas, las **baigneuses** y las meriendas de los **canotiers**, el cromatismo delicado y fino de los bordes del río Loire, las vistas del Bosque de Bolonia, los palcos y el **french-can-can** de Toulouse-Lautrec.

Otra época posterior, precisamente la de Falliéres añorada por Pitigrilli, es la evocada en el testimonio saudadoso de muchos escritores que hemos conocido y que todavía viven. Es la del famoso diorama dibujado por los caricaturistas Sem y Roubille, en donde aparecen los Isola, la Polaire, el rey Eduardo, Rochefort, Boni de Castelle, el príncipe Orloff, Tinito León y Castillo, don Agustín Edwards, etcétera.

¿Y qué decir de los años de entreguerras? Es decir del tiempo que va de 1923 a 1936. Es el de la Rotonda y Montparnasse, de René Clair y Charles Trenet, el que consagra definitivamente a Picasso, el del destierro de Unamuno. Es la llegada apoteósica de Lindbergh; la época del boul "Mich", la de Braque, la de la Exposición de 1937...

Todo tiempo pasado fué mejor, dice Pitigrilli. La frase no es muy nueva. Desde los tiempos de Jorge Manrique, cuya voz dolida y misteriosa es un canto añorante a su juventud, se ha venido repitiendo en los más diversos tonos.

En realidad lo que lamentamos es nuestra perdida mocedad.

A. R. R.

COSAS DE RICO

Beafsteak a lo pobre.

Máximo Severo

CARTAS AL DIRECTOR

CITA A DOÑA MARTA ALDAY OPASO

Señor Director: Motivos muy ajenos a mi voluntad me obligan a molestarlo, ya que se trata de un reo preso en la Cárcel Pública de Santiago.

Mi nombre completo: Humberto Hernán Pereira Segura, reo preso, como se lo he explicado, vengo en solicitar de Ud. para que hiciera llamar por edicto a doña Marta Alday Opaso, cuyo domicilio y paradero ignoro desde el año 1945. La infrascrita deberá presentarse personalmente o por escrito a la Cárcel Pública de Santiago o a la casilla 3120, para los fines de nulidad de matrimonio.

Sin otro particular, agradeciendo este gran favor, me permito subscribirme de Ud. como su muy Atto. y S. S.— H. P. S.

UN ALCANCE

Señor Director: Soy una asidua lectora del diario de su digna dirección, y siempre leo con interés su sección "Cartas al Director", pero nunca, desde que lo hago, había experimentado mayor satisfacción que hoy, al leer "Lucro con la muerte".

Desgraciadamente, leí también las publicaciones a que hace mención el señor **A. H. M.**, y sentí la misma indignación que él, ya que estuve a punto de escribir algo al respecto. No lo hice entonces, porque me sentí cohibida por el hecho de ser mujer, pues conociendo la absoluta falta de sentimientos de los redactores de dichas publicaciones y la grosería que los caracteriza, estoy segura de haber sido el blanco de sus antojadizas aseveraciones.

Es por eso que celebro mucho más el que haya sido un hombre el que les enrostre su proceder y creo que si la mayoría hiciera oír su voz de protesta ante la falta de respeto a los muertos, como también a los vivos que leemos tales informaciones, y a las familias de las víctimas, que suman a su dolor el ultraje y la maledicencia, tal vez se iría diluyendo poco a poco la coraza de hielo que envuelve actualmente los corazones de quienes escriben semejantes crónicas; escucharían la voz de sus conciencias y tal vez sentirían un poco de vergüenza.

Si no hay leyes que castiguen estos desmanes, es la opinión pública la que está obligada a ponerles algún atajo, ya que con ello resguardamos la moral y la cultura de nuestra querida patria.

Agradeciendo anticipadamente la publicación de estas líneas, saluda al señor Director, S. S.— M. V. C., carnet N.o 959355. Santiago.

Santiago, 8 de febrero de 1949.

AGRADECE A MEDICOS Y AYUDANTES

Señor Director: hace poco fuí sometido a una delicada operación, en el Hospital "Van Buren", de Valparaíso. En dicha operación intervino personalmente el Dr. Pedro Montenegro, gracias a la cual me encuentro en evidente mejoría. Por lo tanto, doy públicamente mis agradecimientos al citado facultativo, y a sus ayudantes, que cooperaron en tal intervención quirúrgica. Saluda atentamente a Ud.: Juan Herrera.

DE ANGEL GUERRA.—

El hijo de "Trémula"

En la claridad de la mañana sureña, el sol bañaba en oro las lomas y los veguios de "Los Cipreces", arrancando vaharadas de fragantes humedades. Mientras la emponchada peonada gozaba del pañil primaveral, la potrillada retozaba en los altozanos poniendo en juego sus frágiles y largas zancadas inquietas.

De entre ellos partió alocadamente el hijo de "Trémula", la cabeza levantada hacia el viento, y después de unos relinchos nerviosos clavó en seco las patas, regresando hacia su madre.

El peón lo miró taciturno y dió curso a su juicio implacable:

—Ese va a ser un ayecahue. No va a servir pa'ná...

Era la sentencia inapelable de quien le había visto nacer y pararse temblequeante en los primeros pasos por los pastizales. La había pronunciado con un dejo de tristeza, porque cada peón se siente identificado con los potrillos que ayuda a criar, y sueña con que más tarde inscriban su nombre en El Cotejo o en El Derby. Pero allí no había nada que hacer; el heredero de Henry Lee no iba a ir muy lejos en su paso por las pistas, y mejor sería consagrarse a otro. Demasiado voluntarioso para ser tan nuevo; demasiado nervioso y con un color poco agraciado.

Más reflexivo por más viejo, el campañisto miró también al mulatito hijo de "Trémula" y dió su fallo contradictorio:

—Creo que te vai a equivocar. ¿No vis que tiene una estrella blanca en la frente? Caballo con esa pinta es cuestión de jinete...

Uno y otro estaban en la razón. Mientras el potrón que retozó un día en los campos de Cautín, y allí aprendió la esclavitud del jaquimón y de las primeras montas, corrió en las pistas con nombre que hacía cosquillas en su cuero moreno —"Faithful"—; fué un ilustre don nadie. Era un caballo sin rumbo, lleno de ariscas mañas y de fuerzas incontroladas.

Hasta que fué a parar a la Escuela de Caba[...] to con la monta[...] tán Larragulbel [...] vo bautismo y [...] en el "Huaso", [...] olor a tierra chi[...]

Nuevo nombre [...] piernas apretand[...] tillares y hacien[...] los hijares nervi[...] bre y caballo se [...] taron porque era[...] rras vecinas; el [...] tín; de Malleco [...] mismo puelche [...] volvió la melena [...] Las mismas [...] mismos soles le[...] ron la piel y [...] los huesos.

No había esca[...] hijo de "Tré[...] que ahora había [...] hora en que te[...] blegarse a la apr[...] ve y enérgica d[...] nas, y había qu[...] cuando fuese ex[...] paso de las verti[...]

Y el Capitán L[...] sabía que ese [...] músculos y de [...] nía pasta de triu[...] bía que esperar [...] que "Huaso" de[...] mundo lo que e[...] da a quien la c[...] cariño.

Bajo las luces [...] de saltos del "[...] una noche reci[...] clavaron en una [...] sultante el nomb[...] le para que el [...] viese. Ahí queda[...] metros y cuaren[...] centímetros de [...] que otros jinetes [...] do prueben si es [...] brepasarlos.

Después de es[...] las puertas de l[...] abrieron para el [...] su jinete. Por [...] ron airosos, hum[...] sudores apenas [...] la cabeza alta, c[...] tiempos en que [...] cortaban sueños [...] rras del sur.

Por ellas ha [...] estos días un vie[...] ría, y en las ráfag[...] voltejeado los tri[...] duros y los quilla[...] ramoneo lejano, [...] ranzas habrán d[...] en los surcos m[...] tierra de sembrad[...]

Notas del día

LOS PELUQUEROS TOMAN EL PELO

Hasta ahora los peluqueros [...] braban a tomar el pelo a [...] tes, pero en un sentido [...] esto es, para cortales la [...] En una peluquería central hemos observado hace[...] no con tan justificado propósito, sino para recarga[...] damente la cuenta.

Al reclamar por el monto del vale, la cajera y [...] —según entendemos— propietaria del establecimi[...] ha respondido que el sobreprecio es de iniciativa p[...] personal.

Para enmendar la cuenta, ha sido necesario [...] conversaciones con el delegado del personal.

—¡Pero, señor, si ese recargo es un acuerdo ap[...] los empleados del establecimiento!— nos respondi[...] compasivo ante quien tenía el alma tan misera [...] reclamar porque le pedían sólo dos pesos de exces[...]

—Bien, amigo. Pero en la pared hay un gran [...] que se estampa el precio oficial del corte de pelo. [...] es el que acepto pagar. No el arbitrario que usted [...] imponerme.

Triunfa la razón y nos devuelven los dos p[...]

INDIFERENCIA Y SONRISAS

Para poner las cosas dond[...] de y pagar el precio leg[...] menester no entenderse c[...] jera, como era lógico, sin[...] organización sindical. ¡Qué sabio artículo con m[...] de Barrés y Maurras habría escrito M. V. si a él [...] acontecido esto!

Parte del diferendo se ha desarrollado en el p[...] se extiende entre las dos filas de sillones. Doce [...] que al reflejarse sus semblantes en los espejos su[...] ticuatro, nos han mirado con sonrisa socarrona. [...] tro faces, cuatro docenas de ojos, seguían atentos [...] te, con mirada misericordiosa.

NO SE DAN CUENTA

Peluqueros y clientes esta[...] en un frente común. Uno[...] reprobaban la conducta de [...] se resignaba a que le tomaran el pelo, como no [...] cortárselo.

No se daban cuenta que eran sus propios in[...] defendidos. Si los consumidores acostumbraran a [...] facturas, vales y demás documentos análogos, y [...] venciendo la timidez, aunque se trate de sumas [...] cantes, ¡cuántos abusos se evitarían!

Pero en vez de hacerlo, se burlan de quienes [...] ni la mansedumbre ni la pasividad necesarias [...] narse a ser víctimas de estas arbitrariedades. El [...] neralmente gusta convertirse en cómplice de los [...] dores. Tiene alma masoquista.—C.

Problema de la infancia trató Rotary Club, ayer

Ayer se celebró en los salones de Gath y Chaves la reunión semanal del Rotary Club de Santiago, durante la cual se estudiaron los problemas de la infancia sobre la base de una conferencia del Dr. Guillermo Morales Beltramí. Asistieron a ella miembros de los Rotary Clubs de California, Lima y de distintos puntos del país.

Al iniciarse el acto, el presidente rindió un sentido homenaje a la memoria del socio don Bernardo Pincus, fallecido recientemente, al que la sala adhirió guardando un momento de silencio.

El tema del día correspondió ayer al socio Dr. Guillermo Morales Beltramí, quien dictó una interesante charla acerca de las funciones que cumple la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, organismo a su cargo, en el estudio y coordinación de las actividades que se consagran a la infancia desvalida. El Dr. Morales Beltramí, que ha sido designado por el Rotary Club presidente de la Semana del Niño de 1949, jornada tradicional y de alto sentido social, dió a conocer su propósito de estimular a través de ella la preocupación de todos los sectores por el grave problema de la infancia sin recursos, cuya trascendencia nacional lo coloca por encima de banderías de cualquiera índole.

En la sesión rotaria de ayer el presidente se [...] do de los trabajos [...] las comisiones des[...] programar la cele[...] 25.o aniversario del [...] de Santiago, y de la [...] rencia Rotaria Na[...] tecimientos ambos [...] lugar durante la [...] na de marzo pró[...]

El secretario don [...] Bardelli dió a conoc[...] mente otras interes[...] dades rotarias en [...] en particular, las que [...] a las Colonias Esc[...] de gran magnitud, c[...] sifica en esta tempo[...] niega.

En esta sesión se [...] las actividades del C[...] cio señor Carlos Ge[...] mento, que se encont[...] extranjero.

S. E. envió pésame a la familia de don Cristián Rioseco

Ayer dejó de existir [...] geles el respetable [...] ñor Cristián Rioseco, [...] de sólidos relieves en [...] cuyo progreso estaba [...] por numerosos motivos [...] Presidente de la Rep[...] ayer mismo un telegrama [...] dolencia a la familia [...] Rioseco y pidió al [...] Bío Bío, doctor don [...] sen, que lo represente [...] nerales.

Para hoy se espera en el Congreso oficio de S. E. clausurando la actual legislatura

La Cámara y el Senado despacharon ayer el Crédito Popular, último asunto de importancia de la tabla

IMPACIENCIA DE LOS CANDIDATOS

La Cámara y el Senado despacharon ayer totalmente el Mensaje del Ejecutivo que reorganiza los servicios de la Caja de Crédito Popular, última materia de importancia que se encontraba pendiente. Con esto el Congreso queda listo para dar término al período extraordinario de sesiones.

Parlamentarios de todos los bancos nos expresaron en las últimas horas de ayer que, despachados todos los asuntos urgentes, procedía la clausura del período, especialmente en estos instantes en que la casi totalidad de los parlamentarios son candidatos a la reelección en los próximos comicios de marzo.

HOY SE ESPERA EL OFICIO DE SU EXCELENCIA

Tanto en la Secretaría del Senado como en la de la Cámara se nos dijo ayer que en la mañana de hoy debe llegar el oficio del Presidente de la República por el cual ponga término a la última Legislatura Extraordinaria del actual Parlamento.

El Vicepresidente de la Cámara, señor Carlos Atienza, con quien conversamos al término de la sesión, nos expresó que el oficio debía llegar de un momento a otro, por cuanto ambas ramas legislativas habían despachado los proyectos que más urgencia tenían para el Ejecutivo.

Por otra parte, la mayoría de los parlamentarios de provincias nos manifestaron que en el día de hoy partirían a sus respectivas ciudades con el objeto de ponerse al frente de sus trabajos electorales que, a juicio de muchos, se encuentran más o menos abandonados, ya que en los comandos y secretarías electorales estaban faltando los propios interesados en asegurar el éxito eleccionario en los comicios populares del 6 de marzo.

EN LA CAMARA

La Cámara sesionó ayer de 16.15 a 18.20 horas, bajo la presidencia de los señores Coloma y Atienza. Asistieron 42 diputados y el Ministro de Hacienda, señor Alessandri.

A continuación damos un resumen del debate:

CUENTA

Se da cuenta de diversos documentos llegados a la Cámara.

Se entra a discutir y votar en particular el mensaje del Ejecutivo que reorganiza los servicios de la Caja de Crédito Popular. Se declara reglamentariamente aprobado el artículo primero, que refunde en un solo organismo, que se denominará Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, y que dependerán del Ministerio de Hacienda los Servicios de Crédito Prendario, Casas de Martillo, Inspección de Casas de Préstamos, Inspección de Casas de Martillo y Ferias de Animales y Productos. Igualmente se aprueba reglamentariamente el artículo segundo que establece las atribuciones del Director General del Crédito Prendario y de Martillo. Luego se aprueba por 20 votos contra 11 el artículo tercero que determina que los empleados de este servicio refundido tendrán calidad de empleados públicos para todos los efectos legales.

En seguida se aprueban sucesivamente el artículo cuarto, que declara en reorganización los servicios a que se refiere este proyecto; el quinto, que determina el procedimiento de eliminación que se aplicará al personal; el sexto, que estipula que los empleados con 15 o más años de servicios que sean eliminados podrán acogerse al artículo 1.o de la ley 6.606; el séptimo, sobre indemnizaciones y derechos que percibirán los eliminados; el octavo, que modifica la cifra de cincuenta mil pesos por la de treinta mil pesos; el noveno, que elimina el servicio de depósitos de ahorros en las Cajas de Crédito Popular, y determina que los fondos en depósito pasarán a la Caja Nacional de Ahorros; el décimo, sobre cuenta que abrirá la Caja Nacional de Ahorros a la Caja de Crédito Popular; el undécimo que estipula que para caucionar el crédito y los intereses de la Caja de Crédito Popular se entenderá otorgada la garantía del Estado; el duodécimo, que condona las multas impagas a la fecha en que haya incurrido la Caja; el décimo tercero, que autoriza al Presidente de la República para entregar de una sola vez a la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo la suma de 68 millones de pesos; el décimocuarto, que deroga el Decreto con Fuerza de Ley 10|758, de 3 de septiembre de 1942, que creó el Consejo de la Caja de Crédito Popular. También se aprueba un artículo transitorio que determina que no podrá contratarse nuevo personal hasta dentro de 2 años contados desde la vigencia de la ley.

HORA DE INCIDENTES

—El señor Cañas Flores expresa que protesta a nombre de los diputados conservadores y liberales, por el proceso incoado en Budapest en contra del Cardenal Primado de Hungría, Monseñor Mindszenty, y termina entregando un proyecto de acuerdo por el cual los diputados liberales, conservadores y falangistas conocido el proceso contra el Primado de Hungría, Cardenal Mindszenty, estiman un deber de solidaridad humana dirigirse al Parlamento húngaro y sobre la base del respeto a los derechos humanos y a la libertad de conciencia, acuerdan solicitarle su intervención ante el Gobierno de esa nación para obtener la libertad del Cardenal Mindszenty.

—El señor Acharán se refiere a la necesidad de que el Gobierno busque mercados en el exterior para colocar el excedente de trigo de la actual cosecha del sur del país, y luego señala el problema que se presenta a los productores de madera, por la falta absoluta de fletes para movilizar la madera al centro del país. Solicita se envíen oficios a los Ministros de Agricultura, y Economía y Comercio.

—El señor Irarrázaval se refiere a la distribución de fondos hecha por la Línea Aérea Nacional y el Consejo de Defensa Nacional, para mejorar los aeródromos del país, tanto en el norte como en el sur.

—El señor Tapia protesta que no se haya podido despachar el proyecto de ley sobre previsión integral de los empleados particulares.

—Sobre tabla se despacha una modificación del Senado al proyecto que autoriza la transferencia de unos terrenos en Antofagasta, para la construcción de un hotel de turismo en esa ciudad.

—El señor Vargas recoge la protesta del señor Cañas Flores, sobre la prisión del Cardenal Primado de Hungría. Luego interviene el señor Godoy, y finalmente el señor Cañas Flores. (El señor Escobar Zamora provoca un violento incidente con el señor Cañas Flores, en el que intervienen otros diputados. Suenan los timbres silenciadores, y el señor Escobar Zamora insiste en sus ataques sin hacer caso de las llamadas al orden de la Mesa, repetidas con insistencia. El bullicio no deja oír a los oradores).

SESION DEL SENADO

Presidido por el señor Alessandri Palma, y con asistencia del Ministro de Salubridad, sesionó ayer el Senado.

Aprobó la modificación introducida por la Cámara de Diputados al proyecto por el cual se conceedn franquicias especiales a los oficiales egresados de las Escuelas Militar y Naval, los años 1936 y 1937, incluso a los oficiales egresados pertenecientes a las Fuerza Aérea en dichos años.

Se aprobó el proyecto que limita a 15 años 8 meses la amortización de los préstamos para la compra de propiedades por intermedio de las Cajas de Previsión.

El Senado aceptó la modificación introducida por la Cámara al proyecto que organiza los Servicios de la Dirección del Crédito Popular, en el sentido de que la Caja no podrá contratar nuevos empleados hasta después de dos años de promulgada la ley, salvo que se trate de creación de nuevas sucursales o de provisión de vacantes.

En la Hora de Incidentes, el señor Maximiano Errázuriz pronuncia un discurso para referirse a la condena del Cardenal Mindszenty, Primado de Hungría, protestando de este hecho, que según dijo: "la opinión pública, no sólo la católica, sino la que forman las almas rectas del mundo entero, ha recibido con indignación".

Reunión de los jefes de partidos

Ayer se reunieron en la sala de la presidencia del Senado los presidentes de los partidos que suscribieron el llamado pacto de los "cinco".

Concurrieron los señores Alejandro Vivanco, radical; Horacio Walker, conservador; Carlos Cifuentes, demócrático y Manuel Hidalgo, socialista.

Al término de la reunión se nos informó que se habían cambiado ideas acerca de una declaración que harán al país relacionada con los pactos electorales, y con las razones que aconsejaron este entendimiento de carácter electoral.

La declaración será redactada en algunos días más.

INTENSA ACTIVIDAD DESPLIEGAN RADICALES EN LOS 4 DISTRITOS

Los Comités directivos dependientes del Comando Central que dirige la campaña de los parlamentarios radicales en la provincia de Santiago, celebran sesiones diarias, con motivo de la proximidad de la fecha de las elecciones generales, y a objeto de imprimir a los trabajos la más alta eficiencia en los cuatro Distritos.

Ayer tarde hubo una reunión, convocada por el Departamento Gremial, a la cual concurrieron representantes de los Comités procandidatura a senador de don Angel Faivovich, de las siguientes instituciones: Empleados Públicos, Pavimentación, Municipales, Bancarios, Choferes de Buses y de Autos de Arriendo, Alcantarillado y Agua Potable y Textiles.

En esta reunión se impartieron importantes instrucciones a los dirigentes de estos grupos, para intensificar los trabajos electorales en favor del candidato a senador por Santiago, don Angel Faivovich.

COMANDO PROVINCIAL DE EE. SEMIFISCALES

Se accedió a la formación del Comando Provincial de los empleados semifiscales, pro-candidatura a senador de don Angel Faivovich, el que quedó constituído de la siguiente manera: presidente, don Ernesto Orellana, de la Caja de la Habitación; vicepresidente, don Cantalicio Hidalgo, Caja de Seguro; secretario general, don Mario González, Caja de EE. PP. y Periodistas; tesorero, don Hugo Pino, de la Caja de Seguro; secretario de organización, Renato Aranda, Servicio Médico Nacional; secretario de propaganda, don Abel Peralta, Caja de Accidentes del Trabajo; secretaria de actas, doña Teresa Collao, Caja de Seguro; secretario de correspondencia, don Roberto Peñailillo, Comercio Exterior.

EE. de Caja de Crédito Popular con Isidoro Muñoz

Se intensifican con gran entusiasmo los trabajos electorales del diputado por Santiago, señor Isidoro Muñoz Alegría. El comando de los empleados de la Caja de Crédito Popular designó en la semana recién pasada su comité de actividad: presidente: Lautaro Vega Ch.; secretario, Pablo Salvo L.; tesorero, Carlina Rivera; directores, Francisco del Río B., Rolando Vega y Augusto Thorm.

Tradicionalistas no aceptan lugares acordados para la lista conservadora

Resolución de la mayoría de la Junta agrava la crisis interna del conservantismo

Este sector retiraría su apoyo al Sr. Maximiano Errázuriz

PROTESTA DEL CANDIDATO SR. ROBERTO GUTIERREZ

En el sector tradicionalista ha causado una sensación de estupor y de viva molestia la forma en que la mayoría de la Junta Ejecutiva conservadora confeccionó en su sesión del martes, la lista de candidatos que el partido presentará a la lucha del 6 de marzo en el primer distrito de Santiago.

En realidad, no se consideró para nada la petición de este sector en el sentido de que se diera al señor Bernardo Larraín el cuarto lugar. Aparte de esto, se estima que la colocación de todos los candidatos tradicionalistas los deja en situación por demás precaria y en cambio ha existido un propósito claro y preconcebido para favorecer a los candidatos de la corriente cruzcokista.

POSICION TRADICIONALISTA

Ayer conversamos con personeros de este sector y aunque todavía no han adoptado los tradicionalistas una posición definitiva frente a la grave crisis planteada por la intransigencia de la Directiva, nos expresaron unánimemente su profundo descontento por esta manera de proceder que calificaron en términos muy duros.

NO APOYARIAN AL SR. ERRAZURIZ

Extraoficialmente fuimos informados de que existiría el propósito de que el sector tradicionalista retirara su apoyo al candidato a senador del partido señor Maximiano Errázuriz, hecho que al producirse dejaría en pésimas condiciones a este candidato que presenta como cuestión básica para su reelección el apoyo del sector tradicionalista.

VOCALES TRADICIONALISTAS HARIAN DECLARACION

También se nos informó que los vocales tradicionalistas que no concurren a las sesiones de la Junta señores Joaquín Prieto Concha, Luis Larraín Cotapos y José María Cifuentes, harían, entre hoy y mañana, una declaración para explicar los motivos que tienen para no concurrir a las sesiones de la directiva conservadora.

PROTESTA DEL CANDIDATO Sr. ROBERTO GUTIERREZ

En las últimas horas de la tarde el candidato a diputado tradicionalista, señor Roberto Gutiérrez, nos entregó la siguiente declaración:

"La actitud de la Junta Ejecutiva en la ubicación y distribución de las comunas a los candidatos a diputados en el primer distrito de Santiago, no ha correspondido a los deseos de unidad manifestados por sus personeros. En efecto, se dió al señor [illegible] el último lugar de la lista; pero, en cambio, al señor Bernardo Larraín le asignó el tercer lugar en vez del segundo, como se esperaba, lo que perjudica visiblemente su posición. En lo que a mí respecta, se me ubicó en el último lugar y sin comunas, lo que significa restarme toda op[illegible].

A los candidatos del sector denominado cruzcokista, la Junta Ejecutiva los ubicó en lugares que les aumentan ostensiblemente sus posibilidades de triunfo.

Donde se hace más notoria la intención de la Junta de perjudicar a los candidatos del sector tradicionalista es en la distribución de las comunas. Se nos ha dado cinco comunas, que son en las que el partido tiene menos cantidad de votos. Al señor Bernardo Larraín le da la segunda y quinta comuna, lo que significa 1.700 votos nominales, en cambio, al señor Rosende, que va en el segundo lugar y que necesariamente debe multiplicar, le ha dado la primera, que son tres mil votos. Al señor Coloma, las comunas 4, 6 y 9 no pueden darle más de 2.800 votos teóricos y va en el último lugar.

La mayoría de la Junta ha reservado para sus candidatos las comunas en que el partido tiene mayor número de votos y una situación más estable, como se aprecia comparando los votos que han obtenido las comunas en las elecciones de regidor y de diputados:

TRADICIONALISTAS:

Comuna	Dip. 1945	Municipal (Varones)
Santa Ana	1.257	896
Estación	798	484
Cañadilla	874	714
Recoleta	1.261	765
Estación	1.211	777
Totales	5.401	3.636

CRUZCOKISTAS:

Comuna	Dip. 1945	Municipal (Varones)
Santa Lucía	2.903	2.632
Portales	1.296	935
Maestranza	898	742
Universidad	1.437	1.406
P. Cousiño	1.388	927
Totales	7.922	6.652

La elocuencia de los números evita mayores comentarios que vengan a justificar la equidad de nuestra protesta.

Cable a Parlamento húngaro sobre el caso de Mindszenty

En medio de gritos y protestas de los comunistas Escobar, Zamora, Rosales y otros, el diputado conservador señor Enrique Cañas Flores presentó a nombre de los diputados conservadores, liberales y falangistas, en la sesión de ayer la siguiente moción: "Honorable Cámara: en la lucha entre la libertad y el honor contra la tiranía y la traición, ha caído sentenciado vilmente un ilustre ciudadano del mundo que está con la libertad y el honor: el Primado de Hungría, Cardenal Josef Mindszenty. Todas las conciencias limpias de la cristiandad universal se sublevan de indignación ante esta bajeza humana, cometida por el comunismo húngaro. Un movimiento de liberación en pro de este Primado de la Iglesia Católica, que parte desde el Vaticano mismo y que ha encontrado repercusión solidaria en todas las naciones democráticas del orbe civilizado, nos llama a unirnos, como parlamento libre de este Chile libre, para pedir también nosotros la libertad del Cardenal Mindszenty.

Es por ello que tengo el honor de presentar a la Honorable Cámara, con el respaldo de los comités conservador y liberal, el siguiente proyecto de acuerdo:

Los diputados conservadores, liberales y falangistas de Chile, conocido el proceso y la sentencia desarrollados en Budapest contra el Primado de Hungría, Cardenal Josef Mindszenty, estiman un deber de solidaridad humana dirigirse al parlamento húngaro, y sobre la base del respeto a los derechos humanos y a la libertad de conciencia que ningún pueblo civilizado puede desconocer, acuerdan solicitarle su intervención ante el Gobierno de esa nación para obtener la libertad del Cardenal Mindszenty.— Enrique Cañas Flores".

La Cámara enviará un cable al Parlamento húngaro en este sentido a nombre de los diputados conservadores, liberales y falangistas.

FALLOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El Tribunal Calificador de Elecciones resolvió ayer las apelaciones interpuestas por los partidos Democrático del Pueblo, Laborista y Federalista Democrático, cuyas inscripciones como partidos fueron rechazadas.

El Tribunal acogió las apelaciones de las dos primeras colectividades y confirmó el rechazo del Federalista-Democrático.

En consecuencia, se inscribirán como Partidos el Democrático del Pueblo y el Laborista.

Campaña de Faivovich y de Raúl Brañes

Desde que el doctor don Luis Moraga Bello se hizo cargo de la presidencia del comando departamental de San Bernardo, en favor de los candidatos radicales, se ha estado desarrollando una intensa labor de propaganda, que consiste en la formación de comités en las diversas poblaciones obreras, establecimientos industriales, como la maestranza de Ferrocarriles y la fábrica de carburo de Nos, en los fundos y, en general, en todos los sectores de la vecina ciudad.

EN HONOR DE LOS MARINOS FRANCESES.-



Aspectos tomados durante el cocktail ofrecido por el Encargado de Negocios de Francia, y señora, en honor del Comandante y del Estado Mayor del Buque-Escuela "Jeanne D'Arc". De izquierda a derecha: Capitán de Corbeta, Daille, señora de Charvet, Capitán Francois, Teniente de Navío Revillon, Coronel Piaggio, señor Jean Félix Charvet, Encargado de Negocios de Francia; Excmo. señor César Garay, Embajador del Paraguay; señora Olga Villalobos de Robles, señora Victoria Sánchez de Guevara, Agregado Civil de la Embajada de Argentina; señor Galo Irarrázaval, Subdirector del Protocolo; Capitán de Fragata, señor Marcel Malbec; Teniente de Navío, Alain Quinchez, Adriana Teresa Bo, Agregada Cultural de la Embajada de Argentina; Teniente de Navío, Guy Champflery, señorita Iris Gaviglia, Ingeniero George Grau, Yolanda Ross Bravo, Alphonse Creach.

La gran recepción que Santiago ha hecho a los nobles representantes de la Marina francesa, ha sido muy apreciada por ellos, nos ha dicho el señor Alain Quinchez, teniente de navío del Crucero-Escuela "Jeanne d'Arc", en la reciente visita a la capital, durante el cocktail ofrecido en la sede de la Embajada de Francia por el Encargado de Negocios de ese país y señora de Charvet.

"La impresión fundamental —continúa diciéndonos el teniente Quinchez— es que las mujeres chilenas son tan amables como bonitas. Quisiera que la escala fuera permanente en este rincón de paraíso maravilloso. Esta recepción —dice— ha hecho más estrechos los lazos chileno-franceses. Los que no conocían Chile, descubrieron en él un país tan agradable como la dulce tierra de Francia".

El cocktail ofrecido por la Embajada de Francia se vió prestigiado con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Riesco; del Ministro del Interior, contraalmirante Holger; Enrique Bernstein, Arturo Alessandri Palma, Héctor Grez, Fernando Orrego Vicuña, Director del Protocolo; Galo Irarrázaval, Subdirector del Protocolo; Embajador del Brasil y señora de Ouro Preto; Embajador de Paraguay, César Garay; Cónsul de Francia y señora de Jacir; M. Jaquin y señora, Paul Louis Brides, Siméon de la Taille y señora, Alfred Millet y señora, Juan Luis Sanfuentes, Ministro de Bélgica y señora de Valcke; Guy Brigode y señora, Embajador de Italia y señora de Fornari; Enrique Vergara Robles y señora, Horacio Portela y señora, Victoria Sánchez de Guevara, Adriana Teresa Bó, Alphonse Creach, Carlos Peña y señora, Angelo da Silva Neves y señora, Madeleine Courtois-Bonnencontre, Jacques Courtois-Bonnencontre, Custodio Correa Castelblanco, Fernando Silva, Alberto Wittig Cook y señora, Cecil Cook de Wittig, Etienne Frois y señora, Marcel Hillion y señora, Enrique Casselli y señora, Francesco Travel y señora, Manuel Vega, Julio Massiel, Norberto Goldflus y señora, Francisco Quintana, Pierrette Servadei, Guy Brigode y señora, y muchos otros.

Después de la recepción en la Embajada de Francia, la oficialidad del "Jean d'Arc" se dirigió al Stade Francais, donde se les ofreció una comida y baile, a la que asistieron alrededor de 300 personas. Presidía la mesa de honor el Encargado de Negocios de Francia y señora de Charvet; el Ministro del Interior; Almirante Carlos Torres, Comandante en Jefe de la Armada, Comandante de Fragata Jorge Escobedo y señora; el presidente de la Unión de Franceses de Chile, Emilio Lailhacar, el presidente de los antiguos combatientes franceses Gastón Canu, Jean Muzard y señora, etc.

Durante la comida, Paul Laurent interpretó algunas canciones francesas acompañado de un conjunto de acordeones, lo que le valió numerosos aplausos de la concurrencia; en seguida, una pareja bailó la clásica "cueca chilena", numero que fué muy elogiado por nuestros visitantes.

Gratamente impresionados con nuestra capital los distinguidos marinos del "Jeanne d'Arc" partieron ... Puerto, donde se les ... diversos festejos. A ... oficialidad del Buque ... la ofrecerá a bordo ... cepción cocktail a la ... sido invitado lo más ... sentativo de nuestro ... diplomático, político ...

El "Jeanne d'Arc" ... el domingo próximo ... a Punta Arenas, donde ... manecerá por espacio ... días, para luego ... Puerto Belgrano, en ... tina.

In memoriam.-

SRA. RAQUEL ESPINOZA DE FIGUEROA.—

Fallecida el 18 de Julio de 1948.



Se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la capilla del Cementerio General, mañana 11 de febrero de 1949, a las 9 horas.

Fuiste una hija, esposa, madre y abuelita cariñosa, llena de bondad para con los tuyos. Nos dejaste abandonados, sumidos en el dolor y la orfandad, pero sentimos tu amor en cada latido del corazón.

Hija, esposa y madre amada, esperanza querida, ruega a Dios por tu esposo, hijos y nietos.

Perdimos un ser que tanto amamos acá en la tierra. Haced, Señor, que por nuestras oraciones y ruegos le consigáis cuanto antes un puesto en el cielo, desde donde vele por su familia.

Recuerdo de su esposo e hijos.

IN MEMORIAM.— El 11 de febrero de 1947 cerró sus ojos al más allá infinito, la distinguida dama doña Aurelia Bañados de Abett de la Torre, después de una enfermedad que puso a prueba la entereza de su carácter y una santa resignación cristiana ante los designios del Altísimo.

Miembro de una familia de nobles tradiciones en el seno de la sociedad de la provincia de Coquimbo, fueron características la distinción y nobles virtudes de su personalidad de gran dama.

Alma bondadosa, aureolada por una santa virtud, sincera creyente, aceptó con ejemplar resignación las amarguras y dolores, que siempre acechan a las almas humanas y fué en su hogar la esposa y madre amantísima, consagrándole, como a los suyos, todas las ternuras de su gran corazón.

Su recuerdo será imperecedero en el seno de sus familiares y relaciones que la distinguieron con afecto por sus condiciones de gran dama.

En homenaje a su memoria se celebrarán ceremonias excequiales fúnebres en el templo de San Francisco (Alameda), a las que sus deudos invitan a sus relaciones.

DIPLOMATICAS.— Circula la siguiente invitación:

"El Embajador de China y señora de Wu tienen el agrado de invitar a usted a una recepción en la Embajada el jueves 17 de febrero a las 20 horas.

Santiago, febrero de 1949".

—El Encargado de Negocios de la Unión Sud Africana y señora de Coaton ofrecieron ayer un cocktail a las 19 horas en su residencia de Villaseca 2321.

NACIMIENTO EN HOLLYWOOD.— La señora Edythe Wurtzel de Ziffren, esposa del ex Director de la Oficina de Asuntos Interamericanos en Chile, dió a luz una hija en Hollywood, California. La niña pesa siete libras y 12 onzas. Tanto la madre como la hija gozan actualmente de buena salud.

EN "EL FLORIDA".— A la hora de almuerzo o comida, hemos visto en "El Florida", al Excmo. Sr. Embajador de Santo Domingo, don César García Godoy; Excmo. señor Embajador del Brasil, señor Carlos Celso de Ouro Preto; señorita Jacquelin Leeche, señores Horacio Soissa, Carlos Camus, Juan Minden, Manuel Cuadros, José Dibos, Carlos Olivos, Héctor de la Fuente, Fernando Orrego V. y señora.

MATRIMONIOS.— El sábado pasado contrajeron matrimonio en Pelequén, la señorita Laura Lilia Puebla Puebla con el señor Francisco Javier Fernández Valderrama.

—Ha contraído matrimonio el señor José Robano Arciego con la señorita Iris Schuler Olivares.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— Se encuentra en Santiago, don Gumercindo Alvarez.

—Procedente de Talcahuano, ha llegado el estudiante Carlos López, hijo del señor Oscar López Monárdez y señora Elsa Viollo de López.

—Se encuentra en Pelequén, el cura párroco Pbro. señor Benjamín Redard.

—En Malloa, don Guillermo Núñez y don Alfonso Estay.

—En el mismo punto, don Humberto Acuña y don Julio Barahona.

—A Viña del Mar, don Arturo Arias y familia.

—En Malloa, don Manuel Barra e hijo.

—En el mismo punto, don Gustavo Muñoz, señora e hijas.

Notas chilenas en Nueva York.

NUEVA YORK (Chiam).— El día 21 del mes pasado salieron para Chile, a bordo del vapor "Santa Bárbara", los altos jefes de la casa de Foley Brothers, que está construyendo un nuevo tren industrial en Chuquicamata, los señores Carl L. Swenson y Edward T. Foley, y sus respectivas esposas; don Guillermo Jiménez, su esposa y sus hijos Pat y Douglas; y el ingeniero don Juan McNichol, vecino de Chuquicamata. Fueron despedidos por el señor Wilbur Jurdan, la señora Mary Blandford el señor John Jiménez y su esposa, y el señor Percy A. Seibert, director de la Chile-American Association.

—El mismo día 21 partieron también para Chile, a bordo del vapor "Copiapó", doña María de Salinas y sus hijos Patricia y Roberto, el doctor Hugo Klein y su esposa; y la señora Dorothy de Gilleo.

—Después de una breve visita a Chile, ha vuelto a Nueva York, la señora doctora Amanda Labarca, jefa de la Sección de Derechos Femeninos de las Naciones Unidas.

—Acaban de contraer matrimonio en esta ciudad, la señorita Norah de Carpio y el abogado estadounidense señor Clarence Dale Powell.

—Encuéntrase en los Estados Unidos, en viaje de negocios, el señor Rolf H. Rittig. Ha vuelto a Chile el Profesor de Criminología doctor René Vergara.

—A bordo del vapor "Santa Cecilia", llegaron a este puerto el 25 del mes pasado, doña María Villagrán Gutiérrez de Paz, la señora Ady Levy de Feldman, doña María Cristina McDermitt de Galindo; y las señoritas Cristina McDermitt y Dorothy Cox. Fueron recibidas por un grupo de amigos, el señor Percy A. Seibert entre ellos.

—Al día siguiente, partieron para Europa a bordo del trasatlántico "Queen Mary", don Antonio S. de Larragoiti, su esposa la distinguida escritora y diplomática doña Rosalinda Coelho de Larragoiti, y su hija. Fueron despedidos por el señor Percy A. Seibert.

—Entre las personas que de pocos días a la fecha han estado de visita en las oficinas de la Chile-American Association, figuró el profesor de matemáticas, de la Universidad de Chile, don Raúl Agustín Correa Ramírez, quien desde hace varios meses estudia en la Universidad de Boston sociología de educación, aprovechando para el efecto una beca de que disfruta.

—Pasando una temporada con su yerno y su hija, don Nemesio Antúñez y doña Inés Figueroa Tagle de Antúñez, respectivamente. Encuéntrase en esta ciudad la distinguida dama doña Carmen Tagle de Figueroa.

—El doctor Armando Alonso Vial, profesor de cirugía torácica, está dando actualmente una serie de conferencias en los Estados Unidos.

—De Nueva York, en donde le sacaron buen provecho a la temporada de la ópera, que actualmente se halla aquí en su apogeo, partieron últimamente en un avión de la Panagra para Washington con el fin de seguir viaje después de varios días y por la misma línea aeronáutica a Santiago, las distinguidas señoras Adriana Barahona viuda de Vogt, Rebeca Vadillo de Ossa; y las señoritas Raquel y María Blanchard.

—Después de haber dirigido en Nueva York por varios años y con extraordinario éxito el Departamento de Exportación de E. I. du Pont de Nemours and Company, el señor John Markell, gran amigo de Chile, acaba de ser jubilado por dicha empresa. En compañía de su esposa, la distinguida pintora doña Isabel, ha fijado su residencia en la aristocrática y hospitalaria isla de Gibson, en el estado de Marilandia.

—Encuéntranse actualmente en esta ciudad don Silvestre Ochagavía, su señora madre y su esposa doña María Amalia Ramírez de Ochagavía.

—El 29 del mes pasado salieron para Chile a bordo del vapor "Santa Cecilia", el General señor Gene W. Hall, miembro de la prestigiosa casa de ingeniería Parsons, Brinckerhoff, Hogan and Macdonal; la señora Helen de Henderson y su hijo Eduardo, el señor T. W. Ozanne y su esposa; la señora del Vicecónsul Henry Anderson, de los Estados Unidos en Antofagasta, y sus hijas Susan y Marcia; el subsecretario de la Bethlenem Steel Corporation, señor William H. Johnstone y esposa, y el director del Banco de Talca, don Enrique Burgos y su esposa. Fueron despedidos por un numeroso grupo de amigos, de los cuales recordamos por el momento a don Víctor Moller, don Rafael Morandé, don Percy A. Seibert, don Jorge Concha y señora, el vicepresidente Arthur Ruge de Foley Brothers, la señorita Catherine Benson y los señores Henry H. Boschen y Anders Patrick Svenningsen.

—El día último del mes pasado llegaron a este puerto a bordo del vapor "Santa Margarita", la señorita Mildred French y el señor Ocie Morrison y su esposa señora Mary Stripeaka de Morrison. Entre el grupo de personas que concurrieron al muelle a recibirlos, hallábase el señor Percy A. Seibert.

MATRIMONIO.— Circula el siguiente parte:

"Manuel Pumarino C. y Hermosina R. de Pumarino participan a usted el matrimonio de su hija Esther con el señor Guillermo Toro Espiga, que se efectuará privadamente en su casa habitación, calle Schubert N.o 127, el domingo 13 del presente. Santiago, febrero de 1949".

—"Guillermo Toro Espiga participa a usted su matrimonio con la señorita Esther Pumarino Reveco, que se efectuará privadamente en casa de la novia el domingo 13 del presente. Santiago, febrero de 1949".

Cursos de humanidades para liceos fiscales

Siete cursos de humanidades, en diversos liceos fiscales del país, fueron creados ayer por decreto del Ministerio de Educación. En efecto, se ordena la creación de un tercer año en el Liceo de Hombres de La Serena; quinto año en el Liceo de Niñas de La Serena. I y II en el Liceo N.o 1 de Niñas de Santiago; III año en Liceo N.o 5 de Niñas de Santiago; IV año en el Liceo de Niñas de Talca, y I año en el Liceo de Niñas de Linares.

Crítico uruguayo saludó Rector Hernández ayer

Continuando su labor de acercamiento artístico entre Uruguay y Chile, el escritor y crítico uruguayo don Juan Ilaria pasó a saludar ayer al Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, a quien dió a conocer el interés artístico de su viaje.

En el día de hoy, el señor Ilaria será recibido por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, y mañana, a las 20.15 horas, por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Minería, dará una charla sobre el vasto plan de aproximación intelectual uruguayo-chileno que auspicia, como asimismo la orientación de las actividades del "SODRE", Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica del Uruguay, quien acogera en el curso de 1949, a los artistas y escritores chilenos que visiten Montevideo, iniciando un intercambio permanente y efectivo entre ambas Repúblicas.

Velada literaria en Club Coquimbo—Atacama

El sábado, a las 19 horas se efectuará en el Club Coquimbo-Atacama una reunión literaria y musical, en que el poeta y escritor señor Arturo Ossandón de la Peña recitará un conjunto de poemas de temas norteños, con los siguientes títulos: Rapsodia de Atacama, Mi Pensil Ausente, La Vuelta del Hijo Pródigo, Mi Niña de Vallenar, Canto a Gabriela Mistral. Cuento: "De la turba estudiantil". Habrá números de canto y piano a cargo de distinguidas artistas nortinas. Presentará al conferencista el poeta señor David Perry B.

BAILE EN EL CLUB BOLIVIANO.— El Club Social Boliviano, que reúne en su seno a la Colonia Boliviana en Santiago, ha resuelto ofrecer un cocktail-danzant en honor de los señores Jorge de la Barra y Julio Valdéz Hertzog, Encargados de Negocios y Secretario de la Embajada de Bolivia, respectivamente.

Esta fiesta se llevará a cabo el próximo sábado 12 a las 20.30 horas, en la sede del Club, Catedral 1350. Se nos encarga decir que a este homenaje pueden adherir todas las personas que deseen.

Las adhesiones se reciben en la Sastrería Camacho Santo Domingo 848, local 14.

ENFERMO.— Restablecido de salud, don Francisco Conde.



SEÑORITA SOFIA ZURITA B.,
cuyo matrimonio con el señor Enrique Yáñez se efectuará el 12 del presente, a las 20 horas, en la Catedral de Linares

EN LA EMBAJADA DEL BRASIL.— El Embajador del Brasil, y señora de Ouro Preto, ofrecieron ayer un almuerzo en la sede de la Embajada, al cual asistieron las siguientes personas:

Señor Ministro de Economía y Comercio, y señora de Baltra; Ministro don Darío Poblete, y señora; señor Medardo Goytía y señora, señor Alejandro Bertrand y señora, Senador Aluizio Fragoso de Lima-Campos y señora, señor Felipe Merry del Val y señora, señora María Eugenia Celso, señor Pablo Bauer y señora, el Secretario señor Fernando Ronald de Carvalho, y señora, y el Adicto Comercial, señor Geraldo Rocha Sobrinho.

EN LA PERGOLA DEL CLUB DE VIÑA.— En las horas de aperitivo en la Pérgola del Club de Viña del Mar hemos visto a las siguientes señoritas:

Marta Garcés Larraín, María Luz Calvo Vicuña, Carmen Escala, Rebeca Domínguez Correa, Carmen Camus Larenas, Teresa María López Lutgens, Luz Montané Zañartu, María Luisa Concha Gana, Lily Soffia Halmann, Ximena Vizcaya Zañartu, Ximena de la Fuente Igualt, Julia Valle Ramírez, Elisa Valle Ramírez, María Isabel Wiegand Hoffmann, Teresa Julió Contreras, Marta Julio Contreras, Eugenia Izquierdo Besa, Adriana Aldunate, Mónica Vizcaya Zañartu, Mónica Zañartu Lecaros y Cecilia Vial Urrejola.

Funerales del señor Oscar Reyes Núñez.

Ayer dejo de existir en esta ciudad el respetable caballero señor Oscar Reyes Núñez, que tenía vastas vinculaciones sociales y comerciales en nuestro país y en Bolivia.

Sus funerales tendrán lugar hoy a las 15.30 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital del Salvador, por calle José Miguel Infante, en dirección al Cementerio General. Se nos pide invitar a estos funerales a la colonia boliviana residente, entre la cual el señor Reyes Núñez era profundamente estimado por sus muchos merecimientos personales y larga permanencia en el vecino país.

MONSEÑOR GERMAN GAMBOA FLORES.— Ha dejado de existir a los 83 años de edad, Monseñor Germán Gamboa Flores.

Incansable en su labor apostólica, Monseñor Gamboa, vivió dedicado a hacer el bien a sus semejantes. Fué canónigo de nuestra Iglesia Catedral, Director de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de esta capital. Fundador de la Parroquia de Maipú y Vicario de las de Melipilla y Rancagua.

La Arquidiócesis de Santiago pierde con Monseñor Gamboa a uno de los más venerables sacerdotes, modelo de virtudes y ejemplo de trabajo.

Hizo erupción un volcán cuando lo visitaban sabios

AUCKLAND, 9. — (U. P.). — El monte Ngauruhoe, el volcán activo de Nueva Zelandia, recibió con la primera erupción que tiene en diez años, a una delegación del Congreso Científico del Pacífico. Los observadores informan que el volcán no arroja lava, sino que por sus laderas descienden aludes de rocas, ante los ojos gozosos de los hombres de ciencia. Estos habían pasado una semana examinando fotografías y otras informaciones de la erupción anterior, sin sospechas que se preparaba una nueva. En las proximidades del volcán no hay habitantes.

8,100 obreros ha despedido F. C. Gran Central de N. York

NUEVA YORK, 9. — (U. P.). — ... de jadores desde la depresión de 1929, ha sido anunciado por el Ferrocarril Central de Nueva York. Unos 8.100 trabajadores de los talleres de reparaciones han recibido aviso de que a fin de semana serán suspendidos temporalmente de sus labores. La compañía dice que la razón de este despido en masa es la baja de un 10 por ciento que hubo el año pasado en el movimiento ferroviario de carga y pasajeros.

25 millones de Dls. prestó a España el Chase National Bank

NUEVA YORK, 9. — (U. P.). — El Chase National Bank reveló que ha concedido al gobierno español un empréstito a corto plazo por 25 millones de dólares. El Banco dijo que el préstamo fué negociado por intermedio del Instituto Español de Cambio Extranjero, y que los últimos detalles fueron arreglados en Madrid, con el conocimiento y la aprobación del Departamento de Estado. Los funcionarios del Banco dijeron que no hay otros detalles disponibles en esta ciudad, pero manifestaron que los podría proporcionar Madrid.

GARANTIA EN ORO

MADRID, 9, (U. P.)— En círculos dignos de crédito se dice que el Gobierno español ha depositado en Londres, 25 toneladas de oro como garantía del préstamo de 25.000.000 de dólares, reembolsable a corto plazo, según un contrato con el Chase National Bank de Nueva York.

Se desconoce los detalles concretos de operación, aún que se tiene entendido que el plazo del pago oscila de 18 meses a dos años.

Argentino Navarra venció a venezolano J. Albert, en billar

CHICAGO, 9.— (UP.)— El argentino Juan Navarra derrotó hoy al venezolano Juan Albert, en el torneo nacional de carambolas a tres bandas que se celebra en esta ciudad.

EE. UU. denunció oficialmente el proceso contra Mindszenty

Condenación del juicio de Budapest por medio de la N. U. estudian las potencias occidentales

EL PAPA CONVOCO AL COLEGIO DE CARDENALES PARA PRONUNCIARSE ACERCA DEL PROCESO

Esta decisión traduce la profunda gravedad que atribuye a la condenación del Cardenal Mindszenty

ROMA, 9 (U. P.)— (Por Norman Montellier).— El Papa Pío XII convocó al Sacro Colegio de Cardenales a un Consistorio secreto extraordinario para el martes, a fin de que escuche el pronunciamiento papal sobre el juicio que se siguió en Budapest contra el Cardenal Mindszenty, Primado de Hungría.

La convocatoria del consistorio es con el único propósito de escuchar un discurso papal que casi no tiene precedentes en la historia de la Iglesia Católica.

Por ser ésta la forma más solemne en que el Papa puede hacer un discurso, la decisión traduce la profunda gravedad con que la Santa Sede contempla la condena del cardenal húngaro.

Una fuente autorizada del Vaticano, dijo que todos los miembros del Sacro Colegio de Cardenales, la más alta asamblea de la Iglesia, que se hallen en Roma el lunes, deberán asistir al Consistorio.

Se espera que la mayoría de los 21 cardenales italianos acudan a Roma para concurrir a esta reunión. También pueden asistir todos los cardenales visitantes, así como los que residen permanentemente en Roma.

Un portavoz del Vaticano dijo: "El Sumo Pontífice hablará directamente a las cardenales sobre el juicio seguido contra el Cardenal Mindszenty. El Papa ha decidido convocar al Consistorio con el propósito de dar la mayor importancia posible al caso".

La decisión papal asigna pues, una extraordinaria importancia al asunto planteado por las protestas concertadas de las religiones y pueblos diferentes contra la detención y juicio del Primado de Hungría. Este ha sido el primer proceso de un cardenal por acusaciones civiles en la época moderna".

Italia ha sido conmovida, como no lo ha sido por ningún asunto de la Iglesia en la historia del Estado Moderno.

Los dirigentes católicos han exhortado al pueblo a realizar manifestaciones y mítines en masa para protestar contra el juicio y condena del Cardenal por parte del Gobierno húngaro, dominado por los comunistas.

CARTA PAPAL

La carta papal al Episcopado húngaro, escrita el dos de enero, una semana exacta después de la detención del cardenal Mindszenty en Budapest, fué dada a la publicidad hoy por primera vez.

Fué la única declaración directa del Papa sobre el caso hasta ahora. Fuentes del Vaticano dijeron que la publicación de la carta, que apareció en latín, en "Acta Apostólica sedis", que aparece esta noche en el Osservatore Romano", fué demorada para "no enconar la situación hasta que hubiese terminado el juicio".

La carta denunciaba la detención por considerarla "perpetrada contra los derechos de la Iglesia", y decía que "ofendía al sagrado respeto debido a la religión y a la misma dignidad humana".

La carta, después de expresar el dolor que la detención del Prelado había causado a la Santa Sede, decía que ese hecho obligaba al Papado a "expresar nuestra pena y pesar por que ha sido perpetrado contra los derechos de la Iglesia, con la amargura e indignación de no sólo los católicos húngaros, sino también de todo el mundo, y a protestar solemnemente contra la grave herida infligida a la Iglesia entera".

Elogiaba después al Cardenal Mindszenty por su fe y defensa de la Iglesia Católica, así como la fe católica de Hungría, diciendo que ella daba un ejemplo de fortaleza cristiana a los demás pueblos.

Añadía enseguida: "También es conocida y practicada nuestra indomable firmeza, la que sólo reside en la ayuda de Dios, y ella puede vencerlo todo y sobreponerse a todo".

La carta aconsejaba después: "No os dejéis desorientar por esas falaces apariencias de verdad que se usan como medios para engañar y atraer a las almas', y que la recompensa "será la satisfacción de decir que se lucha por la paz".

ACTITUD DE LOS COMUNISTAS ITALIANOS

Los comunistas italianos increparon al gobierno por enviar condolencias al Papa con motivo de la condena del Cardenal Mindszenty. Los legisladores comunistas presentaron una moción en que piden una explicación de "los motivos que han movido al Ministro del Interior a formular una declaración en la Cámara, la que fué ofensiva y provocativa para un país con el cual Italia tiene relaciones diplomáticas normales". Después de enunciarse anoche el mensaje del Papa, el Ministro del Interior, Mario Scelba, censuró al Tribunal de Budapest en un breve discurso. Sus palabras provocaron violentas protestas de los comunistas.



WASHINGTON.— El general Harry Vaughn, Edecán del Presidente Truman, es condecorado con el grado de Gran Oficial de la Orden del Libertador, por el Embajador argentino, don Gerónimo Remorino (derecha), el 4 de febrero. Se han hecho numerosos comentarios acerca de la aceptación por el general Vaughn de esta condecoración.— (Foto ACME).

LA APELACION DEL CARDENAL NO SERA TRATADA ANTES DE UN MES O AUN MAS

BUDAPEST, 9.— (UP.)— (Por Edwards Korry.)— Es muy posible que el Cardenal Joseph Mindszenty no conozca su destino final hasta dentro de un mes y, posiblemente, más.

Los juristas locales dicen que la Corte Suprema húngara no conocerá hasta entonces el recurso de apelación contra la condena perpetua impuesta al Primado de Hungría.

El Primado ha recurrido al tribunal superior para pedir que revoque el fallo dictado por la Corte del Pueblo húngaro, que lo juzgó y condenó bajo las acusaciones de traición y otros o, en su defecto, reduzca igualmente la sentencia.

El Fiscal del Estado, por su parte, ha recurrido igualmente solicitando que se eleve un grado la sentencia y que se condene a Mindszenty a morir en la horca.

Sin embargo, se da por seguro que el cardenal Mindszenty escapará de ser ajusticiado. Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores húngaro declaró hoy que la Corte Suprema jamás ha elevado a la última pena las sentencias menores dictadas por los tribunales inferiores.

En consecuencia, agregó, no es probable que se condene en este caso al cardenal al cadalso.

Dos de las acusaciones por las cuales se condenó al cardenal llevan consigo la posibilidad de una sentencia de muerte.

Son ellas la de dirigir una conspiración para derrocar al Gobierno y la de realizar operaciones en el Mercado Negro.

Otro de los cargos por que fué declarado culpable, espionaje y alta traición, no son punibles con la pena capital en tiempos de paz.

Se cree que los defensores y el Fiscal no estarán en condiciones de presentar los documentos necesarios para los recursos de apelación hasta dentro de una semana. Una vez que sean recibidos y admitidos, la Corte fija la fecha para la vista de la causa.

Los jurisconsultos dicen que la Corte no tiene la obligación de actuar con rapidez en este tipo de recursos, a menos que se trate de una condena a muerte. Agregan que puede pasar un mes y tal vez más tiempo antes que se celebre la vista del caso del Cardenal Mindszenty.

La actuación de la Corte Suprema será estrictamente de carácter legal. Se revisará el proceso completamente tal como se desarrolló en el Tribunal del Pueblo húngaro y determinará si éste ha procedido debidamente o no desde el punto de vista jurídico.

La Corte Suprema está integrada por 5 magistrados profesionales y se diferencia del Tribunal del Pueblo que se compone de un magistrado profesional y por otros cuatro legos. La Corte tiene su propio Fiscal, pero cita a los mismos abogados defensores que intervinieron en el caso que ha motivado la apelación.

Puede igualmente permitir la presencia de los acusados y hasta en algunos casos, concederles la autorización de hacer declaraciones.

Entre los dictámenes que puede emitir la Corte Suprema figuran primordialmente estos cuatro:

1.o Anular el procedimiento por completo y ordenar un nuevo juicio o bien, ordenar que se repita, a partir del punto en que se encuentre infracciones legales.

2.o Puede aceptar las conclusiones a que llegó el tribunal inferior, pero estar en desacuerdo con la sentencia impuesta. En este caso, devolvería el caso al tribunal inferior para que dicte nuevos veredictos.

3.o Puede confirmar él o los veredictos.

4.o Puede estar en desacuerdo con los veredictos y dictar sentencias mayores o menores. El cardenal Mindszenty está llamado a cumplir la sentencia de reclusión perpetua en la misma prisión en que estuvo encarcelado antes de la guerra el dirigente comunista y actual Viceprimer Ministro de Hungría, Matyas Rakosi, según informó un portavoz del Gobierno.

Dijo que el cardenal, en caso que se confirme la sentencia será enviado a la prisión de Vac, en la orilla derecha del Danubio, casi a la vista del palacio del Cardenal en Estergom, al otro lado del río.

El Ministro de Relaciones Exteriores invitó hoy a los corresponsales extranjeros a visitar el lugar en donde será recluído el Cardenal.

La ironía del cotejo de los casos Mindszenty y Rakosi está en que el segundo fué condenado por actividades comunistas.



S. S. PIO XII

"Hungría negociará con sentencia del Cardenal Primado"

LONDRES, 9.— (UP.)— Peter Burchett, corresponsal del "Daily Express", en Budapest, informa a su diario que Hungría se propone negociar con la sentencia de prisión perpetua del Cardenal Mindszenty, para conseguir un pacto con el Vaticano. Dijo que, según se cree, el sacerdote húngaro Vincenzo Tomek hará proposiciones al Vaticano dentro de poco, y que la Corte Suprema del Pueblo no oirá la apelación del Cardenal hasta que hayan terminado estas negociaciones.

Reanudación de ayuno ha dispuesto el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 9. (U. P.)— Se anunció que el Papa ha ordenado la renovación parcial de la observancia del ayuno y abstinencia. Un decreto de 1941 permitió a los Obispos que dentro de sus propias diócesis y empleando su discreción, concedieran dispensa de esta obligación, en consideración a las penurias de la guerra y a la escasez de alimentos.

Esta situación se mantuvo hasta 1948, en gran parte para ayudar a los fieles de los países europeos. Conforme al nuevo decreto, el ayuno y abstinencia deberán observarse a lo menos todos los viernes, el Miércoles de Ceniza, el Viernes Santo y la víspera de la Asunción y Navidad. El nuevo decreto apareció en el número de enero de "Acta Apostolici Sedis", el órgano oficial del Vaticano.

Angustiosa situación hidroeléctrica a causa de sequía en Cataluña

BARCELONA, 9.— (UP.)— El gobernador civil anunció hoy a los periodistas de lo angustiosa que se encuentra la situación hidroeléctrica en la región catalana, a consecuencia de la pertinaz sequía. Puso en relieve, que gracias a los suministros de carbón, las centrales térmicas pueden funcionar produciendo 900 mil kilovatios, por ahora.

Igualmente, anunció las gestiones con el monopolio de petróleos, para la entrega de 500 mil litros de gasolina para los motores suplementarios.

Sobre el estado de los embalses, es deficientemente tardío en relación con el año anterior. Referente a la época del deshielo de nieve, el panorama también es pesimista, siendo el promedio de 0,2 centímetros, muy por lo bajo de lo acostumbrado en años anteriores.

Ya se han iniciado las consultas entre las naciones que firmaron el Tratado de paz húngaro

LONDRES, 9 (U. P.)— Las potencias occidentales están estudiando un plan por el cual se tratará de obtener que las Naciones Unidas condenen el arresto, juicio y condena del Cardenal Josef Mindzsenty, y ya se han iniciado consultas entre las potencias occidentales que firmaron el tratado de paz húngaro.

También el Ministro de Relaciones Exteriores australiano Herbert V. Evatt, que presidirá la Asamblea General de las Naciones Unidas durante todo el mes de abril, ha sido informado que el asunto será llevado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Todo esto ha ocurrido mientras la Europa occidental no comunista ha expresado su indignación ante el fallo del Tribunal de Budapest que condenó a prisión perpetua al Cardenal Midzsenty. La prensa comunista de Europa, sin embargo, celebra el veredicto del tribunal húngaro, en términos semejantes a los empleados por el 'Daily Worker" de Londres, cuyo editorial lleva por título: "Su justo premio".

REACCION DEL PAPA

Entretanto, el mundo no comunista espera con gran expectación una declaración del Papa, cuya reacción y pesar no fué ocultado por el Vaticano. Aunque la Europa occidental no comunista no fué sorprendida por el resultado del proceso contra el Cardenal, su horror y su indignación no fueron por ello menores. El diario "The Times" de Londres, en su primer editorial declara: "El Cardenal no tuvo, desde su arresto, la menor esperanza de ser juzgado imparcialmente", y termina diciendo: "Este es otro capítulo más en la lucha de siglos entre la Iglesia y el leviatán".

DECLARACION DE EVATT

CAMBERRA (Australia) 9, (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores de Australia Herbert Evatt, quién también es presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, dijo que probablemente el caso del Cardenal Mindszenty será presentado a la Asamblea, en las sesiones que realizará en Nueva York en abril, Evatt manifestó al Parlamento que este caso era al parecer una violación del tratado de paz suscrito por Hungría, conforme al cual el Gobierno húngaro se comprometió a proteger los derechos individuales fundamentales, sin consideración de raza, religión u opinión política.

Evatt reveló que el Embajador australiano en París trató seis veces que se le permitiera asistir al proceso, y que seis veces le fué rehusada la visa

Una lucha se trabó entre fuerzas de choque comunistas y católicos en plaza de Milán

MILAN, 9.— (UP.)— Fuerzas de choque comunistas se trabaron en lucha con los partidarios de la Acción Católica en la Plaza Fontana de esta ciudad al iniciarse una manifestación católica de protesta por la sentencia impuesta al Cardenal Mindszenty.

Más de 5.000 católicos estaban reunidos en la manifestación cuando aparecieron los grupos comunistas. Inmediatamente se trabaron en lucha con los católicos y por momentos el desorden amenazó con tomar proporciones graves.

La policía cargó contra los comunistas y los obligó a huir. La manifestación católica se dispersó también para evitar mayores desórdenes.

El cardenal Ildefonso Schuster, arzobispo de Milán, habló a un grupo católico desde la ventana de su palacio que domina la plaza. En voz firme, que temblaba a veces, de indignación, el anciano cardenal dijo que el juicio seguido contra el cardenal Mindszenty en Budapest era un "... miento".

Rieteró las acusaciones ... cardenal había sido ... las drogas antes de ... el juicio y dijo que los ... nistas de Hungría "como ... bién en otros países detrás ... Cortina de Hierro, están ... de aterrorizar al clero".

Repitió la declaración de Pío XI "la Cruz de Cristo y ... y el martillo no pueden ... tos". Dijo que el remedio ... los actuales males sociales ... depender de las reformas ... y "del retorno sincero a la ... na de Cristo".

Los disturbios empezaron ... do los líderes locales de la ... Católica denunciaron "el ... miento sacrílego del tribunal ... Budapest" y prometió que ... ción Católica hará frente ... violencia comunista con la ... cia espiritual".

Fué calificado de "persecución desenfrenada" por Acheson, quien expresó que tal vez se recurriría a la NU

WASHINGTON, 9.— (UP.)— Estados Unidos denunció ... mente el proceso y sentencia ... tra el Cardenal José Mindszenty. Estos actos fueron calificados ... "persecución desenfrenada" ... virtió que posiblemente ... sea sometido a la consideración ... de la NU.

La posición de este ... al respecto, fué expuesta ... Secretario del Departamento ... Estado, Dean Acheson, quien ... un lenguaje franco dijo que ... so Mindszenty es "un ataque ... consciente a la libertad ... y personal".

En una declaración ... rueda de periodistas, Acheson ... jo que el pueblo de Estados ... dos y de otras naciones ... de la paz estaban "asqueados ... horrorizados" y comprendían ... lleno la amenaza a "las ... ciones libres en todas partes".

Acheson reveló que su ... piensa presentar el caso ... NU y otras medidas sobre ... no dió detalles.

Rehusó decir si estas ... incluyen la ruptura de relaciones ... diplomáticas con Hungría ... propusieron algunos miembros ... Congreso o una protesta ... No cree que sea probable ... tura de relaciones.

Se presume que si Estados ... dos presenta el caso del Cardenal ... Mindszenty a las Naciones ... das, acusaría a Hungría ... lar el tratado de paz de ... febrero de 1947, en virtud ... Hungría se comprometió ... nocer y preservar las libertades ... políticas, humanas y religiosas.

Australia ha indicado ... sentará el caso ante las ... Unidas, invocando el tratado ... paz húngaro de 1947. La ... del Gobierno norteamericano ... tra el proceso y sentencia ... Cardenal Primado de Hungría ... une al coro mundial de ... taciones de condenación.

Estados Unidos está ... tiendo el asunto con Gran ... taña, la que previamente ... ría a Hungría de violación ... tratado de 1947.

La radioestación emisora ... Departamento de Estado ... de Estados Unidos de América ... propaló inmediatamente ... corta a todo el mundo el ... de vista norteamericano ... también fué transmitido ... ma húngaro en onda corta ... cialmente a ese país.

La misma radio ha estado ... formando sobre la creciente ... de desaprobación en contra ... Gobierno húngaro.

PALABRAS DE UN MINISTRO DE HUNGRIA

H. F. Arthur Schoenfeld, ... nistro húngaro en Estados ... dos desde 1945 hasta 1947 ... que la forma como el Gobierno ... húngaro realizó el juicio ... éste un "asunto político".

El representante demócrata ... nald L. Ottole sugirió que ... ga venir a este país al M... norteamericano en Hungría ... que informe ante la comisión ... Congreso y el pueblo norteamericano "sepa cuál es la ... real en Hungría".

Dijo que "el hecho que ... mania no reconociera la dignidad ... humana y la libertad provocó ... segunda guerra mundial y los ... tuales acontecimientos en ... gría pueden pronto conducir a otra catástrofe mundial".

Salida de un Vicecónsul de EE. UU. en Budapest, ordenó el Gobierno de Hungría

BUDAPEST, 9. — (U. P.). — El Gobierno húngaro ordenó a un funcionario de la Legación de Estados Unidos en esta capital que abandone Hungría dentro de 24 horas. El funcionario es Robin E. Steusy, de 27 años de edad, que desempeñaba el cargo de Vicecónsul.

Se sabe que el Gobierno húngaro ha acusado a Steusy de haberse aprovechado de sus privilegios e inmunidad diplomáticos para ayudar a ciertos húngaros a huir del país.

No se ha podido todavía entrevistar a los miembros de la Legación de Estados Unidos para obtener declaraciones al respecto.

Durante el juicio contra el Cardenal Mindszenty el Gobierno húngaro trató de probar la intervención norteamericana en los asuntos internos de Hungría. Poco antes que comenzara el juicio la semana pasada, el Gobierno húngaro expulsó, sin anuncio alguno, a otro funcionario de la Legación de Estados Unidos, el Agregado Stephen Costpehan Koczak, a quien acusó de haber solicitado y obtenido del Cardenal Mindszenty y sus allegados, datos de carácter político y económico de Hungría.

Predicen disturbios en norte de Irlanda

BELFAST 9, (U. P.)— El primer Ministro del Ulster, Basil Broocke advirtió que posiblemente el ejército irlandés (organización revolucionaria clandestina) fomente disturbios en el norte de Irlanda ante el resultado de las elecciones generales qu se realizarán mañana, y en la que se elegirán 52 miembros del parlamento.

Se dá por segura la victoria del Partido Unionista de Brocke, que quiere que Irlanda permanezca dividida entre el norte y el sur, que es el tema dominante en éstas elecciones.

Brooke dijo: "En el pasado hemos tenido ejemplos de actividades del ejército republicano irlandés en cuyas oportunidades los hechos confrontados han sido muertes, actos incendiarios y raptos" "Puede ser que se repita, pero espero que no sea así".

Se cree que el partido Unión obtendrá de 30 a 36 bancas, como en las últimas elecciones generales de 1948 cuando los Unionistas obtuvieron 33 bancas.

En oposición a los unionistas está los laboristas independientes. En Belfast están los nacionalistas en las zonas rurales y del campo apoyados por el alineto y el dinero de los enemigos de la partición en el sur.

El partido laborista del norte de Irlanda disputa nueve bancas. Este partido no se pronuncia en contra, ni en favor de la partición.

Deportación de Sam Carr y su esposa se ordenó en EE. UU.

WASHINGTON, 9.— (UP.)— Se ordenó hoy la deportación del dirigente comunista, el canadiense Sam Carr y esposa, al Canadá, donde pende contra él una acusación por actividades de espionaje, relacionada con una red de espías rusos en los tiempos de guerra.

Carr, fué secretario de la organización del partido comunista en el Canadá, y de enrolar a personas para espías soviéticos, que intentaban apoderarse de los secretos relativos a la energía nuclear en 1945.

Walthon D. Miller, comisionado de inmigración, quien ordenó la deportación, dijo que Carr y esposa entraron ilegalmente al país.

Desde hace tres años se desconocía su paradero, y recientemente fué detenido por los agentes de la Oficina Federal de Investigaciones, en Nueva York.

El Cardenal Spellman llegó a La Habana

LA HABANA, 9. (U. P.)— El Cardenal Francis Spellman, Arzobispo de Nueva York, llegará esta tarde procedente de Estados Unidos, acompañado de Monseñor John F. O'Hara, Obispo de la ciudad de Búffalo, para asistir a la "Segunda Semana Interamericana de la Acción Católica". El Cardenal Spellman ha sido invitado a esta conferencia por el Cardenal Manuel Arteaga, Arzobispo de La Habana. El viernes, el Cardenal Spellman visitará al Presidente Prío Socarrás.

Rusia exigió que se invite a Yugoeslavia a la Conferencia del Tratado de Paz con Austria

LA MOCION FUE RECHAZADA A CAUSA DE LA OPOSICION DE FRANCIA, GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 9.— (U. P.)— (Por James E. Roper).— Al reanudarse la conferencia de las 4 grandes potencias para discutir el tratado de paz austriaco, la Unión Soviética sorprendió a las potencias occidentales al exigir que se invite a Yugoeslavia a la conferencia, para presentar sus reclamaciones territoriales y sus pedidos por indemnizaciones de guerra.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia se opusieron inmediatamente a la proposición rusa. Dichas potencias esperaban que Rusia cambiaría de actitud respecto a Yugoeslavia en vista del desacuerdo que hay entre ese país y el Cominform. La proposición, presentada por George Zarubin, Embajador soviético en Londres, fué rechazada por el delegado norteamericano Samuel Reber, quien dijo que era inútil que Yugoeslavia presentara nuevamente sus reclamaciones, pues Estados Unidos nunca ha pensado en alterar las fronteras austriacas.

Los soviéticos se opusieron a intervenir en el tratado de garantía de las fronteras austriacas por parte de las cuatro grandes potencias. A la hora de iniciarse la conferencia, estaban en la misma situación que cuando se interrumpió el 6 de mayo pasado, y entró en receso sin haber siquiera un acuerdo en cuanto al primer problema de procedimiento.

Tan pronto como los delegados a la conferencia intercambiaron los saludos de rutina, Zarubin presentó la disputa territorial, y dijo que la reclamación yugoeslava debería ser considerada y que era necesario hallar alguna solución al asunto.

Los delegados occidentales tienen esperanzas, no obstante, que Zarubin trate de ocultar sus verdaderas intenciones en cuanto al problema yugoeslavo. Consideran que posiblemente haya planteado otra disputa sobre las reclamaciones territoriales yugoeslavas para evitar una demarcación inmediata de las posiciones.

La conferencia se inició con una breve discusión de las 17 cláusulas del proyecto de tratado sobre el cual las cuatro Grandes Potencias ya estaban de acuerdo. Ninguno de los delegados propuso hoy cambio alguno para esas cláusulas.

Luego trataron el primer asunto de la controversia:

Que las cuatro grandes potencias garanticen la independencia y las fronteras austriacas de 1938. Rusia se opuso y declaró que era innecesario eso.

El delegado norteamericano, Reber, insistió en que deseaba que una garantía general fuese incluída en el tratado; pero expresó estar dispuesto a eliminar la cláusula que estipulaba las consultas entre los Cuatro Grandes, en caso que Austria se viera amenazada.

Gran Bretaña y Francia apoyaron a Reber; sin embargo, el asunto fué discutido sin que se llegara a ninguna decisión.

Círculos allegados a la conferencia consideran que en vista que Estados Unidos se hálla en medio de una guerra en frío con la Unión Soviética, esta cláusula sobre consultas resulta completamente inútil.

[CH]ILE RATIFICO EL TRATADO [IN]TERAMERICANO DE DEFENSA

[E]mbajador Nieto del Río depositó el documen[to] correspondiente en la Unión Panamericana

[WA]SHINGTON, 9.— (U. P.) — Chile depositó su instru[mento] de ratificación del Tratado Interamericano de Defensa en [la Unió]n Panamericana. Con éste, son ya 16 los países compro[metidos] por las cláusulas del convenio, a brindar una ayuda mu[tua en] caso que cualquiera de ellos sea víctima de una agresión. [El] Tratado se halla en vigor desde el 2 de diciembre, fecha [en que] Costa Rica depositó su instrumento de ratificación.



El Embajador chileno, Félix Nieto del Río, depositó el documento en nombre de su Gobierno en manos del Secretario General de la organización de los Estados Americanos, Lleras Camargo y ambos firmaron los documentos pertinentes ante un pequeño grupo de funcionarios de la Unión Panamericana.

El Tratado de Defensa estipula que la Unión Panamericana sea el depositario de los instrumentos de ratificación y su notificación al Gobierno americano respectivo, constituye un intercambio de ratificaciones.

Después de la firma de los documentos correspondientes, el Embajador chileno formuló la siguiente declaración:

"Después de una amplia discusión parlamentaria, como co[rrespon]de a un país democrático, el Congreso de Chile aprobó el [Tratado] Interamericano de asistencia recíproca, subscrito en Río [de Janei]ro el 2 de septiembre de 1947".

[El] Presidente de Chile, don Gabriel González Videla, ratifi[có el Tr]atado el 28 de enero último y me ha instruído que depo[site el i]nstrumento de ratificación en la Unión Panamericana. [Hoy] tuve el honor de efectuar este depósito. En esta forma [Chile se] integra jurídicamente al sistema defensivo continental y [a las o]bligaciones junto con entrar a gozar de los derechos que [otorga] el Tratado, aunque desde antes de ratificarlo mi país [estaba] vinculado a los demás países de América por los más es[trechos] vínculos de solidaridad. Esperamos que el sistema de asis[tencia e]stablecido en Río de Janeiro para la paz y la seguridad, [sea segu]ido de otro sistema para el robustecimiento económico y [el mejor]amiento de las condiciones de vida de nuestros pueblos".

[Nue]va tempestad se desencadena en [lo]s Estados del oeste de Norte América

[CH]ICAGO 9.— (U. P.)— Las excavadoras mecánicas del Ejér[cito es]taban abriéndose paso para reabrir las vías de comunica[ción d]el Oeste norteamericano, mientras una nueva tormenta [baja]ba del noroeste, pero se asegura que ésta no será tan fuerte [como l]as que últimamente han estado azotando toda esa región.

[La nue]va tormenta que par[tió de l]as islas Aleutas, produjo [fuertes ll]uvias en la región de [los Estados] de los Estados de [Washing]ton y Oregón, y ligeras [nevadas] en las partes orientales [de Ore]gón y central de Nevada. [Se pronos]ticó que seguirá a tra[vés de] Utah y otros Estados al [este] de las Montañas Rocallo[sas, pe]ro que no alcanzará la [intensida]d de la última.

[La tor]menta anterior atravesó [...], a 112 kilómetros por [hora, en] dirección a las llanuras [de Nebra]ska y Dakota del Sur, [antes de] disolverse. Docenas de [trenes tra]nscontinentales queda[ron blo]queados, y volvieron a [recorrer] los caminos que tan laboriosamente habían sido despejados para llevar socorros a los seres y animales en esa zona.

Dinamarca apoya una alianza de los escandinavos

COPENHAHUE 9, (U. P.)—El Ministro danés de Relaciones Exteriores, Gustav Rasmussen dió a conocer la opinión favorable de su Gobierno a una alianza defensiva escandinava, apoyada por el envío de abastecimientos desde los países de Occidente. "Una alianza con la necesaria garantía de abastecimientos que se puedan obtener del extranjero, a saber del Occidente, es no sólo la mejor solución a los problemas de seguridad nórdica, sino que el Gobierno cree también que esa solución es una parte natural de una política de paz constructiva", dijo Rasmussen al Parlamento.



Aviones de la Marina norteamericana han terminado de fotografiar recientemente 30.000 millas cuadradas del montañoso territorio de Alaska, con fines relacionados con la defensa

RAMON VINAY RECUERDA LECCION DE A. TOSCANINI

MILAN, 9.— (UP.)— El tenor chileno, Ramón Vinay, acreditó las perseverahcias en las lecciones del maestro Arturo Toscanini, al ser aplaudido con entusiasmo anoche al cantar "Otelo", de Verdi, en el Teatro La Scala.

"Pasé horas y horas con el maestro tratando de aprender una frase, un gesto, un pasaje musical, sin que jamás quedara satisfecho", dijo Vinay. Y agregó: "Me amonestó repetidamente por mi actuación en escenas amorosas. Me dijo que yo me parecía a alguien que estaba pidiéndole a su esposa que le diera el divorcio en lugar de hacerle el amor".

Al finalizar Otelo anoche, el público de La Scala, entusiasmado, le arrojó flores. Vinay cantará Aída el 24 de febrero.

El ocho de marzo saldrá por avión para Nueva York para cantar Otelo, en el Metropolitan Opera House.

Los ataques rusos al Pacto del Atlántico Norte pueden asegurar su ratificación

WASHINGTON, 9.— (U. P.) — Fuentes diplomáticas expresaron la creencia de que los ataques de Rusia contra el Pacto del Atlántico Norte pueden asegurar su ratificación por el Congreso norteamericano. Dijeron que la apelación de los Soviets al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que condene el tratado como una alianza agresiva atraerá "una docena o más" de votos en el Senado.

Entretanto, se espera en breve la publicación de un resumen de las disposiciones del tratado.

Una fuente fidedigna informó que el Departamento de Estado prometió contestar directamente las preguntas hechas por el Ministro de Relaciones Exteriores noruego, Halvard Lange.

Confiscación de las propiedades nazis en zona rusa de Berlín

BERLIN, 9. (U. P.)— El Gobierno de la zona soviética de Berlín acordó confiscar las propiedades pertenecientes a los criminales de guerra y nazis activos.

La mayoría de los grandes monopolios serán convertidos en organizaciones municipales.

Suecia reafirmó su neutralidad e insistió en que no desea una guerra

ESTOCOLMO, 9.— (U. P.)— El Gobierno sueco reafirmó su neutralidad e insistió en que Suecia no tiene por qué dejarse arrastrar a un conflicto entre las grandes potencias.

La actitud sueca fué explicada en declaraciones idénticas que el Ministro de Relaciones Exteriores, Oten Unden, hizo en la Cámara Baja del Parlamento, y el Primer Ministro, Tage Erlander, en la Cámara Alta.

En ellas se reveló que Suecia está a punto de abandonar toda esperanza de formar una alianza defensiva escandinava, que no tenga relación con el proyectado Pacto del Atlántico Norte.



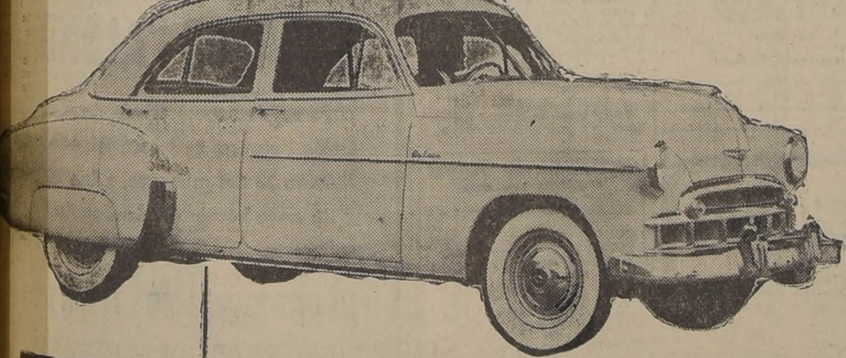
ALIANZA DE SEGURIDAD MEDITERRANEA SUGIRIO MINISTRO DE RELACIONES TURCO

LONDRES, 9.— (U. P.) — Turquía y Dinamarca se unieron hoy al coro general de los países no comunistas pidiendo a sus vecinos que se organicen para la defensa.

El Ministro de Relaciones Exteriores turco abogó por la formación de una alianza de seguridad mediterránea, en cooperación con el propuesto bloque del Atlántico.

Dinamarca declaró que todavía no ha terminado por completo las labores para la formación de la alianza de defensa escandinava, a pesar de el reciente fracaso de las conversaciones entre Noruega, Suecia y Dinamarca.

Al mismo tiempo, los representantes de los cinco países que integran "la Unión Occidental" están preparando ofertas a otros países no comunistas, para que se unan al Consejo europeo, que es el propuesto "parlamento" que serviría de base para la unión del Continente. Mientras tanto, el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, reiteró implícitamente la determinación británica de unirse inmediatamente a Estados Unidos en el caso de una guerra entre Estados Unidos y Rusia.





"El Pacto del Atlántico Norte no es agresivo"



NANKING.— La ciudad de Nanking, ex capital de China, amenazada por los comunistas. En el fondo se ve la Montaña Púrpura, a cuyos pies se levantóun monumento y tumba al Dr. Sun Yat-Sen, fundador de la China Moderna. Las oficinas del Gobierno se han trasladado a Shanghai, Canton y Formosa. El Presidente interino es ahora Li Tsung-Jen.— (FOTO ACME).

Nacionalistas ocupan posiciones en el Yang-Tze para seguir la guerra

Delegaciones populares de paz acordó enviar a Nanking y Peiping la Conferencia de 5 provincias, reunida en Hankow

CANTON, 9.— (UP.)— (Por Rutherford Poats.)— La conferencia conjunta de las cinco provincias y tres municipalidades reunida en Hankow acordó enviar una delegación popular de paz a Nanking y Peiping, para exhortar tanto a los nacionalistas como a los comunistas de llegar a un acuerdo que ponga fin a la guerra civil en China.

Al mismo tiempo se informa de las actividades en las zonas militares de ambos bandos.

Las fuerzas nacionalistas ocupan precipitadamente las posiciones a lo largo del río Yangtsé como consecuencia aparente de la determinación del Gobierno provisional interino de proseguir la guerra contra los comunistas.

Se informa también que los comunistas a su vez, están realizando "grandes movimientos de tropas" en la provincia de Anhwei, al noroeste de Nanking.

Despachos de prensa chinos dicen que la delegación consistiría de un representante por cada una de las provincias y municipalidades. Las provincias son: Hupen, Sonan, Fukien y las municipalidades: Changsan, Nanchang y Hankow en el sudeste de China. Agregan los mismos despachos que en la reunión se acordaron otras dos importantes resoluciones: 1.o) Enviar una comunicación al Primer Ministro Sun Fo, exhortándolo a regresar a Nanking y tomar parte en las posibles negociaciones de paz, y 2.o) Enviar un telegrama al presidente interino Li, pidiéndole ponga en práctica las siete medidas reformistas enunciadas el 24 de enero pasado.

Los comunistas no obstante parecen no tener prisa por escuchar las proposiciones de paz de los elementos nacionalistas chinos. La delegación que se designó en Shanghai para visitar Peiping recibió una comunicación de los jefes rojos, pidiéndoles aplazaran por dos días su visita. La delegación debía salir de Shanghai. Los comunistas en comunicación telefónica instaron a aplazar el viaje hasta las nueve de la mañana del viernes.

No se anunciaron razones para el aplazamiento, pero los observadores conjeturan que tal vez se haya debido a que los comunistas están preparando nuevas condiciones para la paz con los nacionalistas.

Los despachos chinos sobre las actividades en los frentes de combate dicen que el baluarte nacionalista de Anking a 250 kilómetros al sudoeste de Nanking sobre la margen septentrional del Yangtsé está defendido por las fuerzas a las órdenes del General Huei Shia, con apoyo de las unidades del general Li Yu Ming, que se "ha desplegado sobre ambas márgenes del río".

Otros despachos dan a conocer que "pequeñas partidas" de comunistas penetraron a los puertos fluviales de Ynagtzia, Kow Yan, Kchia-Kow a cien kilómetros al nordeste de Nanking, pero fueron dispersados por el fuego de los cañoneros nacionalistas".

Las patrullas volantes comunistas han aumentado sus actividades en Ching Men y Tang Yang a 200 y 250 kilómetros respectivamente al oeste de Hankow. Se agrega también que las patrullas comunistas han aumentado sus movimientos en el perímetro de los puertos fluviales de Ichang y Shah-Shis, al oeste de Hankow.

Mientras tanto, tres días después de la designación oficial de Cantón como nueva capital de la China nacionalista, las dependencias del Gobierno continúan dispersas desde Nanking hasta Formosa.

Pese a la declaración de que el Gobierno "está en rápido proceso de establecimiento" la única dependencia que está funcionando hasta ahora es el Gabinete. Los legisladores, sin embargo, parecen indecisos aún en cuanto a si deciden efectuar en Cantón o en Nanking las sesiones del Yuan legislativo.

La Central News informa que los 49 legisladores que residen en Cantón han acordado por unanimidad celebrar sesiones del Yuan en la nueva capital. Sin embargo, los legisladores que están esparcidos por Nanking, Shanghai, Hangchow y Kewelin, han determinado que la sede del Yuan debe seguir siendo Nanking.

Declaró Acheson, quien agregó que la alianza se encuadrará dentro de la estructura de la N. U.

WASHINGTON, 9.— (U. P.) — (Por Donald González).— El Secretario del Departamento de Estado, Dean Acheson, desmintió categóricamente la declaración soviética de que el proyectado pacto de seguridad del Atlántico Norte tenga fines agresivos y declaró que la alianza se encuadrará dentro de la estructura de la NU.

El "Libro Blanco" oficial soviético atacó al pacto de Seguridad y expresó que era un complot de Gran Bretaña y Estados Unidos para socavar a las Naciones Unidas y dominar al mundo.

Acheson dijo que el concepto total del pacto que actualmente se halla en estudio por parte de Estados Unidos, Canadá y los cinco países de la Unión Occidental, es completamente opuesto a todos los fines de una agresión.

Agregó que las negociaciones del tratado se basan en el artículo 51 de la Carta Orgánica de la NU, la que autoriza la concertación de acuerdos de defensa individuales o colectivos contra los ataques armados.

Acheson, dijo que el Canciller noruego, Halvard Lange, vino a ésta para discutir ampliamente todas las ideas de Estados Unidos referentes al pacto propuesto.

Dijo haber conversado con él y que Lange había celebrado entrevistas con otros funcionarios del Departamento a su cargo. Tan pronto como pueda se entrevistará nuevamente con Lange. También dijo haber recibido peticiones de entrevistas de los Embajadores de Suecia y Noruega, a quienes verá a la mayor brevedad posible.

Acheson declaró que "era correcto decir que tenía un criterio amplio acerca del pacto escandinavo y que el Departamento de Estado estaba prestando atención a todos los puntos de vista.

Se le preguntó si el proyecto de tratado estaría listo para el viernes en vista de que se había informado que Lange partiría en esa fecha. Acheson contestó que el viernes era prematuro. A otra pregunta, respondió que Estados Unidos no revelará su política referente al pacto escandinavo.

EXIGENTES LOS NORUEGOS

Se informa que los noruegos son muy exigentes en sus negociaciones sobre el pacto de alianza. Se entiende que desean que se les garantice la entrega de armas, las que aparentemente Estados Unidos no está en situación de garantizar y que al estarlo, podría tropezar con la oposición de otros miembros del pacto.

Esa información, a pesar del secreto oficial, ha trascendido de la primera conferencia de los siete negociadores originales del pacto con la misión noruega.

Una conferencia se celebró ayer y se entiende que Dinamarca se dispone a imitar la iniciativa de Noruega de estudiar la posibilidad de adherir al pacto del Atlántico Norte.

DESEOS DE LOS NORUEGOS

Según se ha informado, los noruegos en sus discusiones con los funcionarios norteamericanos expresaron los siguientes deseos:

1.o — Un promesa de ayuda inmediata en caso que su país sea atacado antes que se haya completado la alianza o se haya puesto en vigencia.

2.o — Prioridad en cuanto a los armamentos sobre los demás miembros del pacto, debido a la actual estado de desarme de Noruega y por el único miembro con frontera común con Rusia.

3.o — Promesas específicas y una información detallada sobre el tipo de equipo militar que pueden esperar de Estados Unidos y cuándo adherirán al pacto.

Se entiende que en líneas generales, el siguiente es el punto de vista de Noruega:

La opinión pública como también la de algunos elementos del partido laborista, mayoritario en el parlamento noruego, deben ser convencidos que su país no asume a la ligera los compromisos contrarios a Rusia.

CONSECUENCIAS PARA NORUEGA

Se considera que la alianza de Noruega le atraería las iras del Soviet y provocaría posiblemente un distanciamiento con Suecia debido al rechazo de su ofrecimiento de concertar un pacto escandinavo y creará una nueva zona de tensión en Europa del Norte.

Acheson rehusó declarar si Italia participaría en el pacto del Atlántico dijo que no se habían enviado invitaciones para adherir al mismo a ninguna nación. Añadió que esperaba el mejoramiento de las relaciones entre Estados Unidos y Yugoeslavia y que parecía que existían posibilidades que eso sucediese.

Chinos enviaron 10 muertos como protesta a una Cía. naviera

SHANGHAI, 9. — (U. P.). — Seiscientos chinos se reunieron frente a las oficinas, en la parte baja de la ciudad, de la Cía. Naviera Mercante China, y depositaron 10 ataúdes en la entrada principal del edificio, los que contenían los cadáveres de diez de las 3.000 víctimas que perecieron en el desastre del barco "Kiangya", en Woosung, a 50 millas de Shanghai, en diciembre pasado.

Los parientes de las víctimas trataron de penetrar esta mañana en las oficinas de la compañía naviera.

Lisboa ha prohibido concentraciones de carácter electoral

LISBOA, 9.— (U. P.)— Un anuncio del Ministerio del Interior ha prohibido que se celebren concentraciones electorales después de la medianoche de mañana. Las elecciones presidenciales se efectuarán el domingo.

HOMENAJE AL CAPITAN LARRAGUIBEL EN QU...



Asistentes a la manifestación ofrecida en el parque de la Escuela de Caballería, ... los oficiales de este plantel militar, en honor del capitán Alberto Larraguibel, ... extraordinaria hazaña cumplida en el torneo hípico internacional de Viña, en el ... dominio público, quebró el record mundial de salto alto, montando el cab...

LA CALERA, 9.— A raíz de haber conquistado para Chile el campeonato mundial de salto alto en el último concurso ecuestre de Viña del Mar, el Capitán don Alberto Larraguibel, el Director don José Luis Gálvez y oficialidad de la Escuela de Caballería de Quillota, ofreció a medio día de ayer, en el parque de dicha Escuela, un almuerzo campestre en su honor y de las delegaciones de Colombia y Bolivia.

En el momento oportuno ofreció la manifestación el Director de la Escuela Coronel don José Luis Gálvez, quien en una brillante improvisación, destacó el éxito que había tenido este torneo de Viña del Mar al cual habían dado un realce especial la asistencia de las delegaciones de Colombia y Bolivia, lo que demostraba el espíritu deportivo de estos países en la hermandad de caballería, terminó haciendo entrega a los jefes de dichas delegaciones de dos banderines del Tricolor Chileno, como también en su debida oportunidad llegarían por intermedio de las embajadas, un gallardete de la Escuela para cada uno de los componentes de la delegación de los países hermanos, las palabras del Director Coronel Gálvez fueron largamente aplaudidas, terminando por brindar por S. E. el Presidente de la República don Gabriel González Videla.

A continuación hicieron uso de la palabra el jefe del Equipo Boliviano, Comandante don Roberto Ramallo; el capitán colombiano, don Omar Gutiérrez; el Dr. De la Carrera; el jinete civil, don Ricardo Camus; el periodista de La Unión, don Eugenio Escudero y el Adicto colombiano don Carlos Angarita, y todos los oradores abundaron frases de felicitaciones para la Dirección, jefes, oficiales y tropa de la Escuela de este plantel militar.—(ALDUNATE corresponsal).

IMPORTANTES HOMBRES DE NEGOCIOS LLEGARON EN VAPOR "SANTA BARBARA"

La motonave "Santa Bárbara" arribó en las primeras horas de la mañana de ayer, procedente de Nueva York y puertos intermedios, vía del Canal de Panamá, travendo 35 pasajeros, abundante carga surtida y numerosas valijas con correspondencia.

LOS PASAJEROS

Entre los pasajeros que llegaron a nuestro puerto en esta motonave, figuran el señor William F. Jiménez, con residencia en la capital y gerente de la firma comercial Sidney Ross; viaja en compañía de su esposa señora Edith Mascall de Jiménez e hijos. Efectuó un viaje a los Estados Unidos, de descanso, y regresa para reasumir su puesto.

El Cónsul General de Chile en Dublin, señor Eduardo Hunter, que viene al país haciendo uso de licencia otorgada por el Supremo Gobierno, después de varios años de ausencia de Chile. En Buenaventura se embarcó el secretario del Banco de Londres y América del Sud, Sucursal en Cali (Colombia), señor David James Henderson en compañía de su esposa, señora María Argüello de Henderson, en viaje de descanso y placer. De Puná (Ecuador), la señora Margot Sierra de Benítez, esposa del Embajador del Ecuador en Uruguay, en viaje de tránsito para Montevideo, en compañía de su hijo señor Roberto Benítez Sierra.

La señora Carolina Avaria v. de Escobar, esposa del ex Consejero de la Embajada de Venebzuela en Quito. Llegó acompañada de su hijo, señor Rafael Escobar y en el mismo barco llegaron también los restos de su esposo, que fueron inmediatamente desembarcados y conducidos a Santiago, para su sepultación.

De El Callao llegó en viaje de recreo, el distinguido Delegado peruano, señor José Valencia Cárdenas y esposa, y también en viaje de turismo, el tesorero de la Universidad de California, señor Roberto Mackenzie Underhill. En viaje de regreso a la zona norte de nuestro país, regresó el Consejero de la Embajada de los Estados Unidos en Chile, señor Edward G. Truebold, acompañado de su esposa e hijas.

LLEVA 54 PASAJEROS

En su viaje de regreso a Nueva York y puertos intermedios, la motonave "Santa Bárbara" conduce a 54 pasajeros para diversos puertos de su recorrido, de los cuales 33 pasajeros van con destino a El Callao; seis para Buenaventura y otros seis para Nueva York.

En este viaje, conduce igualmente, productos agropecuarios de nuestro país, cobre y salitre para los Estados Unidos.

Movimiento de Vapores

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy jueves
ALBERTO HAVERBECK, de Iquique.
GULF CHIPPER, de N. Orleans
COPIAPO, de Nueva York.
MAGALLANES, de Arica.
Viernes 11
CALERA, de Talcahuano.
Martes 15
CANELOS, de Arica.
SANTA CECILIA, de N. York.
Viernes 18:
MARNA DAN, de Nueva York.
Sábado 19
SANTA FLAVIA, de San Fco.
Miércoles 23
SANTA MARGARITA, de Nueva York.
Jueves 24
SOCRATES, de Amsterdam
Viernes 25
GULF BANKKER, de Nueva Orleans.
Sábado 26
JUNIN, para San Antonio.
Domingo 27
MARIE BAKKE, de Los Angeles.
COUTANCES, de Le Havre.
IMPERIAL, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy jueves
APOLO, para Iquique.
Viernes 11
GULF CHIPPER, para Nueva Orleans.
ALBERTO HAVERBECK, para Iquique.
PILAR, para Antofagasta.
PAPUDO, para Salaverry.
Sábado 12
CALERA, para Coquimbo.
ALONDRA, para Arica.
Lunes 14
MAGALLANES, para Punta Arenas.
GLADYS DAN, para Nueva York.
Miércoles 16
CANELOS, para Arica.
Jueves 17
SANTA CECILIA, para N. York.
ALLIPEN, para Iquique.
VINLAD, para Oslo vía San Antonio.
Sábado 19
SANTA FLAVIA, para San Fco.
PUYEHUE, para Pta. Arenas.
Lunes 28
JUNIN, para Arica.
Martes 29
MARIE BAKKE, para Tacona.

Espectáculos

AVENIDA (31...) ... do.— La copia ... agregados.
CONDELL (...) ... do.— El hombre ... ra de hierro y ...
COLON (2940).— ...
CHILE (2596).— ... fatal y agregado...
IRIS (2432).— ... cado. El jinete ... seriales.
METRO (2111).— ... Delfín verde.
MUNICIPAL. VIÑA ... La bella y la ...
OLIMPO VIÑA ... signo de Aries.
ODEON (5315).— ... vidable y La ... valientes.
PACIFICO (...)— ... trapo.
PALACE (2400).— ... dre querida y La ... riosa.
RIALTO VIÑA ... razón cautivo y ... ni vivos.
REX VIÑA (...) ... cación fatal y A...
RIVOLI (2366).— ... pecado y El ... rror.
REAL (2640).— ... Panamá.
VALPARAISO ... que V.
VICTORIA (...) ... obsesión.
VELARDE (...) ... bre que amé.
NOTA.— Los ... paréntesis ... al del teléfono ... sala.

La Artista de Hoy



ALICIA BARRIE, hermosa estrella chilena que tiene destacada actuación en el drama mexicano "Yo fui una usurpadora", que ayer se estrenó en el cine Santiago y donde continuará toda la semana.

De Bs. Aires llaman a los hermanos Lara

Se van los Hermanos Lara. Los celebrados integrantes del Trío Mexicano cumplen ya su temporada de seis meses de actuación entre nosotros. Se aprestan ya para cumplir importantes contratos en Buenos Aires. Con tal motivo los artistas chilenos y extranjeros residentes en la capital le tributarán un festival de despedida el cual se realizará el jueves 17 en la noche.

Exámenes en Agronomía

La Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile ha fijado las siguientes fechas de exámenes de repetición:

13 de marzo.— Dibujo I, Matemáticas I y II, Genética III y Zootecnia IV y V;
17 de marzo.— Botánica I y II, Topografía y Mecánica II, Fitotecnia General y Especial II y III, Horticultura y Jardinería III, Construcciones Rurales IV y Contabilidad V;
10 de marzo.— Climatología y Geología I, Anatomía II, Química III y IV y Profilaxis del Ganado IV;
14 de marzo.— Química I y II, Entomología II, Arboricultura Frutal III, Arboricultura Forestal y Tecnología de la Fruta IV;
18 de marzo.— Zoología y Apicultura I, Suelos y Abonos II y III, Microbiología II, Viticultura III y Enología IV;
25 de marzo.— Hidráulica III, y
26 de marzo.— Hidráulica IV.

AVENTURAS Y ROMANCE EN UNA EXOTICA OBRA

UNA emocionante historia de aventuras intrépidas y romance turbulento desarrollada en el exótico escenario del Oriente místico de hace miles de años, es "Simbad el marino", superproducción RKO Radio Pictures, con Douglas Fairbanks, Maureen O'Hara y Walter Slezak.

La trama gira alrededor de un tesoro fabuloso de Alejandro Magno, en poder del Aga Ahmed. Rivales en la búsqueda del tesoro con Simbad, un pobre aventurero y el poderoso Emir de Daibul. Tras numerosas aventuras llenas de audacia y en las cuales Simbad realiza verdaderos prodigios acrobáticos, el Emir y sus secuaces son destruídos en un climax espectacular, y Simbad parte a la misteriosa Deryabar con la hermosa Shireen en sus brazos.

La figura atlética de Douglas Fairbanks, hijo, da vida a la personalidad de Simbad; Maureen O'Hara es Shireen, la encantadora aventurera; Walter Slezak es Melik, el barbero traidor y Anthony Queen impersona al Emir de Daibul. Las críticas de "Simbad el marino" la proclaman como una de las más espectaculares y magníficas películas del año.

UNA MANO MISTERIOSA ES EL TEMA DE DEDOS MACABROS: UNA CINTA

"Dedos macabros" es la película que se presentará mañana en el cine Roxy. Según los informes que tenemos en nuestro poder es la mejor película de misterio que se ha presentado hasta ahora en la pantalla. Protagonizan Robert Alda, Andrea King y Peter Lorre. Fué adaptada al cinema por el conocido escritor de dramas y misterio, Curt Stodmak, de la popular novela titulada "The Beast With Five Fingers". Muchos de nuestros lectores quizá no estén al tanto de que Mr. Siodmak ha hecho su carrera especializándose exclusivamente en dramas de misterio, siendo esta obra una de sus mejores creaciones. Porque el protagonista ya no es un ser humano, ni siquiera una sombra, ni un espíritu. Es una mano misteriosa dotada de unos "Dedos macabros" la que domina la acción de este film agarrador y lleno de expectación suprema.

Por primera vez trabajan juntos Joan Crawford y Dana Andrews en el cinema

Los veremos hoy en el elegante T. Rex

Anuncia 20th Century Fox para hoy en el Cine Rex el estreno de la extraordinaria producción "Entre el amor y el pecado", dramático relato sentimental que anima un reparto, encabezado por Joan Crawford, la actriz laureada por la Academia, Dana Andrews, Henry Fonda y Ruth Warrick.

Básase esta película en una difundida novela de Elisabeth Janeway, que narra el conflicto amoroso de una mujer, satisfecha en su vida organizada, de gran éxito como diseñadora de modelos, hasta que se enamora de un abogado casado, con el que vive un apasionado romance. Las cosas se complican cuando un soldado que vuelve de la guerra le ofrece su amor incondicional, y le propone matrimonio.



JOAN CRAWFORD

Joan Crawford, en lo que se considera el papel más completo de su brillante carrera, y que más oportunidad le brinda para poner de relieve sus notables condiciones de actriz dramática, personifica a Daisy Kenyon, la muchacha que vacila entre su amor por un apuesto y fascinante abogado, y la nueva felicidad que le ofrece el tranquilo cariño de un hombre bueno que la necesita.

Dana Andrews, después de sus triunfos en "Crimen sin castigo" y "Lo mejor de nuestras vidas", se revela en un papel eminentemente dramático, como el abogado que ama a Daisy Kenyon, pero no se resuelve a deshacer por ella su hogar, ni sacrificar sus hijas, y Henry Fonda en su primera labor a su regreso después de haber prestado servicios de guerra, aparece como el ex soldado que ofrece poner su vida al servicio de Daisy Kenyon, pidiendo sólo en pago el derecho de amarla por el resto de su vida.

"Entre el amor y el pecado", ha sido dirigida y producida por Otto Preminger, con libro cinematográfico de David Hertz. Es ésta una de las producciones más audaces que se haya realizado sobre tema del amor fuera del matrimonio, y pertenece a un nuevo movimiento tendiente al realismo en la cinematografía.

Además de Joan Crawford, Dana Andrews y Henry Fonda, tienen importantes papeles en esta película Ruth Warrick, como la esposa temperamental y nerviosa, que hace la vida imposible en el hogar, a su marido; Martha Stewart, Peggy Ann Garner, Connie Marshall, Nicholas Joy, Art Baker, Robert Karnes, John Davidson y Victoria Horne.

Leon Shamroy, varias veces laureado por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, ha tenido a su cargo la dirección de la fotografía, y Alfred Newman la dirección de la partitura musical, original de David Raksin, que subraya eficazmente los pasajes más dramáticos de la película.

Un nuevo papel nos entrega Cantinflas

El próximo estreno del cine Santiago será la comedia "El signo de la muerte", en la que reaparecerá en nuestras pantallas el popular comediante Mario Moreno, conocido en los círculos por Cantinflas. En esta ocasión es secundado por un grupo de figuras prestigiadas de la pantalla, tales como Manuel Medel, Tomás Perrín y Carlos Orellana.



MARIO MORENO

En el desarrollo de esta graciosa película podremos admirar a Cantinflas en un papel totalmente diferente al que le hemos conocido hasta la fecha. En efecto, se nos presenta ahora, perdidamente enamorado de una dama que después de grandes sacrificios, consigue despertar los sentimientos de ella. A través de las escenas que muestra este film, el público tiene oportunidad de gozar de un diálogo divertido y con notas de alto sentido de humor.

Famosa cantante en el "Violín Gitano"



Ultimamente ha debutado en la boîte "Violín Gitano", la cantante argentina María Teresa del Carmen, que aparece en el grabado, con amplia aceptación del público que concurre a este distinguido salón. Su agradable tono de voz y su simpatía personal, hacen que diariamente aumente el interés por escucharla.

JOHN CARROLL REAPARECE AHORA EN EL PLAZA CON UNA NUEVA OBRA

EL apuesto galán de moda que viene ganando gran número de admiradores en el mundo del cine, John Carroll es el galán de la bella Catharine Mac Leod, en la hermosa película de Republic "Cenizas para la gloria", que será estrenada el próximo viernes en el teatro Plaza, cómoda y fresca sala de espectáculos metropolitanos.

John Carroll que ha encabezado varias películas de Hollywood, está actualmente en Buenos Aires, en donde por cuenta de los Estudios Republic deberá filmar la película "La vengadora", basada en la famosa obra del escritor norteamericano Rex Beach. El rodaje de esta película inaugurará los estudios de "Mapol", recientemente construídos en las cercanías de la capital argentina.

La personalidad de John Carroll se presta magníficamente para la versión de "Cenizas para la gloria", que el viernes dará a conocer la Republic en el Cine Plaza, al lado de la recordada heroína de "Siempre te he querido", la bella Catharine Mac Leod, con un selecto reparto.

YA TIENE EL PROXIMO ESTRENO EL CINE LUX

Informaciones que hemos recogido en el ambiente cinematográfico, nos hacen saber que el rotativo Lux, hoy en día una de las salas más populares de nuestra capital, presentará a la consideración del público la extraordinaria película argentina "Prisioneros de la tierra", realización que destaca en su reparto los nombres de Francisco Petrone, Amelia Bence y Angel Magaña.

Los elogios sobran para lograr interesar a los amantes del cine, ya que es un film que reune solamente a primeras figuras en su interpretación.

PROXIMOS ESTRENOS

"El naufragio del Hésperus", inspirada en el inolvidable poema de H. W. Longfellow, es el título de la nueva producción a darse a conocer próximamente en el Teatro Santa Lucía, presentada por Columbia Pictures y en la que se relatan las intrigantes aventuras de los lobos marinos de tiempos pasados. Además de sus personajes centrales Willard Parker, Edgar Buchanan y Patricia White, cuenta con un novedoso reparto secundario que enriquece la producción. "El naufragio del Hésperus", es un film de atracción, movido e interesante, propio para toda clase de público.

Para encarnar en la pantalla al pionero Sir Charles Kingsford Smith, que electrificó al mundo con su recorrido transpacífico de Australia a los Estados Unidos, necesitaban los productores a un individuo arrojado, modesto, bonachón, adicto al bello sexo y un perenne optimista, pues de ello dependía el éxito mundial de "La cruz del sur", que se estrenará el martes próximo en el Teatro Continental. Todas estas cualidades las encontró Columbia Pictures en Ron Randell, atlético actor australiano, cuya personalidad encuadran perfectamente con las características del heroico pionero. Ron Randell, pues, fué contratado y por su acierto en la elección, ha recibido la Columbia el aplauso universal.

OTRO FILM EUROPEO EN LA SALA DEL T. MAXIM

El viernes estrenará el Cine Maxim la película de los estudios europeos de la UFA titulada "Luces del bósforo", en la que se desarrolla un apasionante argumento basado en la vida de los marineros que descienden en los tortuosos muelles del Medio Oriente en una época poco antes de la última guerra, en donde el espionaje y el recelo de hombres y mujeres constituían el motivo de los más encendidos temas de obras para el cine.

En "Luces del bósforo" actúa la bella actriz Jarmina Novotna, famosa por la voz con que actuó en las mejores películas del cine alemán. Junta a ella está el conocido galán Gustavo Frolich, que fuera también el intérprete de hermosas obras, tanto del cine de Alemania, como en el de Francia.

Ambos intérpretes encabezan el reparto de esta interesante película que el viernes estrenará en sus funciones la simpática sala del Cine Maxim.

Se autorizó emisión de 14 millones de estampillas

Se dió curso a un decreto poi el cual se autoriza la circulación de las siguientes estampillas postales: de $ 0.60, diez millones de ejemplares, color azul; de $ 2.60, tres millones de ejemplares, color verde negrusco. Leyendas: "Correos de Chile.— Centenario Libro Gay —1844— 1944"; impresión: "offset", con diversos diseños que representan la flora y fauna de Chile; tamaño: 30 por 25 milímetros.

De tres pesos, un millón de ejemplares, color rojo y bordeaux; leyendas: Correo Aéreo Chile.— Centenario Libro Gay "1844-1944" impresión "offset" con diversos diseños que representan la flora y la fauna de Chile; tamaño: 30 por 25 milímetros.

LA CORPORACION VITIVINICOLA DE CHILE ANTE EL DESPACHO DE LA LEY SOBRE IMPUESTOS AL VINO

EXPRESA AGRADECIMIENTOS AL GOBIERNO POR ESTA MEDIDA QUE SIGNIFICA UN ALIVIO PARA LA SITUACION DE CRISIS DE LA INDUSTRIA

Con motivo del despacho del proyecto de ley para aliviar la situación tributaria de la Vitivinicultura, la Corporación Vitivinícola de Chile ha hecho la siguiente declaración:

"La constante labor que viene realizando nuestra Institución desde que se convocó la Asamblea Nacional Vitivinícola, por la Sociedad Nacional de Agricultura, comienza a dar resultados para el saneamiento económico de la producción y comercio del vino que atraviesan por una aguda crisis dada a conocer ampliamente a los Poderes Públicos y a la opinión del país.

La aprobación por ambas ramas del Congreso del Proyecto de Ley, iniciado por el Gobierno, para suprimir el impuesto del 10 por ciento a la venta de vinos, hacer más equitativo el impuesto a la producción de vinos y conceder algunas facilidades a los productores y comerciantes que se encuentran en mora, significa un paso decisivo para lograr la restauración de esta importante actividad económica.

La Corporación Vitivinícola de Chile agradece públicamente a S. E. el Presidente de la República, su resolución para prestar ayuda a la vitivinicultura, concediéndole la importancia que realmente tiene dentro de las actividades agrícolas del país. Igualmente agradece al señor Ministro de Hacienda don Jorge Alessandri autor del proyecto en referencia, el esfuerzo realizado para eliminar tributos que resultaban insoportables y que habían desorganizado completamente el mercado del vino reemplazándolos por otros recursos que no afectan a las actividades productoras.

Igualmente debe la Corporación reconocimiento a los señores Diputados y Senadores que, en las postrimerías del período parlamentario, y con verdadero sacrificio, han cooperado al despacho urgente de esta legislación en favor de la vitivinicultura; este reconocimiento es muy especial para los señores presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados y para los señores Presidentes de las Comisiones de Hacienda, de ambas ramas del Congreso, a cuya desinteresada ayuda y acucioso estudio se debe en gran parte la favorable solución que se ha alcanzado.

A fin de hacer llegar a los interesados una explicación sencilla sobre el alcance de este Proyecto, detallamos a continuación sus aspectos más importantes.

IMPUESTO A LA PRODUCCION:

Este impuesto quedó en la forma siguiente:

10% cuando el precio no exceda de $ 3.50 por litro.

12% sobre el exceso hasta $ 4.

15% sobre el exceso de $ 4.

Para calcular el precio medio de venta de productor a comerciante, se deducirá el impuesto del año anterior. En consecuencia, el impuesto de 12 por ciento se pagará por el exceso de 154 por arroba.

IMPUESTO A LA VENTA:

Quedó derogado el impuesto del 10 por ciento a la venta que además, de su monto que no era la Industria capaz de soportar, significaba la desorganización del comercio del vino

IMPUESTO A LA PRODUCCION 1948:

Se prorrogó hasta el 31 de marzo del presente año el pago del impuesto a la producción de vino correspondiente a 1948; pudiendo hacerse en esa fecha en letras al 31 de agosto próximo.

Con esto se ha solucionado la difícil situación de Viñateros del Sur, que debido a inadvertencia no cancelaron oportunamente este impuesto.

IMPUESTO DEL COMERCIO MAYORISTA:

Se han condonado los intereses penales de los actuales deudores de impuesto, tanto de la producción como del comercio de vino siempre que éste sea pagado antes del 30 de junio.

—:-:—

Coincide la aprobación de la ley de que damos cuenta con otras medidas de la mayor trascendencia para la vitivinicultura, impulsadas por el Ministro de Agricultura, don Víctor Opaso, como son la dictación del decreto por el cual se organizan las comisiones de Vitivinicultores previstas en el artículo 183, de la Ley de Alcoholes y la formación de Comisiones de estudio para la reforma de la misma ley. La actuación de los productores, como coadyuvantes de la Dirección de Impuestos Internos, contribuirá a mejorar la aplicación del bloqueo y a la justa determinación de los coeficientes comunales para la aplicación del impuesto. Esto significa entablar, por primera vez, una cooperación efectiva entre los vitivinicultores y las autoridades gubernativas para el fomento de la producción y el fiel cumplimiento de la ley.

Nombramientos en la Dirección del Trabajo

La Dirección General del Trabajo aprobó los siguientes nombramientos de Inspectores Ayudantes:

Roberto Alvarado Soto, Iquique; Rafael Correa Luco, Temuco; Ena Arancibia Bidinost, Concepción; Georgina Castiblanco Fuentes, Rancagua; José Segundo Andam Andam, Chillán; Ginés Donoso Acuña, Concepción; Norberto Luis Bernal Fuenzalida, Concepción; Antonio Gutiérrez Izard, Talca; Sergio Casanova Oleda, Valdivia; Juan Antenor Lagos González, Temuco; Octavia Barros Donoso, Talca; Osvaldo Ernesto Troncoso Silva, La Serena; Miguel Allende Strange, Osorno; Oscar Aros Pradenas, Coquimbo; Néstor Cárdenas Silva, Antofagasta; Eliana Martínez Montalva, Concepción; Ramón Vallejos Medic, Concepción; Eduardo Tobar Fuentes, Rancagua; Manuel Alvarez Ayala, Antofagasta, y Aquiles Barahona Navarrete, Angol.

Los nombramientos están totalmente tramitados y los favorecidos deberán asumir de inmediato sus funciones. Los residentes en Santiago se presentarán a la Dirección General y los de provincias, a las Inspecciones Provinciales.

Población El Polígono expone sus problemas

En su última sesión, la Sociedad Mutual Población "El Polígono" tomó los siguientes acuerdos: contribuir con $ 500 para la Sociedad de Socorros Mutuos de Copiapó, que perdió sus haberes en un siniestro; trabajar por que alguna línea de micros alargue su recorrido hasta esta población, conseguir la instalación de un teléfono; pedir a las autoridades educacionales que se prefiera a los niños que viven en esta población para su matrícula en el Liceo Presidente Ríos; y solicitar la instalación de un policlínico de la Caja de Seguro Obrero.

CINE, TEATRO Y RADIO



PEDRO ARMENDARIZ, dedica su tiempo libre a escribir un argumento cinematográfico, basado en la letra de una popular canción.

• • •



EMILIA GUIU

PRODUCCIONES RAUL DE ANDA, anuncia que en fecha próxima se iniciará el rodaje de la película "Al toque de diana", cinta que llevará en los roles estelares a Luis Aguilar y al propio Raúl de Anda.

• • •

EMILIA GUIU YA SE ENCUENTRA EN ESPAÑA, filmando la película para la que fué contratada. Al terminar dicha cinta pasará a Marsella por su hermanita, para llevarla a México, con intenciones de iniciarla en la cinta de plata.

• • •

LOS PRODUCTORES DE DISTINTOS PAISES han contratado a María Félix para filmar varias películas. La primera de ellas se filmará en México, la segunda en Argentina, después actuará en los estudios italianos y finalmente regresará a España.

• • •

EL PRODUCTOR ALFREDO RIPSTEIN, encantado por el triunfo artístico que obtuvo con la comedia "Los amores de una viuda", se prepara para llevar a la pantalla su próxima película que se titulará "Canciones de América".

• • •

LA ESCULTURAL BAILARINA antillana Amalia Aguilar, está siendo solicitada por la mayoría de los productores mexicanos. Terminando su actuación al lado de Tin Tan, en la cinta "Que bonitas piernas", fué inmediatamente contratada para dos películas mas.

• • •

SE INICIARON LAS GRABACIONES MUSICALES de la película "Amargura", cinta que bajo la dirección de Julián Soler, empezó a rodarse en los Estudios Aztecas el último día de enero, llevando a Meche Barba y David Silva a la cabeza del reparto.



Ahora que las noticias y comentarios sobre la política nacional están en todo su apogeo con motivo de las próximas elecciones parlamentarias del 6 de marzo, la audición "Guía Electoral del Ciudadano", ha cobrado vivo interés por la calidad de los comentarios que realiza el periodista Félix Reyes.

"Guía Electoral del Ciudadano" se transmite por Radio del Pacífico los días martes, jueves y sábado, a las 22.15 horas. Es un espacio de gran objetividad que analiza los hechos de la vida política nacional con independencia de criterio y justa imparcialidad.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

1.o— Por orden del señor Contralor General de la República, llámase a concurso para proveer los siguientes cargos:

GRADO	*ABOGADOS*	*SUELDOS*
4.o	1	$ 124.200.—
5.o	5	111.600.—
	INSPECTORES	
4.o	7 (Ingenieros 2)	124.200.—
5.o	6	111 600.—
6.o	6 (Ayudantes)	100.800.—

2.o— Para optar al cargo de Abogado, los interesados deberán reunir, además del título profesional, los siguientes requisitos:

a) Honorabilidad y sobriedad;

b) Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo, y en la aplicación práctica de las leyes administrativas.

Dicha especialización será apreciada mediante prueba de competencia, en la cual podrán ser considerados factores como los de que el interesado haya deesmpeñado eficientemente cargos de Abogado en Servicios del Estado; obtenido notas de distinción en los exámenes universitarios respectivos, o profesado cátedras de los ramos correspondientes.

3.o— Para optar al cargo de Inspector, los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Honorabilidad y sobriedad;

b) Carácter independiente y ecuánime;

c) Dominio de la Contabilidad;

d) Conocimiento general de las leyes que rigen la Administración Pública y en especial de la Ley y Reglamento Orgánico de la Contraloría General; de las Leyes Orgánicas y Anual de Presupuesto y de los Estatutos de los Empleados de los Servicios del Estado.

Los requisitos a) y b) serán apreciados mediante los antecedentes que exhiba el interesado o que investigue la Contraloría.

Los requisitos c) y d) serán aquilatados mediante examen de competencia.

Entre los factores para las notas del examen, podrán ser consideradas las circunstancias de que el interesado posea título de Contador y de que haya desempeñado funciones inspectivas en Servicios del Estado o en Instituciones Bancarias.

4.o— Los antecedentes se recibirán en la Secretaría General (10.o piso del Ministerio de Hacienda), hasta el 2 de marzo próximo, de lunes a viernes de 15 a 17 horas.

5.o— Oportunamente se les indicará la fecha fijada para el examen.

EL SECRETARIO GENERAL

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627).— Compañía Leguía-Córdoba Vermouth y noche: Fiesta mansa.

CINES

ALAMEDA (91254) — Rotativo El turco Neguib y La noche y tú.

ALMAGRO (...) — Rotativo El ropavejero y Usurpadores de tierras

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: La chismosa.

AMERICA (52443) — Rotativo El principio o el fin, La orquídea blanca y La sombra fatal.

ANDES (43811) — Vermouth y noche: La mortaja de seda y El gendarme desconocido.

APOLO (51746) — Rotativo. Carnaval del trópico, En el Viejo Sacramento y El agente secreto.

AVENIDA MATTA (51455) Rotativo: Un bebé de París, Hay que educar a Niní y Muchachada de a bordo.

BALMACEDA (88768) — Rotativo La orquídea blanca, El principio o el fin y Camino al patíbulo.

BAQUEDANO (65050) —Matinée vermouth y noche: Carne y espíritu.

BANDERA (90577).— Matinée, vermouth y noche: La parte de la sombra.

BLANCO ENCALADA (9...) Rotativo: Camino de Río, Un bebé de París y Carnaval en el trópico.

BOLIVAR (83683) — Rotativo: Camino de Río, El Lobo en México y Matrimonio sintético.

BRASIL (80306). — Rotativo: Sin sombra de sospecha y La segunda oportunidad.

CAPITOL (89581). — Rotativo: El solterón, Disparo de alarma, Amazona caprichosa y Serial.

CARRERA (86685) — Rotativo El ropavejero y Usurpadores de tierras.

CAUPOLICAN (85912). — Rotativo: Adiós pampa mía, El tango vuelve a París y Variedades.

CENTRAL (33555) — Matinée vermouth y noche: La mujer tentadora.

CERVANTES (88569) — Matinée vermouth y noche: La chismosa.

CLUB DE SEÑORAS (33550) Rotativo: Carita de cielo y Lobos del norte.

COLISEO (89075) — Rotativo Soy charro de Rancho Grande, Carita de cielo y El castigo del cuatrero.

COLON (90577) — Rotativo: Silencio es oro, El ángel y el malvado y Carita de cielo.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: Mala mujer.

COUSIÑO (50657) — Rotativo: Mis cinco hijos, Matrimonio sintético y La invitada misteriosa.

CHILE (60728). — Rotativo: Macao y Con la música por dentro.

DIECIOCHO (83778). — Vermouth y noche: La segunda oportunidad y Martha.

ESMERALDA (64303) — Rotativo: El silencio es oro, Olvida tus pesares y La mortaja de seda.

FLORIDA (34289) — Matinée vermouth y noche: El bandido

EL GOLF (257).—Vermouth y noche: El reto.

FRANKLIN (50754) — Rotativo Tarzán contra el mundo, Carita de cielo, Olvida tus pesares y Serial.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo El hombre de mis amores, Tenías que ser tú y El rastro de diamantes.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: La mortaja de seda.

IMPERIAL (51112) — Rotativo El gendarme desconocido, La quimera del oro y La bella y la bestia.

INDEPENDENCIA (62702).—Rotativo Carita de cielo, Soy charro de Rancho Grande y El hijo del amor.

ITALIA (41883) — Rotativo Regalo del destino, Sagrado y profano y Olvida tus pesares.

LO FRANCO (92705) — Rotativo: Maldita mujer, El príncipe del desierto y Cómicas.

LUX (87630). — Rotativo. Rosa de abolengo y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (6...) Rotativo: Soy charro de Rancho Grande, El silencio es oro y El hijo del amor.

MIAMI (85815). — Rotativo. El gran campeón.

MINERVA (91464) — Rotativo Ocho hombres y una mujer, Tarzán contra el mundo, Scarface y Serial.

METRO (83361) — Matinée vermouth y noche: Fiesta brava

MIRAFLORES (30909) — Rotativo El abanico y Camino a Río.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Camino a Río, A media luz, Mi amigo fiel, Tres chiflados, Cómicas y Serial.

MAXIM (30611) — Rotativo Tu nombre es mujer.

NACIONAL (63568). — Rotativo: El silencio es oro, Entre gallos y medianoche y Alvida tus pesares.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Ninoska.

NOVEDADES (94594).— Rotativo. Cinco rostros de mujer y El lechero.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo No basta ser charro, Tarzán contra el mundo, Scarface y Serial.

O'HIGGINS (86...) — Rotativo Soy charro de Rancho Grande, Olvida tus pesares y El castigo del cuatrero.

ORIENTE (41343) — Vermouth y noche: La parte de la sombra.

PARIS (80336) — Rotativo. Sinfonía fantástica y La bella y la bestia.

PORTUGAL (34716) — Rotativo El turco Neguib, La noche y tú y Serial.

PRINCESA (85205).— Rotativo. Camino a Río, Matrimonio sintético y El misterio de su mujer.

PRINCIPAL (82372). — Rotativo Noticiarios, Cortos, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo El gendarme desconocido, Hay que educar a Niní, Caballero rústico y Chaplin.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: El Congreso baila.

ROXY (80809). — Rotativo. El jabalí rojo.

REAL (65555) — Matinée, vermouth y noche: Hacia nuevas orillas.

RECOLETA (63874) — ... El silencio es oro, El gendarme desconocido y El castigo del cuatrero.

REX (31143) — Matinée vermouth y noche: Entre el amor y el pecado.

REPUBLICA (93613) — Rotativo El gendarme desconocido, Frieda y Serial.

RIALTO (41667) — Rotativo Camino a Río, Como te quise te ... ro y Mi amigo fiel.

SANTIAGO (32888) — Matinée vermouth y noche: Yo fuí una ...padora.

SANTA LUCIA (36666) — Matinée, vermouth y noche: El ...

SELECTA (92194). — Rotativo El gendarme desconocido, La bella y la bestia y Camino al patíbulo.

VALENCIA (61557).— Rotativo Dillinger, Los aretes de la ... Montecassino.

VICTORIA (30021).— Rotativo La senda tenebrosa.

LA NACION

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE

"LA NACION" es el DIARIO de los DEPORTISTAS

Mañana a mediodía llegará la delegación del Racing de Montevideo

Que debuta el sábado próximo frente al equipo del Colo Colo, en un match que ha despertado mucha expectación

La delegación del Racing Club de Montevideo llegará mañana a mediodía en un avión especial de la F. A. M. A., cuyo arribo está anunciado a las 11.30 horas.

El equipo de fútbol de esa institución, uno de los mejores en el concierto del balompié uruguayo, cumplirá su primera presentación el sábado próximo frente a Colo Colo, en un match que se realizará en el Estadio Nacional, y que ha despertado justa expectación en todos los aficionados, ávidos de ver un buen encuentro luego de un amplio período de inactividad.

Los locales, a quienes estimula un vasto sector de nuestro público, conscientes de la responsabilidad que tienen para con él, han entrenado activamente, y la práctica que ayer realizaron agradó mucho a los dirigentes. Se espera, en consecuencia, que los albos tendrán una labor de acuerdo con sus antecedentes.

GRANDES FIGURAS

Racing trae a muchas figuras de primera línea, algunas ya conocidas del público local. Sería el caso nombrar a Ubaldo Cruche, el ex centro-delantero de la Universidad de Chile que fué scorer en dos temporadas, y sobre cuyas condiciones y capacidad sería obvio habla; Antonio Alvarez, que jugó al lado de aquel en Chile, y que también se convirtió en uno de los mejores insiders del fútbol chileno; Aníbal Paz, arquero de los selecionados uruguayos, que ha actuado en muchas oportunidades en Chile, y Enrique Davoine, que ya se presentó el 12 de octubre pasado en esta capital, integrando el combinado rioplatense. A ellos habrá que agregar Dager, un jugador por el que se pagó hace años un precio record, y Moll y Betancour, eficientes valores de clase internacional.

La nómina completa de la delegación es la siguiente: Presidente, señor Juan Olivera; entrenador, señor Juan López; jugadores: Paz, Puente, Davoine, Rodríguez, Martínez, Cadea, Buceta, Alpisaste, Meljau, Artigas, Ferraro, Zunino, Alvarez, Cruche, Moll, Betancourt y Dager.

Acompaña a la delegación el autorizado periodista del diario "El Día", de Montevideo, y representante del Círculo de Cronistas Deportivos de Uruguay, señor Francisco Morroni.



VIENEN CON RACING. — Antonio Alvarez y Ubaldo Cruche, que aparecen de izquierda a derecha en el grabado, defendieron hace dos años los colores de la Universidad de Chile, convirtiéndose en sus puntales. Ahora regresan con Racing, de Montevideo, un equipo que debe cumplir muy bue nas presentaciones.



ARQUERO INTERNACIONAL. — Aníbal Paz ha sido por muchos años el guardametas de los Seleccionados uruguayos y su calidad ha quedado de manifiesto claramente. Es un arquero ágil y tranquilo, conocido de nuestra afición, que lo hizo su favorito en el Campeonato de Campeones.



RODRIGUEZ. — Es zaguero del Racing de Montevideo, y uno de los elementos más codiciados en el ambiente futbolístico de Montevideo.

El español Fonvellida y el italiano Bértola vienen también al próximo torneo de ciclismo

Se espera con mucho interés la presentación de los ciclistas argentinos en el festival programado para el próximo domingo en el Estadio Nacional y en el que los pedaleros chilenos buscarán su rehabilitación, luego de la mediocre labor que les cupo en el campeonato americano, realizado en Montevideo.

Entre los extranjeros vienen Clodomiro Cortoni, el "as" de la velocidad que concederá la revancha a Mario Massanés; Roberto Guerrero, integrante del equipo de persecución de su país, y también un mediofondista de muy buenas condiciones; Oscar Giaché, que fué campeón de velocidad, y luego un excelente rutero y su hermano Elvio, revelación en el último certamen continental. A ellos habrá que agregar al italiano Antonio Bértola, y al español Alejandro Fonvellida, de muy destacadas actuaciones en el campo internacional.

El programa que se iniciará a las 15 horas con las pruebas para corredores novicios, cuarta y tercera categorías, comprenderá las siguientes pruebas: 1.000 metros "scratch", persecución y 50 kilómetros individuales.

TORNEO DE HOCKEY EN PATINES SE INICIA MAÑANA EN VIÑA DEL MAR

Participarán capacitados conjuntos

Mañana a las 21.30 horas, en Viña del Mar, se dará comienzo al campeonato cuadrangular de hockey en patines que organizó el Club Ciclón, Campeón de Chile, y que contará con la participación de los conjuntos superiores del Club Deportivo Universidad Católica, ganador en el torneo metropolitano de 1948, Everton de Viña del Mar, vicecampeón, y Atlético San Juan, conceptuado este último como uno de los teams más capacitados de Argentina.

La reunión inaugural, que tendrá como escenario la Avenida Marina, frente al Casino de Viña del Mar, comenzarán con un desfile de los equipos participantes enfrentándose en seguida los conjuntos del Everton con Atlético San Juan.

Jornada final del Torneo de Fútbol de los Barrios

Se cumple el domingo próximo y se establecerán los vencedores en las dos series del certamen

INTERESANTES SON LOS PARTIDOS

Con un extenso programa, donde destacan los encuentros encargados al Renca Sporting con Víctor Medina, Población Carrera con Andarivel El Monte y Mecánico Tranviario con Arsenal de Aviación, se pondrá término el domingo próximo, en las canchas del Club Santiago, al Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, que cuenta como estímulo principal el gran trofeo "Mundo", donado por don Benjamín Rodríguez.

Los vencedores en las series "Posibles" y "Probables", luego que jueguen los partidos pendientes, se medirán por el título de campeón, en fecha que se determinará próximamente. Figurará el partido final como atracción de un festival que preparan los deportistas populares.

El programa del domingo agrupa los siguientes encuentros:

CANCHA N.o 1.— 14.40 horas, Toltén con Solari, árbitro del Igualdad y Trabajo; 15.40 horas, Mecánico con Arsenal de Aviación, árbitro del Juventud Comercial; 16.40 horas, Población Carrera con Andarivel de El Monte, árbitro señor Alarcón; 17.45 horas, Renca Sporting con Víctor Medina, árbitro señor Néstor Mondría. Director de Turno del Unión Florida.

CANCHA N.o 2.— 14.40 horas, Votiscky con Vélez Sarfield, campeonato aniversario; 15.40 horas, Manuel Maldonado con Juventud Comercial, árbitro del Guillermo Marín; 16.40 horas, Vicente Martínez con Juan Budinich, árbitro del Arsenal de Aviación; 17.45 horas, Guillermo Marín con Fresia, árbitro del Renca Sporting. Director de Turno del Igualdad y Trabajo.

CANCHA N.o 3.— 14.40 horas Guillermo Marín con Juventud Comercial, segundos equipos, amistoso; 15.40 horas, Guillermo Marín con Juventud Comercial, terceros equipos, amistoso; 16.40 horas, Población Delicias con Población Velásquez, campeonato aniversario; 17.45 horas, Unión Packard con Ernesto Acevedo, campeonato aniversario.

Directores generales de Turno, señores Cabrera y Soto.

TORNEO PROVINCIAL DE FUTBOL COMENZARA EL SABADO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9. — (UP).— El sábado próximo se iniciará la disputa por el campeonato argentino de fútbol que congrega a los equipos de las ciudades y provincias.

El certamen ha creado un enorme interés, pues reanimará los estadios después de una prolongada inactividad del fin y obscuro campeonato 1948, malogrado en su parte final a raíz de la huelga de los jugadores profesionales.

El campeonato argentino consagra anualmente a los jugadores de provincias, y más tarde los incorpora a los grandes clubes profesionales de Buenos Aires. Por esto, constituye el certamen una verdadera feria anual, la elección de los valores no descubiertos antes.

Se espera una gran actuación de la línea de ataque de la provincia de Tucumán, que tuvo destacadísima actuación en Chile, de la cual se dijo que el River Plate deseaba adquirirla íntegramente.

Los nadadores peruanos y sus entrenamientos

Han dejado gran impresión

LIMA, 9.— (U. P.).— Cumplidas las dos fechas de la selección que organiza la Federación Peruana de Natación a fin de designar a los nadadores que intervendrán en el Campeonato Sudamericano, que se realizará en Montevideo el 19 de febrero, los resultados han sido satisfactorios, y se espera que la tercera y última prueba extraordinaria para establecer la posibilidad de la participación peruana.

En la segunda fecha los resultados fueron los siguientes, y en los cuales ningún nadador logró alcanzar el tiempo pedido: 800 metros estilo libre, Darío Núñez, 12,51; 200 metros estilo libre, Enrique Palacios, 2,37,0; 200 metros estilo pecho, Manuel Meléndez 3,52; 200 metros estilo espalda, Guillermo Wiese, 2,46,6.

Desde el próximo lunes quedará concentrado en el campo deportivo de la Escuela de Aeronáutica Las Palmas el equipo peruano de fútbol que actuará en el Sudamericano de Río de Janeiro.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

FESTIVAL EN MALLOCO.— En el Estadio de Malloco se efectuará el domingo un festival deportivo que tiene por base el partido entre los equipos de reserva del Colo Colo y Malloco Atlético. Con este motivo, se cita a los jugadores del Malloco Atlético a entrenamiento para hoy jueves.

AMISTOSOS.— El Defensor, jugará el sábado con el Confitería Serrano en la cancha de San Agustín. El cuadro superior del Defensor Serrano actuará con los siguientes jugadores: Figueroa; Véliz y Pastenes; Muñoz, González y Escalona; Mejías, Fune, Letelier, Silva y Pincheira.

En la localidad de Hospital, jugarán el domingo los "Viejos Cracks" y el elenco del Champa. Será éste un match de revancha pues en el primer encuentro empataron estos mismos cuadros a un tanto por lado.

El sábado se medirán los clubes Deportivo Dragón y Deportivo Mejoral en el Estadio Zambrano, empezando a las 15 horas con los segundos equipos. El Deportivo Dragón nombró diario oficial a LA NACION.

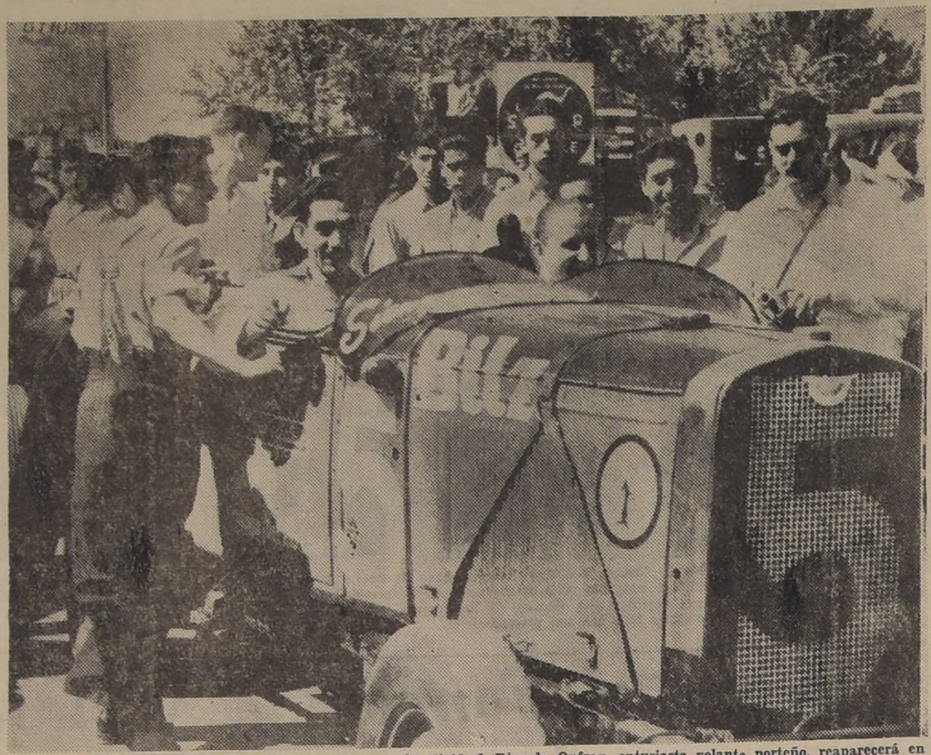
El Deportivo Estrella Independiente jugará el domingo con el San José de Colina en esta última localidad. Ambas instituciones actuarán con sus tres equipos. La delegación de Santiago saldrá a las 13 horas desde calle Independencia 1859.

El Carioca, enfrentará con sus tres elencos al Deportivo Pelvín, de esta última localidad. La delegación partirá a las 8 horas desde la Estación Central.

El Unión Andes enfrentará el domingo al Nacional Polvorera de los Bajos de San Agustín, con sus tres equipos. La delegación saldrá en microbús especial desde calle Bulnes 1054.

DESAFIA.— El Club de Deportes Segundo Ruiz Moncada, desafía a clubes que posean cancha para jugar dentro o fuera de la capital. Cuenta con tres equipos adultos y uno infantil. Contestar a San Isidro 275.

Altos promedios pueden lograrse en la carrera del 20 en el "Circuito Quilpué-Villa Alemana"



REAPARECE.— Después de algunas temporadas en inactividad, Ricardo Onfray, entusiasta volante porteño, reaparecerá en la prueba automovilística de fuerza libre que se correrá el 20 en el Circuito Quilpué-Villa Alemana.



¿REPETIRA?— Ismael González, notable vencedor del Circuito Aconcagua, se apronta a repetir tal performance en la esforzada competencia del domingo 20. Su coche está muy bien preparado.

Sobre diez vueltas será competencia de fuerza libre

La Asociación de Volantes de Valparaíso, con el auspicio de las Municipalidades de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, ha organizado para el domingo 20 la prueba automovilística denominada circuito Quilpué-Villa Alemana. El recorrido del circuito es de 21 kilómetros, comprendiendo el siguiente itinerario: Quilpué, por calle Freire hacia Villa Alemana, camino a Los Moyes hasta Tranque Recreo y por el fundo Recreo de regreso hacia Quilpué.

El camino se presenta muy propicio para desarrollar altas velocidades, por cuanto hay diez kilómetros totalmente pavimentados, siendo el resto de tierra bien afirmada.

TRES CATEGORIAS

Se iniciará el espectáculo con una competencia para modelos hasta el año 1931. Darán dos vueltas, con un total de 42 kilómetros, adjudicándose el ganador un premio por la suma de tres mil pesos. Dos mil pesos habrá para el segundo y mil pesos para el tercero. Esta carrera se largará a las 8.30 horas.

Posteriormente se realizará una de coches carrozados, sin arreglos especiales, reservada para pilotos que no hayan participado en fuerza libre. Darán 4 vueltas sobre un total de 84 kilómetros. Ocho mil pesos se adjudicará el ganador; tres mil el segundo y dos mil el tercero.

A las 11 horas deberá largarse la competencia de fuerza libre, sobre diez vueltas, con un total de 210 kilómetros. 25.000 pesos será el premio del vencedor y el segundo recibirá ocho mil pesos; tres mil el tercero y dos mil el cuarto. Asimismo se ha establecido otorgar premios especiales a los que logren records de vuelta.

MUCHAS COMODIDADES

La organización de la carrera promete ser perfecta. Cada 400 metros habrá controles para señalizar la ruta, además de la debida vigilancia policial, que procurará evitar en lo posible la intromisión del público. En Quilpué, partida y llegada de la competencia, se construirán tribunas especiales, a fin de brindar mayores comodidades a los espectadores.

HABRA PIQUES

Otra medida interesante de esta competencia automovilística lo constituyen los "piques" que se darán el sábado 19, sobre una distancia de 600 metros, para establecer el orden de largada de las tres series. Los que colocaren los mejores tiempos, irán saliendo en los puestos de vanguardia.

Una gran deport[ista] podría ser eleg[ida] Reina de Carta[gena]



La señorita Nora M[...] logrado amplia venta[ja] Concurso de Reina de [...] yas de Cartagena. El [...] final será el 19 y tiene [...] votos contra 4.445 de la [...] ta Rina Eliana Maure[...] cada en segundo lugar [...] pués vienen las señoritas [...] ne Díaz, María A. Díaz [...] Dahms.

Los resultados económ[icos de] esta elección irán a b[eneficio] de mejoras de la comun[a].

La señorita Nora Mar[...] tudiante del Liceo N.o 1 de [San]tiago, cursando actualmente sexto año de humanidades [...] una entusiasta deportista [...] practica de preferencia [...]tismo. Se propone seguir estudios en la Escuela de [Medi]cina.

Espinal y Madrid pelearán en el ring del México

Raúl Espinal y René Madrid protagonizarán la pelea de fondo de la competencia que se realizará el sábado en el ring de San Pablo 1617, entre pugilistas del México y del Tranviario.

El programa completo es el siguiente:

Roberto Urrutia, del México, con José Palma, del Tranviario.

Manuel Pérez, del México, con Héctor Pérez, del Tranviario.

Manuel Cabello, del México, con Enrique Elgueta, del Tranviario.

Sergio Astorga, del México, con Rosendo Marchant, del Tranviario.

Carlos Espinal, del México, con Luis Snchez, del Tranviario.

CITACIONES

TENIENTE GODOY [...] Reunión general, hoy [a las] 21.30 horas, en Emilio [...] N.o 530.

DEPORTIVO EXEQUI[...]CHES.— Junta general [...] las 21 horas, en el local [de cos]tumbre.

DEPORTIVO VIEL.— [Asam]blea general mañana e[n la se]cretaría.

DEPORTIVO UNION [...]SIL.— Reunión general [el do]mingo a las 10.30 horas, [en el] local de costumbre.

Luis Silva, del Mé[xico con] Ramón Rojo, del Tra[nviario]. Carlos Rossel, del Mé[xico con] Miguel Espinoza, del Tr[anviario]. Manuel Silva, del Mé[xico con] Abelardo Rojas, del Tr[anviario]. Manuel López, del Mé[xico con] Miguel Cárcamo, del Tr[anviario]. Raúl Espinal, del Mé[xico con] René Madrid, del Tra[nviario].

Con treinta combates en dos rings comenzará el miércoles el Torneo de Box de los Barrios

GRAN ENTUSIASMO SE ADVIERTE POR ACTUAR EN ESTE CERTAMEN

El miércoles de la próxima semana se dará comienzo, en el local del Estadio Chile ex Teatro Politeama, al segundo Campeonato de Box de Los Barrios que organiza la Asociación de Santiago.

Este torneo contará con la participación de más de seiscientos aficionados que han sido convenientemente adiestrados en los diferentes clubes de box de la capital. El número de inscritos sobrepasó la cifra indicada; pero la Comisión de Campeonatos de la dirigente local, de acuerdo con los distintos entrenadores de los clubes, consideraron solamente a aquellos que en los entrenamientos demostraron que reunían algunas condiciones para alternar en este deporte.

Para la primera fecha de este torneo se ha confeccionado un programa de treinta combates que al igual que el año pasado, se desarrollarán en dos rings. Esta primera reunión se efectuará la noche del 16 y la segunda el viernes 18, para continuar los días lunes, miércoles y viernes de cada semana.

EL PROGRAMA

El programa oficial con que se dará comienzo a esta competencia de box popular, consta de treinta peleas que se desarrollarán en dos rings que especialmente serán instalados en el Estadio Chile. El orden de peleas en cada ring, es el siguiente:

RING A

CATEGRIA MINIMO:

Antonio Thomas (Q. Normal) con Leonidas Salas (P. Yarur) y Segundo González (Av. Matta) con Eduardo Zúñiga (Mapocho).

CATEGORIA GALLO:

Luis Méndez (Matadero) con Manuel Jorquera (Parque); Hugo Aravena (P. Yarur) con Luis Vergara (V. Central) y Luis Cornelius (Diez de Julio) con Jaime Cornejo (E. Central).

CATEGORIA PLUMA:

Juan Ortiz (Los Guindos) con Antonio Curileo (Exposición); Mario Núñez (E. Central) con Eraclio Peñaloza (Barrancas); Héctor Cañete (P. Yarur) con Joaquín Aranda (P. Navarrete); Luis Alvarez (P. Yarur) con Enrique Rubilar (Av. Matta) y Edmundo Bobdon (Barrancas) con Hugo Gutiérrez (Estación Central).

CATEGORIA LIVIANO:

Orlando González (P. Yarur) con José Reyes (Barro Pila) y Hernán Pizarro (Vic. Mackenna) con Luis Peña (Exposición).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO:

Carlos Plaza (Vic. Mackenna) con Joaquín Báez (Santa Elena) y Sergio Alarcón (Santa Elena) con Sergio Hidalgo (E. Central).

CATEGORIA MEDIANO:

Frank García (Matadero) con Gabriel Castro (Barrancas).

RING B

CATEGORIA MINIMO:

Tomás Monardi (San Pablo) con Ramón Abarzúa (V. Mackenna).

CATEGORIA MOSCA:

Jorge Díaz (Universidad) con Hernán Pezoa (Diez de Julio).

CATEGORA GALLO:

Luis Tapia (P. Navarrete) con Julio Guajardo (V. Mackenna); Waldo Armijo (Parque) con Enrique Gálvez (V. Mackenna) y Rigoberto Valenzuela (Matadero) con Eduardo González (V. Mackenna).

CATEGORIA PLUMA:

Julio Moreno (V. Mackenna) con Carlos Bravo (E. Central); Domingo Martínez (P. Yarur) con Eduardo alacios (Diez de Julio); Mario Mokrige (Hipódromo Chile) con Roberto Saavedra (Santa Elena) y Juan Avendaña (E. Central) con Guillermo Aliaga (Parque).

CATEGORIA LIVIANO:

Manuel Saavedra (Parque) con Mario Campos (Club Hípico); Juan Conejeros (Pila) con Alejandro Arellano (Los Guindos) y Miguel Flores (Matadero) con Rubén Aracena (Mapocho).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO:

Isidoro Bravo (Diez de Julio) con Hernán Monrroy (Pila).

CATEGORIA MEDIANO:

Omar Tapia (P. Yarur) con Humberto Meza (Independencia)

CATEGORIA MEDIOPESADO:

Hernán Barrios (Central) con Francisco Castillo (Vega Central).

PESAJE Y EXAMEN

El pesaje y examen médico de los participantes, se efectuará el martes 15 a las 19.30 horas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

LAS ENTRADAS

Los precios de las entradas para esta competencia, se han fijado en la siguiente forma: Ring Side, numerado, cuarenta pesos; platea, veinticinco pesos y galería, ocho pesos.

Amnistía a los socios morosos del Colo Colo

Ha sido decretada

Los socios de Colo Colo que se encuentran al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada el sábado al Estadio Nacional, en el match que los albos sostendrán frente a Racing de Montevideo. Los socios morosos podrán quedar al día, siempre que paguen las cuotas correspondientes a enero y febrero antes del sábado. Esto les dará libre acceso al Estadio para el primer match internacional a realizarse el día antes señalado.

LA DIVISION ESPECIAL

De Constitución han regresado los integrantes del team de división especial. Se enfrentaron con el campeón de ese balneario, logrando vencer por 4 goles a 3 e igualando con la selección a 3 tantos.

ES MUY POSIBLE QUE EL VASCO DA GAMA TAMBIEN JUEGUE EN COLOMBIA

BOGOTA, 9 — (UP) — En diciembre próximo se efectuarán en Santa Marta los Sextos Juegos Atléticos Nacionales. El Gobierno ha destinado la suma de 600.000 dólares para atender a los gastos iniciales de una intensa campaña de propaganda en todo el país.

El financiamiento de los juegos se realizará mediante un empréstito que gestiona actualmente el Gobernador del Departamento de Magdalena.

En los círculos deportivos se confía que visitarán Colombia varios equipos para jugar partidos durante estos juegos. Se menciona entre otro al cuadro brasileño Vasco de Gama, el cual actualmente se halla en jira por México.

HOY SE HARAN LOS PROGRAMAS P[ARA] LA TEMPORADA DE BOX PROFESIO[NAL]

La Empresa Simonet-De la Fuente cita para hoy, a [las ...] horas, en la Comisión de Box Profesional de la Federa[ción a] todos los entrenadores, a fin de confeccionar los program[as con] que se reiniciarán las actividades del box rentado, cuyas [fechas] iniciales son 25 de febrero y 4 de marzo próximo, donde [actua]rá el fuerte peleador argentino José María Gatica.

Esta reunión reviste especial importancia, toda vez que [la Em]presa desea dar la mayor actividad posible al pugilismo [profe]sional de la temporada del presente año.

González y Neumann perdieron en dobl[es]

Pero opusieron mucha resistencia a Neidenmark y Klomkvist (Suecia)

ESTOCOLMO, 9 (A. F. P.).— Entre los principales partidos jugados hoy en esta capital, en disputa del campeonato mundial de tenis de mesa, se cuentan los siguientes:

En la primera rueda de dobles, la pareja chilena compuesta por Enrique González y Víctor Neumann fué eliminada por los jugadores suecos A. Neidenmark y O. Blomkvist, por la cuenta de 19|21, 21|15, 21|19 y 21|17. En la misma categoría, los brasileños I. Severo y M. Midosi se clasificaron para disputar la segunda rueda, por no presentarse los jugadores de Polonia.

En la competencia individual, el norteamericano Martin Reisman se clasificó para las semifinales al ganar a Iván Andreadis, de Checoeslovaquia, por la cuenta de 21|16, 21|13 y 21|17. El checo Bohumil Vana también entró a las semifinales, al derrotar al francés F. Amciaretti por 21|14, 14|21, 12|[...] 21|8.

Igualmente, quedaron [clasifi]cados para las semifinales [...] ganadores de los siguientes [en]cuentros: el húngaro [...] Soos, que derrotó a F. [...] gozo por 19|21, 21|[...] 21|18, y el británico [...] que venció en un reñido [y] longadísimo encuentro [...] ble pingponista norte[americano] y esperanza de ese de[porte en] su patria, R. Miles, por [la cuen]ta de 22|20, 13|21, 21|[...] 24|22.

Lunes y Jueves: SUPLEMENTO DEPORTIVO

Racing y Peñarol se medirán en el primer encuentro del campeonato "Mar del Plata"

Que se realiza el sábado 19 en la cancha del Estadio Nacional

Peñarol y el Racing Club de Buenos Aires, serán los equipos que se enfrentarán en el primer match del torneo de fútbol "Mar del Plata", organizado por la Comisión Deportiva Internacional y que dará comienzo el 19 en el Estadio Nacional. Intervendrán además, Independiente y una selección de jugadohes de la Mutual de Montevideo.

Este certamen, que promete alcanzar todos los aspectos de un verdadero acontecimiento, contará con la intervención de los titulares de esos equipos, jugadores que se encuentran afectados desde hace un tiempo por la situación de tirantez que hay con la Asociación del Fútbol Argentino y la Asociación Uruguaya de Fútbol. Como se sabe, ese conflicto terminó en la suspensión de todos los cracks de primera división, y es así como ahora están jugando partidos con equipos no afiliados.

Del poderío de estos teams resulta obvio hablar. Demasiado conocida la gran campaña que cumpliera Racing hasta la suspensión de los jugadores, acaecida en la fecha veinticinco del torneo argentino. Existían fundamentos magníficos para destacar a los albicelestes como los más probables campeones. Traerá en sus filas a valores como Rodríguez; Higinio García y Palma; Fonda, Ongaro y Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo Simes y Sued.

Independiente, tradicional rival de la Academia y campeón de 1949, vendrá con un equipo de cracks en el cual sobresalen nítidamente figuras tan populares como Vicente de la Matta, Romay, Cerviño, Mario Fernández, Battagliero, Sastre, Crucci y Arrigo.

Peñarol, ese gran equipo uruguayo que la afición chilena admirara unos seis años atrás, contará con la actuación de Máspoli, Obdulio Varela, Schiaffino y otros celebrados players orientales. En el equipo de la Mutual de Jugadores estarán Tejera, Atilio García, José García y otras luminarias del balompié uruguayo.

Los precios que se han fijado son los siguientes: Tribunas numeradas, 100 pesos; tribunas generales, 40 pesos, y galería, 16 pesos.

RESERVA DE COLO COLO JUEGA EL DOMINGO CON EL CARLOS NAVARRETE

En la cancha del Cementerio General se realizará el domingo un festival de fútbol, en cuyo match básico se enfrentarán la reserva de Colo Colo con el team del Carlos Navarrete. Se dará comienzo al partido a las 17.45 horas, y los equipos formarán así

Carlos Navarrete: Marzuca; Martínez y Cordero; Román, Muñoz y Quezada; Nazar, Torres, Piñero, Pino y Abarca.

Colo Colo: Jara; Pino y Alvarado; Campos, Campos Piña; Ibaceta, Aranda, Cubillos, Muñoz y Martínez.



NORBERTO MENDEZ.— Gran figura del fútbol argentino, habrá de reeditar en Santiago las aptitudes magistrales que exhibiera en jornadas de especial brillo para las selecciones argentina y el Racing Club. Aún se recuerdan en Santiago esos tres goles memorables que les señalara en el Sudamericano del 45 a los brasileños.



OBDULIO VARELA. — El extraordinario centro half de Peñarol, y de las selecciones uruguayas será una de las atracciones del torneo Mar del Plata, que se inicia el sábado 19 en el Estadio Nacional.

Zárate y Villasante actuarán frente a los suizos, como prueba definitiva

Juan Zárate y Ramón Villasante, los destacados pláyers argentinos que defendieron durante varias temporadas la camiseta del Audax Italiano, están actuando ya en el Bologna de Italia. El 27 serán probados en forma definitiva, en el match internacional frente a Suiza. De no gustar volverán a Chile. En caso contrario proseguirán su carrera deportiva en Italia.

Dejemos que opine el público

SELECCIONADO

Señor Jefe de la Sección Deportes de LA NACION.— Muy señor mío: Me permito, como otros, dar mi modesta opinión para designar el seleccionado que defenderá nuestro país en el próximo Sudamericano que se efectuará en Brasil.

EQUIPO A: Livingstone; Urroz y Negri; Machuca, Miranda y Muñoz; Armingol, Cremaschi, Lorca, Carlos A. Rojas y Pedro H. López.

EQUIPO B: Ibáñez; González y Alvarez; Sepúlveda, Asaya y Albádiz; Castro, Varela, Infante, Peñaloza y Hermosilla.

Saluda atentamente un colocolino.— **Carlos Salazar.**

Pelequén, 10 enero.49.

SOBRE EL AUDAX

He enviado esta nota con el propósito de hacer un pequeño comentario al Audax y a su campaña en el año 1948.

Mi opinión es completamente imparcial, pues no siento ninguna clase de antipatía por el club de colonia. Soy, además, gran hincha y socio de Universidad de Chile.

Me parece que la crítica del señor Cáceres es demasiado dura y parcial, quizás producto del desempeño que cupo a Audax frente a Tucumán.

Con justa razón defendieron a su institución los hinchas verdes, enviando cartas de protestas, las cuales sólo las considero acertadas en parte.

No podría dejar de reconocer que Audax posea esa clase indiscutible. Además, hay varios factores por los cuales obtuvo su triunfo; ellos son: 1.o estado atlético; 2.o oportunismo; 3.o la calidad de unos pocos hombres, tales como Zárate, Chirinos, Villasante y Varela; 4.o su gran amor propio y a la camiseta. Además, sus players tienen perfecto sentido de lo que es el profesionalismo. La suerte no estuvo ajena a la campaña de Audax. El campeón sólo necesitó 15 players.

Sin embargo, Audax, no posee calidad; ¿recuerdan ustedes algún partido en que haya hecho exhibición de buen fútbol, aparte de su triunfo sobre un Green Cross muy disminuído? Sus goles en realidad fueron producto del gran oportunismo y de las fallas de la defensa contraria. ¿Qué habría hecho un Audax sin Zárate? Creo que nada, o por lo menos, no figuraría ni siquiera entre los 3 primeros.

Audax, decididamente, no tiene la calidad de una Unión Española, que creo fué el mejor equipo del campeonato; de las Universidades y Magallanes. Esto se comprueba fácilmente. Sólo vean las recaudaciones que produjo la UC., la U. de Chile o Magallanes en comparación con las de Audax Italiano, y eso que el público siempre acude a ver caer al campeón.

Audax tiene poquísima calidad futbolística.

Un señor dice que Audax fué el más perjudicado por los arbitrajes. Esto es completamente erróneo y falso. Recuerden cuando empató Audax con Colo Colo (2x2), luego que el señor Bustamante hizo jugar 12 minutos fuera de reglamento.

Un señor que se firma 129477 no reconoce las derrotas sufridas por el campeón. La V, UC y Magallanes le dieron un baile a toda orquesta. Esta actuación de los equipos recién nombrados fueron repetidas en muchas oportunidades. El gol 1.o que hizo la V fué completamente válido.

En resumen, creo que Audax tuvo más defectos que virtudes.

De paso, señor redactor, le envío mi opinión sobre el equipo que debiera concurrir al Torneo Sudamericano de Fútbol, a realizarse en Río de Janeiro.

EQUIPO A: Livingstone; Alvarez y Urroz; Ramos, Albádiz y Negri; Armingol, Cremaschi, Rojas, Varela y Balbuena.

EQUIPO B: Ibáñez; Sepúlveda y Arriagada; Carvallo, Muñoz y Azares; Hermosilla, Salamanca, Lorca, López y Riera.

Le agradece su gentileza.— **Jorge Morales A.**, Santiago, socio de la V, N.o 1791.

"El Rayo", el gran equipo de Quintero, se consagró el domingo con el Santiago



El conjunto profesional del Club Santiago de esta capital, con todas sus primeras figuras, se presentó el domingo pasado en la cancha de la Base Aérea de Quintero, frente al team de "El Rayo", de ése balneario, que está integrado por noveles pláyers amateurs. La victoria correspondió al cuadro metropolitano por dos goles contra uno, triunfo obtenido en los últimos siete minutos del lance.

La labor de los pláyers locales llamó poderosamente la atención y los aplausos que se repitieron durante toda la brega sirvieron de estímulo a esos once muchachos que se permitieron el lujo de aventajar a los cracks consagrados durante casi todo el encuentro. Fué, en realidad, una actuación sencillamente extraordinaria de "El Rayo", un equipo que podría mostrar sus valiosas condiciones en los preliminares de las principales reuniones que se realizan en el Estadio Nacional

LOS EQUIPOS

La constitución de los cuadros fué la siguiente:

SANTIAGO: Espósito; Grill y Freddy Wood; Fernández, Meneses y Zamora; Soto, Sablich, Rebello, Ferrer y Medina.

EL RAYO: Armijo; Barrera y Sepúlveda; Pereyra, Lazo y Tomás Garfé; Cuello, Tapia, Salvador Garfé, Bernal y Pereyra.

El primer gol lo hizo Lazo, de "El Rayo", en el período inicial y los del Santiago, Zamora, faltando siete minutos para la finalización del partido y Sablich, sobre la hora.

El entrenador de los ganadores Boffi, felicitó al de los perdedores, suboficial Pizarro, y le hizo ver que en el team local había muchos y buenos valores.

En el grabado están los integrantes del equipo de "El Rayo", acompañados por su presidente honorario, señor Juan Ramsay, que aparece en primer término de pie, y que es uno de los más incansables dirigentes del deporte en Quintero.

AQUELLAS REVISTAS

CON su cartera a la espalda, el chico se detenía ante el pequeño puesto de diarios y revistas del "negro" Ernesto en Laprida y Santa Fe.

—¿Cómo andan los estudios? —preguntaba el canillita amablemente.

—Bien..., muy bien...; ¿no tenés una revista?

El canillita prestaba la revista al niño, rogándole no la estropeara, pues luego tendría que ponerla a la venta. La diferencia de edades no era obstáculo para ese afecto que se inspiraba mutuamente el escolar y el canillita ya hombre.

Un día el niño observó que su amigo estaba afónico y no podía pregonar. Cruzaron breves palabras. Ernesto expresó que estaba afiebrado, como con gripe. El chico fué a su casa, dijo a la mamá que tenía que hacer los deberes en casa de un compañero..., y fué a vender los diarios a su amigo. Horas más tarde regresó, trayendo en sus pequeñas manos el producto de la venta.

¡Qué trabajo te tomaste, pibe!

—Para eso, vos me prestás revistas...

Y siguieron siento amigos. Sólo que el tiempo los fué separando. El chico se mudó de barrio, rodó por el mundo, se golpeó en la vida, y ya hombre curtido pasó por la esquina de Pueyrredón y Santa Fe. Vió un canillita adolescente. El rostro hizo vibrar un recuerdo lejano.

—¿Vos sos algo del "negro" Ernesto?

—Soy el hijo... Ahí está mi padre...

Y junto a un escaparate en donde se apilaban diarios y revistas, estaba el viejo amigo sentado en un banquito.

—¡Ernesto!... ¿Te acordás de mí?

—¡Sí..., pibe..., me acuerdo!...

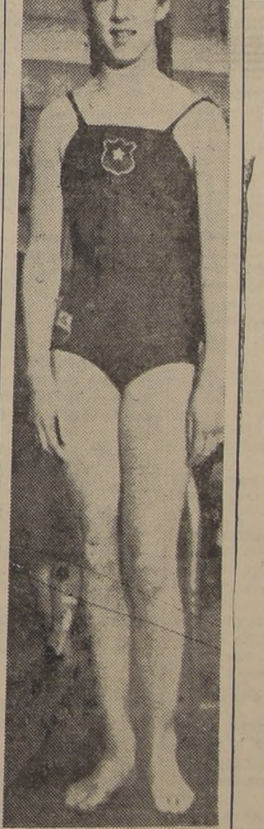
Se dieron un hondo abrazo Vito Dumas y aquel que le prestaba las revistas.

BOROCOTO.

ELLA SI QUE MERECE IR

Una dé las figuras de mayor porvenir en la natación chilena es Gabriela Langerfeldt, la excelente representante del Club de la Universidad Católica, que a través de su actuación en los torneos de selección impuso sus condiciones.

Si bien sus posibilidades— al igual que la de los demás representantes chilenos— son secundarias, estamos seguros que Gabriela sacará mucho provecho de su actuación en el certamen Sudamericano de Montevideo, que se iniciará el 19 del presente, en la pileta del Trouville de esa capital.



HOMENAJE AL CAPITAN LARRAGUIBEL

En el match debut de Racing de Montevideo, que se realizará el próximo sábado frente a Colo-Colo en el Estadio Nacional, se rendirá un homenaje al capitán Alberto Larraguibel, que montando al caballo "Huaso" logró quebrar el record del mundo en salto alto al pasar 2 metros 47 centímetros.

El señor Fernando Gualda Palma, a nombre del Maestranza Central, hará entrega al Capitán Larraguibel de un recuerdo por la notable hazaña cumplida.

En seis canchas se jugarán partidos de fútbol por el certamen "Pablo Ossandón"

SE CUMPLIRA UNA ETAPA DECISIVA

El domingo proseguirá en las canchas del Santiago el torneo de fútbol denominado "Pablo Ossandón Guzmán", con el siguiente programa:

CANCHA N.o 1. — 9 horas: Estrella de Quinta con Los Tulines, infantiles; árbitro del Bartolomé Ortiz; 9.45 horas, David Hamede con Solari, infantiles; árbitro del Tricolor Nacional: 10.30 horas, Tricolor Nacional con Paraguay, juveniles; árbitro del Larraín; 11.30 horas, Larraín con Thompson, cuartas especiales, árbitro del Población Delicias; director de turno del Estrella de Quinta.

CANCHA N.o 2. — 9 horas, Paraguay con Bartolomé Ortiz, infantiles; árbitro del Solari; 9.45 horas, Larraín con Olímpico Cervantes, infantiles; árbitro del Estrella de Quinta; 10.30 horas, Población Delicias con Sergio Gálvez, juveniles; árbitro del Bartolomé Ortiz; 11.30 horas, Tricolor Conferencia con Población Velásquez, cuartas especiales; árbitro del Paraguay; director de turno, del Población Velásquez.

CANCHA N.o 3 — 9 horas, Ecuador con Tricolor Nacional, infantiles; árbitro del David Hamede; 9.45 horas, Alpatacal con Thompson, infantiles; árbitro de Los Tulines; 10.30 horas, Nogales con Larraín, juveniles; árbitro del Thompson; 11.30 horas, Estrella de Quinta con Solari, juveniles; árbitro dle Ecuador.

CANCHA N.o 4 — 9 horas, Los Tulines con Estrella de QuQinta, infantiles; 10 horas, Población Velásquez con Humberto Aguero, juveniles; árbitro del Perú; 11 horas, Los Tulines con Perú, juveniles; árbitro del Alpatacal; director de turno del Perú.

CANCHA N.o 5 — Fontecilla con Centinela, con tres equipos.

CANCHA N.o 6. — 9 horas, Nogales con Venus, terceras infantiles; 10 horas, Bartolomé Ortiz con Correa Errázuriz, terceras infantiles; 11 horas, Larraín con Solari, terceras infantiles.

POR PRIMERA VEZ, LOS AUTOMOVILISTAS INFANTILES ACTUARAN EN VALPARAISO

Interesantes pruebas habrá el domingo 27

Los automovilistas infantiles metropolitanos, que en sus más recientes espectáculos han congregado a públicos numerosos, como demostración de lo que interesa esta simpática actividad, participarán el 27 del presente en una competencia que se ha organizado en Valparaíso y en la cual se disputarán valiosos premios. Escenario de las diferentes carreras será la Plaza Victoria y seguramente constituirá un espectáculo sumamente novedoso para los porteños.

Se anuncia por otra parte y como para dar mayores incentivos a la reunión, una prueba de relevos, que deberá alcanzar contornos atrayentes.

Los niños que representarán a Santiago se están entrenando activamente en la Plaza Ercilla, habiendo sobresalido Nenita Lizana, Ricardo Salazar, Ricardo Massardo, Ignacio Fau, Conrado Zaror, Manuel Ramírez, José Palomo y Manuel Cortés.

Las inscripciones se reciben en Club Hípico 614 y en Abate Molina 448 y 439.

TORNEO CUADRANGULAR DE FUTBOL ORGANIZARA EL AGUILAS DE MEXICO

El Club Aguilas de México organizará un torneo cuadrangular de fútbol, para los días 20 y 27 del presente mes. Intervendrán además los Clubes San Luis Juniors, San Vicente de Paul y Carlos Laraschi.

CON EL SANTA ADELA SE MEDIRA EL PALAIS ROYAL EN MANQUEHUE

El deportivo Palais Royal se trasladará el domingo a la localidad de Manquehue, dónde jugará con el Deportivo Santa Adela. Estos clubes actuarán con tres equipos de fútbol.

División especial del Magallanes debutará el domingo en el Campeonato de "Los Siete"

El domingo se cumplirá la segunda fecha del torneo de fútbol de "Los Siete" que es organizado por el Club Olímpico en su Estadio de Carvajal con Colón, frente al paradero 18 de la Gran Avenida.

En este certamen, cuya primera etapa resultó todo un acontecimiento, intervienen el team de división especial de Magallanes, los elencos de reserva profesional de Iberia y Audax Italiano, más los conjuntos superiores del Olímpico, Cuarta Zona, Deportivo Andes y Nacional El Salto.

El programa del domingo se ajustará al siguiente orden:

15 horas: Andes con Iberia.

16.20 horas: Magallanes con Cuarta Zona.

16 horas: Audax Italiano con Olímpico.

PUNTAJE:

Hasta el momento, la posición de los equipos en el cómputo, es la siguiente:

Olímpico, 2 puntos; Cuarta Zona, 1; Audax Italiano, 1; Iberia, 1; Andes, 1; Nacional El Salto, 0.

TROFEOS

Los premios que se disputarán en este campeonato, que son más de quince, se encuentran en exhibición en las vitrinas del Restaurant San Carlos, paradero 17 de la Gran Avenida. Sobresalen el trofeo donado por don Benjamín Rodríguez, y el estímulo que ha obsequiado el popular artista Armando Bonansco, para el scorer.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—**Se abrió la sesión a las 15 horas.**

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

1.— MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, FINANCIAMIENTO DE DICHA EMPRESA Y AUMENTO DE SUELDOS A SU PERSONAL

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Corresponde continuar ocupándose del proyecto que concede recursos a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y aumenta los sueldos y salarios de su personal. Estaba con la palabra, en la sesión anterior, el Honorable señor Cañas Flores.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Estaba, señor Presidente, en el momento en que llegó la hora de levantarse la sesión y previa las interrupciones que han abreviado considerablemente mi tiempo, en el asunto aquel de los pagos en cheque que la Empresa puede recibir con concepto de pasajes, fletes y otros servicios.

Me he mostrado contrario a esto por las razones que señalé en la mañana y que constan a los señores Diputados.

Pero la gravedad de este asunto, que ya se había discutido y pesado bastante en la Comisión de Hacienda —prueba de ello es que, habiéndose cerrado el debate sobre el artículo 4.o, fué puesto de nuevo en discusión, lo que viene a demostrar que este rubro ya había sido pesado, considerablemente, en la Comisión de Hacienda...

El señor BERMAN.— Fué crerrada la discusión, y rechazado el artículo.

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Exactamente!

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado? Muy pequeñísima.

El señor CAÑAS FLORES.— Diga no más, señor Ministro.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Cañas Flores, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— El rechazo en la Comisión, Honorable Diputado, no fué porque la aceptación de cheques por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado fuera inconveniente, sino que, precisamente, porque, para asegurar la eficacia del sistema, se establecía un tipo de garantía que era incompatible con la legislación general sobre cheques.

Actualmente, con la modificación, se va a mantener este sistema normal de la ley de cheques, pero se va a establecer en el Reglamento un sistema de garantía que sea compatible con la seguridad, precisamente, de los pagos a la Empresa; pero no porque el sistema de pagos sea inconveniente.

El señor CAÑAS FLORES.— Perfectamente, señor Ministro. Pero quiero, de todas maneras, llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el artículo 4.o, que dice:

"Esta facultad se ejercitará conforme al Reglamento que dicte el Presidente de la República con la firma del Ministro del ramo y del Ministro de Hacienda, y los cheques que, por cualquier causa no sean cubiertos, constituirán título ejecutivo y obligarán a las empresas bancarias y Caja Nacional de Ahorros a cerrar las cuentas de los giradores si no fueren pagados dentro del plazo de ocho días a contar desde la fecha del protesto, sin perjuicio de la acción penal correspondiente.

Esto prueba, Honorable Cámara, que se ha dado la debida importancia a las irregularidades cometidas en la Empresa del Estado sobre la materia.

Por lo tanto, lo que corresponde es evitar que se produzca esto en el futuro.

De ahí que yo no dejaría en el reglamento, sino en la ley, lo que debe hacerse en materia de pagos, en cuanto no se hagan en dinero efectivo, como sería el ideal.

Por eso me reservo para formular la indicación correspondiente.

Continuando mis observaciones generales sobre lo que el proyecto mismo establece en materia general de organización de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, voy a referirme ahora a lo que se relaciona con el rubro sueldos.

Yo creo que tampoco es justo el proyecto sobre la materia. Me expreso mal al decir "tampoco", puesto que sólo debo decir que no es justo en esta materia, porque yo me pregunto ¿puede en algún organismo del Estado existir algún empleado remunerado con algo menos que el sueldo vital? ¿Que no se está llamando explotar al particular que no paga el sueldo vital? ¿Qué la ley no obliga al particular a pagar el sueldo vital porque es el sueldo de vida que el Estado, después de los estudios correspondientes, considera que debe ser pagado? ¿Cómo es posible, entonces, que el Estado dé el ejemplo de explotador?

Por eso voy a formular indicación, como lo he hecho en otros organismos a los cuales pertenezco, en el sentido de que nadie pueda ganar menos del sueldo vital. Esto es lo honrado y es lo moral, si el Estado quiere obligar a un particular a que haga lo que él estima que es moral. Por lo tanto, si en la escala que tenemos a la vista aparecen algunos grados, desde el séptimo hacia abajo, enumerados con menos que el sueldo vital, voy a proponer que esto se cambie. Si, desgraciadamente, no me acompañan ni la Comisión ni la Honorable Cámara, cumplo con mi deber porque estimo que lo que nos corresponde es predicar con el ejemplo y no con palabrerías que no van a repercutir en el estómago del pueblo.

¿Por qué hago esto, señor Presidente? Por una razón muy sencilla: porque no creo que los porcentajes estadísticos sobre alza del costo de la vida que dan el Boletín del Banco Central y otros similares, sean reales. Son falsos. Esos veinte por ciento, treinta por ciento o cuarenta por ciento de que hablan algunos Honorables Diputados, son falsos. Los que pagamos las cuentas de consumo sabemos que son falsos, que son mentiras, que esos porcentajes no existen; de manera que cuando se duelen algunos parlamentarios porque se aumenta a un obrero o a un empleado más de lo que ha subido el costo de la vida, quiere decir que se ha aumentado en lo que realmente ha subido la vida y no en lo que indican las estadísticas ficticias, falsas, hechas con lápiz en mano, tan fuera de la realidad que los mismos que las hacen saben que son falsas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— Por eso considero que lo menos que debe hacerse es consignar el sueldo vital para el individuo de menor graduación.

Pero, así como hay un sueldo mínimo vital, considero que el jefe de una Empresa como ésta debe tener un sueldo que lo haga trabajar —no digo que no lo haga el actual, con quien no tengo ninguna relación— con amor y cariño, como en una empresa particular. ¿Es posible que el Director General de una Empresa como la de Ferocarriles tenga fijado por este proyecto de ley un sueldo de veinte mil pesos, cuando en cualquiera empresa privada está ganando mucho más cualquier individuo, aun cuando no se le exija un título profesional para desempeñar el cargo? Por eso creo que el Director General, por lo menos, debe tener un sueldo de treinta mil pesos mensuales.

El señor BERMAN.— Podemos transar.

El señor CAÑAS FLORES.— Considero esto impersonalmente, Honorable señor Berman. Nunca en la Cámara me verá Su Señoría que arguya o discuta por razones personales. Me gustan las cosas en lo que representan en sus líneas generales. Mañana quizás quién podrá desempeñar este cargo. Hasta Su Señoría podría hacerlo, si cambia de doctrina y el mundo democrático lo llama a la razón.

El señor URIBE (don Damián).— Si no somos ciudadanos. Estamos borrados de los Registros Electorales.

El señor CAÑAS FLORES.— Pero hago esto en el deseo de que se permita al Director General de los Ferrocarriles dedicarse por entero a la fiscalización, a un mejor servicio de la Empresa, que corresponda a la calidad, al número de los hombres que están bajo sus órdenes y a la responsabilidad del cargo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— Haré, Honorable Presidente, la indicación correspondiente.

El señor BERMAN.— Ya está hecha.

El señor CAÑAS FLORES.— En seguida, quisiera, Honorable Presidente, que se aclarara este asunto de las indicaciones, porque no he tenido tiempo para redactarlas. Si se va a clausurar el debate después que yo hable, deseo que se dé un plazo para presentar indicaciones. No es posible que quedemos amarrados...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Están ya presentadas las indicaciones.

El señor CAÑAS FLORES.— Quisiera que Su Señoría consultara a la Sala si se van a considerar reglamentariamente presentadas las indicaciones a que me he referido. Rogaría a mis Honorables colegas que pesaran esta situación.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Ya están hechas.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—De acuerdo con el Reglamento, tengo que poner inmediatamente en votación la petición de clausura del debate.

El señor ROSALES.—¿Quién pidió la clausura, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Recalqué en la sesión anterior, y lo hice con el propósito de colaborar en las ideas de Su Señoría, que podían presentarse las indicaciones durante la discusión general. Como se levantó esa sesión sin cerrarse debate tenía entendido que Su Señoría había tenido tiempo para redactar sus indicaciones.

El señor CAÑAS FLORES.—Comprenderá el señor Presidente que también trabajo y tengo que ganarme el pan.

El señor ROSALES.—¿Quién pidió la clausura del debate.

El señor CAÑAS FLORES.—Pido a la Honorable Cámara que todas las indicaciones que son de interés general las considere presentadas en la forma que las he enunciado. Las reiteraré por escrito en un momento más.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Se me ocurre, por las observaciones que Su Señoría ha hecho, que muchas de sus indicaciones tendré que declararlas inconstitucionales, porque significan mayor gasto.

El señor CAÑAS FLORES.—Bien, señor Presidente; siempre que el señor Ministro declare que nos las apoya.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— De suerte que las otras tendrían que mandarse a Comisión.

El señor CAÑAS FLORES.—Por lo menos, yo pido a la Honorable Cámara que tenga por presentadas estas indicaciones.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Lo lamento mucho, Honorable Diputado, pero el Gobierno no puede aceptar las indicaciones que Su Señoría ha formulado.

El señor CAÑAS FLORES.—Yo pido al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala, a fin de que se dé el tiempo necesario para poder presentar por escrito estas indicaciones. No importa que la Honorable Cámara las rechace después.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Honorable Diputado, voy a poner en votación, apenas termine su discurso, la petición de clausura del debate que ha sido formulada.

El señor ROSALES.—¿Qué Comité ha pedido la clausura del debate?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—El Comité Radical.

El señor CAÑAS FLORES.—Pero antes pido a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala en el sentido que he indicado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—La Honorable Cámara ha oído la petición del Honorable señor Cañas Flores.

¿Hay acuerdo para conceder un plazo especial, a fin de que se puedan presentar por escrito las indicaciones que ha formulado el Honorable señor Cañas Flores?

El señor MAIRA.—Que se tengan por presentadas, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—¿Hay acuerdo para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Maira?

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.—Antes que termine el tiempo de que dispongo para usar de la palabra, quiero referirme a la situación económica por que atraviesa el personal de una institución dependiente de la Empresa: la Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles.

SESION 38.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 2 DE FEBRERO DE 1949

(SESION DE 15 A 15.59 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y SANTANDREU

(VERSION OFICIAL,

El Gobierno debe considerar con seriedad...

El señor ROSALES.—¡Qué soñador es Su Señoría!

El señor CAÑAS FLORES.—Siempre he sido soñador y optimista.

Al Diputado que habla, como Consejero de ella, le consta —y advierto que, en todo orden de cosas, deseo que se haga estricta justicia, sin considerar para nada a las personas— que este personal es, con respecto a estas instituciones, el que más trabaja en el país. Basta considerar el número de empleados y las redes de servicios que abarca, para comprender esta situación.

Tengo aquí el cuadro en que se establecen los sueldos de este personal.

Dos empleados de la Caja ganan 11 mil y tantos pesos de sueldo; cuatro, diez mil; catorce, 9 mil; 21, 8 mil; 37, 7 mil; 39, 6 mil; 38, 5 mil; 34, 4 mil; 36, 3 mil; 37, 2 mil, y 1, un mil.

¿Cree el señor Ministro que alguien pueda vivir, aunque sea soltero y sin familia, con sólo tres mil, dos mil o un mil pesos mensuales?

Esto es, señor Presidente, una ignominia y, por lo tanto, aunque el señor Ministro declare, desde luego, que rechaza lo que sostengo a este respecto, voy a hacer indicación para introducir un artículo nuevo, a fin de que el personal de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado tenga un aumento general, por el momento, mientras presento un proyecto de ley complementario, de un veinte por ciento de sus sueldos.

Creo que esto nadie lo puede negar, y yo pido al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación una declaración en el sentido de que se va a interesar ante el señor Ministro de Hacienda para que esta idea sea realidad.

El señor Ministro conoce bastante el rodaje de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, y le consta que su personal trabaja eficiente y abnegadamente, hasta con riesgo de su vida, como sucedió en el incendio del año último; de tal manera que sería justo que el señor Ministro de Hacienda aceptara este pequeño aumento que propongo para este personal, por lo menos, para compensar en parte el alza constante del costo de la vida.

Las observaciones, señor Presidente, que hago sobre este proyecto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no persiguen otra finalidad, como Sus Señorías lo han visto que la honestidad en las inversiones, el pago justo de lo que debe y le deben a la Empresa, la recompensa adecuada a los empleados y obreros que en ella trabajan, la fiscalización en el otorgamiento de pases libres que se dan a tantos que no están afectos a esta franquicia, la asignación a los Jefes de Servicio de la remuneración correspondiente, y la extensión al personal de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado de beneficios que considero de justicia en estos momentos.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—El Comité Liberal pide la clausura del debate.

En votación la petición de clausura.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobada la clausura.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Comité Radical formula indicación para que se entre inmediatamente a la discusión particular del proyecto que modifica la Ley Orgánica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, aumenta los sueldos de su personal y la financia.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta indicación.

El señor CAÑAS FLORES.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación:

El señor CAÑAS FLORES.— Esta es la llamada legislación de verano.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Cañas Flores!

El señor CAÑAS FLORES.— Ni siquiera están redactadas las indicaciones.

Es penoso que se aprueben indicaciones de esta especie.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación para entrar inmediatamente a la discusión particular.

Los artículos 1.o, 3.o, 7.o, 10, 12, 13, 14, 15 y 1.o transitorio no han sido objeto de indicaciones. En consecuencia, quedan aprobados reglamentariamente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Tengo interés en que, al despacharse el artículo 10.o, referente a la autorización que se da al Director de la Empresa para que dicte los reglamentos especiales por los cuales se regirán los viáticos, asignaciones de movilización, casa, zona, etc., se tome en cuenta la solución de un pequeño problema regional. La gratificación en la zona de Chiloé ha sido establecida por decreto de Gobierno para todos los servicios semifiscales y de administración autónoma, entre los que están los de los Ferrocarriles.

Hasta el momento, no se ha tomado una resolución en este sentido, de modo que sería justo que se resolviera como es de rigor. Yo rogaría al señor Ministro que tuviera la bondad de dictar el reglamento para que se solucione esta situación a la mayor brevedad.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Se procederá rápidamente a arreglar la situación a que se refiere el señor Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el artículo 2.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo segundo:

Artículo 2.o.— Introdúcense en el decreto con fuerza de Ley N.o 167, de 12 de mayo de 1931, complementado por la Ley N.o 7.140, de 20 de diciembre de 1941, las siguientes modificaciones:

1.o.— Reemplázase el inciso primero del artículo 23 por los siguientes:

"Antes del 1.o de julio de cada año, el Director General indicará al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con la debida justificación, el monto del auxilio fiscal que la Empresa requiera para su normal desenvolvimiento durante el ejercicio del año siguiente, a fin de que el Presidente de la República fije la cantidad que se resuelva incluír con este objeto en el respectivo Proyecto de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación.

Dentro de los cinco primeros días de cada año, el Director General elevará al Presidente de la República, por conducto del referido Ministerio, el presupuesto de entradas y gastos de la Empresa, para el mismo año, a fin de que lo apruebe o formule observaciones dentro del plazo de quince días desde su recepción".

2.o.— Agrégase, como inciso final, al mismo artículo 23, el siguiente:

"Los gastos de la Empresa desde el 1.o de enero de cada año hasta que entre en vigencia el nuevo presupuesto se harán provisionalmente sin que puedan exceder de los que corresponderían con arreglo al Presupuesto presentado al Gobierno, los cuales se imputarán en definitiva al Presupuesto, que se apruebe".

3.o.— Agréganse al artículo 25 los siguientes incisos:

"El total de las operaciones a que se refiere este artículo no podrá exceder del 20% de su capital total, debiendo los respectivos decretos supremos ser refrenados por el Ministro de Hacienda.

No podrá otorgarse la garantía general hipotecaria o prendaria de bienes de la Empresa, sin la autorización del Presidente de la República, dada por decreto que firmarán el Ministro del ramo y el Ministro de Hacienda.

El Director General, con autorización dada por decreto supremo, podrá otorgar poderes especiales a funcionarios de la Empresa, para que la representen en el extranjero con las facultades que taxativamente se señalen al conferirse el mandato".

4.o.— Reemplázase el artículo 33, por el siguiente:

"Fíjase en un 2% de las entradas de la Empresa la retribución anual a favor del Fisco por el capital y fondos de explotación entregados a los Ferrocarriles para su administración excluyéndose, para estos efectos, los aportes o subvenciones fiscales.

Los recursos que obtenga el Fisco con motivo de esta retribución se destinarán preferentemente a reembolsar lo que éste hubiere cancelado a la Empresa durante el respectivo ejercicio por los capítulos de pasajes y fletes y a pagar las deudas que al 31 de diciembre de cada año hubiere por los mismos rubros a favor de la Empresa.

Las rebajas, liberaciones o tarifas protectoras que se hayan concedido o que se concedan por ley o decreto supremo, se harán también efectivas por la Empresa, de cargo a la retribución establecida en el inciso primero, debiendo consultarse en el Presupuesto de la Nación del año siguiente las sumas que correspondan, a fin de reembolsar a la Empresa dichos valores, en el caso de que la deuda fiscal sea superior a la retribución.

Se considerarán condonados a favor de la Empresa los saldos a favor del Fisco al 31 de diciembre de cada año, que puedan resultar de la aplicación de los anteriores incisos.

Los pasajes y fletes que ordenen las oficinas fiscales no podrán exceder de los fondos autorizados especialmente para cada servicio, los cuáles serán puestos a disposición de la Empresa por decreto supremo con cargo a los respectivos ítem del Presupuesto de la Nación.

La Empresa enviará a la Contraloría General de la República una nómina de los servicios que se hayan sobregirado, para los efectos de que se persiga la responsabilidad de los funcionarios correspondientes.

Fuera de la retribución indicada en el inciso primero de este artículo, a la Empresa no le afectará ningún otro gravamen, aporte, contribución o impuesto a favor del Fisco, de las Municipalidades o de cualquiera otra entidad o corporación.

Libérase, asimismo, a la Empresa de los derechos de internación, almacenaje y demás impuestos que se perciban por intermedio de las aduanas, y que afecten a los materiales y equipos que adquiera en el extranjero la Empresa, para el mejoramiento y conservación de sus servicios".

5.o.— Reemplázase el artículo 34 por el siguiente:

"Cuando leyes especiales obliguen al Fisco a proporcionar de su cargo pases libres colectivos o personales permanentes, la Empresa no podrá cobrar al Fisco por cada uno de estos pases una suma superior al 50% de su valor normal, según tarifas que rijan para el público. A excepción de los pases libres permanentes otorgados por ley, sólo podrán concederse otros pagados por el Fisco, previa autorización por decreto supremo dictado por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación y refrendado por el Ministro de Hacienda, en el cual se impute el valor de cargo al ítem que corresponda del Presupuesto de la Nación".

La Comisión de Hacienda propone las siguientes modificaciones:

"Reemplazar por el siguiente el inciso 3.o, que corresponde al primero de los incisos con que se sustituye el inciso 1.o del artículo 23 del D. F. L. 167:

"Si eventualmente la Empresa requiriera para el normal desenvolvimiento del ejercicio del año siguiente, un auxilio fiscal, el Director General lo indicará antes del 1.o de julio de cada año al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con la debida justificación a fin de que el Presidente de la República fije la cantidad que se resuelva incluír con este objeto en el respectivo Proyecto de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación".

"Suprimir el segundo inciso de los tres que la modificación 3.a manda agregar al artículo 25 del D. F. L. 167, inciso que dice:

"No podrá otorgarse la garantía general hipotecaria o prendaria de bienes de la Empresa sin la autorización del Presidente de la República, dada por decreto que firmarán el Ministro del ramo y el Ministro de Hacienda".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— El artículo 2.o establece que antes del 1.o de julio de cada año puede la Empresa hacer presente al Supremo Gobierno su situación económica y solicitar la subvención que crea necesaria, a fin de que el Presidente de la República la incluya en el proyecto de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación del año próximo.

Ha quedado perfectamente establecido en el debate que, por lo menos durante veinte o treinta años esta disposición tendrá que ser aprovechada por la Empresa de los Ferrocarriles y que ésta solicitará siempre las subvenciones a que se refiere este artículo.

El señor Ministro de Vías y Obras Públicas manifestó en el curso del debate, y también lo afirmó el señor Ministro de Hacienda, que se necesitarían enormes recursos apara electrificar la segunda zona, por ejemplo, y nosotros quisiéramos preguntar, con qué se va a electrificar hoy día la segunda zona, cuando la energía que produce Sauzal ha sido entregada por el Gobierno a la Compañía Chilena —entre comillas— de Electricidad para servir su monopolio de Santiago, Aconcagua y Valparaíso.

Un señor DIPUTADO.— ¿Qué artículo está en debate, señor Presidente?

El señor BERMAN.— Esta es una de las razones por la que consideramos, que se aleja considerablemente la remota posibilidad de que la situación económica de la Empresa pueda equilibrarse. Tampoco creemos que ocurrirá esto, porque no se nos ha advertido que se desarrollará un plan general sobre esta materia como el que presentó en su oportunidad don Carlos Contreras Labarca, cuando fué Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Este plan fué aceptado en Consejo de Ministros, pero al poco tiempo se ignoró para continuar con la norma actual de obtener subvención fiscal, provocar economía en los gastos eliminando personal y explotando a los obreros, ya que los salarios de muchos de ellos quedan por debajo del sueldo vital, y, finalmente, por medio de alzas en los fletes y pasajes. Preguntamos hoy en la mañana, si era efectivo que los fletes que pagan las empresas cupríferas no habían sido aumentados, e interpretamos el silencio del señor Ministro a este respecto en el sentido de que es efectivo...

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— No, señor Diputado.

El señor BERMAN.—... y que mientras se aumentan los pasajes de tercera clase y de toda clase de artículos, en las dos últimas alzas de fletes de ferrocarril no han sido considerados el cobre ni el salitre...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar los conceptos contrarios al Reglamento que ha expresado.

El señor BERMAN.— Los retiro.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor BERMAN. — Sostenemos, señor Presidente, que una coordinación de todos los transportes, para dotar a nuestro país de un sistema que organice esta actividad con criterio nacional, tal cual fué incorporado al programa que triunfó el 4 de septiembre, y no siguiendo sólo las influencias de capitalistas o de latifundistas, que hacen torcer los rieles hacia su conveniencia, se podría impedir la competencia que se cree que algunos cuantos camiones hacen a esta poderosa Empresa, y obtener su equilibrio financiero.

Durante el breve paso del Ministro comunista, cuya labor ha sido discutida, hasta con chirigotas en el curso de este debate, se mantuvo el respeto por los derechos de los trabajadores y se les dieron garantías suficientes en su trabajo; se respetó la personalidad de los trabajadores y sus organizaciones; se aumentaron los sueldos, salarios y gratificaciones y se desarrolló una política democrática, que no se basaba en la explotación humana, y mucho menos en la persecución política, con intervención de Fuerzas Armadas.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— También se persiguió a los trabajadores socialistas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Qué artículo está en debate, señor Presidente?

El señor BERMAN.— Porque no se adoptó ni se siguió adelante con esta política, hoy día es necesario establecer que año a año el Presupuesto fiscal debe disponer recursos especiales para financiar la Empresa de los Ferrocarriles.

Al manifestar cómo podrían evitarse esas asignaciones anuales del Presupuesto, y para que deseamos que la Empresa se financie por su cuenta, declaramos que no es posible lograr estos objetivos, si los trabajadores en su tranquilidad, o en su trabajo, o sea en sus intentos de rendir más, se hallan expuestos a que, por orden del Gobierno, por cualquier razón política ajena a la Empresa, algún General asuma transitoriamente la dirección de los ferrocarriles.

En aquella oportunidad cuando estuvo frente a la cartera de Obras Públicas un Ministro comunista, se obtuvo de los obreros un rendimiento extraordinariamente elevado, una gran economía de combustible, un esmerado cuidado de las máquinas y herramientas de trabajo y hubo verdadera alegría en las faenas, al extremo de que todas las maestranzas ferroviarias rendían mucho más de lo que se esperaba de ellas. Hubo asignaciones también extraordinarias por mayor rendimiento en el trabajo; los obreros trabajaban contentos, sabiendo que lo hacían en un verdadero régimen democrático, con un Gobierno que les proporcionaba la felicidad legítima de trabajar y producir una labor útil.

Este mayor rendimiento general se tradujo, como lo reconoció el Honorable señor ...

en mayor demanda de fletes, en mayor tonelaje transportado y mayor movilización en general, tanto de pasajeros como de carga, en las mejores condiciones posibles.

Para solucionar la aguda situación económica de la Empresa de los Ferrocarriles no se necesitan, a nuestro juicio, mayores alzas de tarifas, sino un Gobierno del pueblo, que despierte confianza e interés de las masas en el desarrollo del trasporte.

Por estas razones, señor Presidente, somos contrarios al espíritu que inspira este proyecto, uno de cuyos aspectos resume el artículo 2.o

No estamos de acuerdo en solucionar los problemas financieros de la Empresa reduciendo el personal, echando a la calle a tres mil obreros, o, como lo desea el Honorable señor Alcalde, despidiendo a cinco mil funcionarios que, según él, está en exceso. Tampoco es solución alzar las tarifas ni tampoco pedir cada seis meses, como dice el artículo 2.o, subvenciones fiscales para salvar a una Empresa que, en un Gobierno democrático efectivo, no solamente se financiaría por sí misma, y no a expensas de la explotación de sus obreros, sino que redituaría beneficios e intereses que se incorporarían, como antes, al Cálculo de Entradas de la Nación. He dicho.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSSETTI.— En la Comisión de Hacienda se dejó establecido, en forma inequívoca, que este proyecto, en cuanto al financiamiento de la Empresa, es una ley de emergencia.

Por eso fué modificada la redacción del artículo segundo, con el "si" condicional con que se inicia el período, precisamente para que no quede duda alguna y sirva también para satisfacer las observaciones del Honorable señor Cañas Flores, a quien le ha parecido que no es muy categórica la disposición y ha hecho indicación en el sentido de que el Ejecutivo tenga un plazo perentorio dentro del cual deba presentar un proyecto de financiamiento definitivo de la Empresa.

En realidad, en otra forma este proyecto podría significar el establecimiento de un sistema por el cual permanentemente la Empresa de los Ferrocarriles sería financiada a base de subvenciones fiscales, lo que, en principio, no es conveniente.

Nosotros creemos indispensable que se dicte, además, una ley que corresponda a lo que pretendía el Honorable señor Reyes, al decir por que esta Empresa sufre una competencia desleal. Tal competencia desleal se debe a que la ley obliga a los Ferrocarriles a aceptar toda clase de cargas. La Empresa está obligada a dar servicio. En cambio, las firmas privadas, motorizadas, no tienen esa obligación y así la competencia que se hace a los Ferrocarriles es completamente desleal. La carga que paga bien es tomada por las empresas privadas. En cambio, la carga que no da utilidad y que aquéllas repelen, es conducida por los Ferrocarriles, que están obligados a aceptarla. Es es una causa fundamental en todo este problema.

Por eso es que creo que hay muchos puntos débiles en este proyecto.

Este proceso de desfinanciamiento de la Empresa, señor Presidente, es muy antiguo. Puede decirse que viene desde cuando empezó la política ferroviaria del Ejecutivo.

En nuestro país, el Estado se ha visto obligado a explotar ferrocarriles que no son económicos. Mientras en otros países las empresas privadas construían los ferrocarriles, aquí ha sido el Estado el que ha construído las redes ferroviarias con fines estratégicos, como la del ferrocarril del Norte, y no podía descuidarlas en aquellos tiempos ni tampoco ahora.

Esto es naturalmente antieconómico.

Además, fueron construídos caminos paralelos a la ferrovía, mientras se descuidó la construcción de caminos transversales que van de cordillera a costa.

Sus Señorías saben muy bien que el proyecto de ley que autoriza la construcción del Longitudinal, se aprobó aquí en la Cámara a las cinco de la mañana, en una sesión sorpresiva, con asistencia de veinte Diputados, después de larga y gran discusión en torno al proyecto. Fué en circunstancias en que el Presidente Montt impuso una solución que el país le ha agradecido. Chile es el único país de América, ahora también está la Argentina, en que los ferrocarriles son construídos por orden del Congreso Nacional.

Por estas razones, no puede esperarse un buen financiamiento de la Empresa sin que exista una ley de transportes que vaya en amparo de la ferrovía nacional. De otro modo habrá crisis latente.

No es que exista personal en exceso. Y en esto deseo rectificar al Honorable Diputado que a este punto se refirió. Al efecto, pido que se inserte en la versión el cuadro gráfico que fué publicado el año 45 por la Empresa y en que se demuestra que había más personal el año 25 que ahora.

Muchos creen que esta situación es sólo de ahora. Es cosa muy antigua; es un largo problema que tiene muchos aspectos y que no puede ser resuelto a la ligera y con un criterio ocasional. Por eso he propuesto que el Congreso conozca un proyecto del Gobierno en que se afronta efectivamente este gran problema, si no se quiere ver llegar pronto la bancarrota de la Empresa.

Es tan grave esta situación, que en este proyecto había una disposición facultativa para que la Empresa pudiera dar sus bienes en prenda o hipoteca. Hace tiempo que se viene escuchando la necesidad de hipotecar los ferrocarriles; es muy ambigua esta proposición; ya en dos proyectos la hemos rechazado. Uno de ellos era de carácter internacional.

Es evidente que los programas de la Empresa se han visto obstaculizados porque su situación siempre ha sido de bancarrota y sólo los esfuerzos muy grandes del Gobierno, apoyados por el Congreso y manifiestos en una Ley General de Transportes, librarían a la Empresa de una crisis. Esta ley es lo conveniente para la economía chilena y para el prestigio del país.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Vías y Obras Públicas.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Desearía rectificar algunas expresiones con respecto a que el señor Ministro de Hacienda y el Ministro que habla, habrían dicho que el Gobierno va a realizar la electrificación de los Ferrocarriles. Lo que hemos dicho es que no hay los medios necesarios para abordar este problema, pues como lo he manifestado, la electrificación hasta Talca, costaría más de doscientos millones de pesos, moneda corriente, y más de treinta y cinco millones de dólares. Suponiéndolos en el caso que hubiere los capitales necesarios para hacerla, habría que ver, por otro lado, si existe la energía suficiente para poder realizar esta electrificación, aparte de lo que significa el gasto en la vida urbana y en las industrias del país.

No es cuestión, entonces, que el Gobierno lo vaya a hacer, sino que he dado todos estos datos para significar que este proyecto no viene a resolver los problemas totales de la Empresa, sino solamente algo que podríamos llamar transitorio. En realidad, todos deseamos que en lo posible la Empresa haga sus gastos y las renovaciones que sean necesarias, con sus propios ingresos. Otra cosa son las adquisiciones de carácter extraordinario para renovar totalmente su equipo o mejorar su sistema de tracción.

Ahora, con respecto al transporte del cobre, deseo manifestar a la Honorable Cámara que no es problema de imperialismo, ni de nada. Las tarifas del cobre no se han alzado más de lo que se ha indicado en los decretos respectivos, a fin de no desviar el transporte de este metal a los caminos.

En cuanto al respeto de los derechos de los obreros, yo, señor Presidente, declaro enfáticamente que no ha habido ningún obrero, ningún hombre de trabajo que haya recurrido a mi Ministerio —sin considerar su ideología política— que no haya sido debidamente atendido. Generalmente ellos han ido acompañados de los señores Diputados comunistas, y en toda circunstancia he sido deferente con ellos y he tratado de hacerles justicia.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Propongo a la Honorable Cámara discutir los artículos de este proyecto en la forma siguiente: conceder diez minutos a un señor Diputado que los apruebe y diez minutos a uno que los impugne.

Acordado.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2.o en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda, con la indicación del Honorable señor Rossetti.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación presentada por el Honorable señor Rossetti, para agregar, después del inciso 3.o, la siguiente:

"Dentro del plazo de ciento veinte días, el Ejecutivo deberá presentar un proyecto de ley de financiamiento definitivo de la Empresa".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la disposición de la Comisión de Hacienda, con la indicación del Honorable señor Rossetti.

—Durante la votación:

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente?

Eso no se puede dejar establecido en la ley.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BRAÑES.— El Honorable señor Rossetti estará de acuerdo conmigo en que lo que propone no puede ser establecido en la ley.

El señor REYES.— Es una simple recomendación.

El señor ROSSETTI.— La ley puede imponer al Ejecutivo esa obligación.

El señor COLOMA (Presidente).— Estamos en votación.

El señor BRAÑES.— Yo creo que podría colocarse como un artículo transitorio, en último caso.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BRAÑES.— Yo rogaría al Honorable Diputado que lo presentara como proyecto de acuerdo.

El señor ROSSETTI.— No, señor Presidente.

El señor BRAÑES.— En ningún caso tendría cabida en este artículo.

El señor ROSSETTI.— Sí, tiene cabida, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas). —Como artículo transitorio, no habría ningún inconveniente de parte del Gobierno, porque su propósito es solucionar este problema.

El señor ROSSETTI.— No tengo inconveniente en que sea como artículo transitorio, si el Gobierno lo acepta.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —¿Si me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Está cerrado el debate, señor Ministro.

El señor ATIENZA.— Pero con la venia de la Honorable Cámara podría hablar el señor Ministro.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al señor Ministro de Hacienda.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) —El financiamiento de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para que pueda atender al mejoramiento de sus servicios en condiciones que no tenga mayores dificultades, no es un problema que dependa de la voluntad del Gobierno, sino de las posibilidades del país.

Conoce la Honorable Cámara las dificultades de todo orden con que se tropieza para resolver el problema del suministro de energía eléctrica para Santiago. Si hay dificultades para esto otras muchas mayores van a existir para resolver el problema de la electrificación de nuestros ferrocarriles, porque demandará no sólo los gastos mismos inherentes al cambio del sistema de tracción, sino que también planteará el problema de la búsqueda de las fuentes de aprovisionamiento de energía eléctrica...

El señor REYES.— La Laguna del Maule puede proporcionar esa energía.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —En seguida, señor Presidente, emprender en un país más obras de las que le permite su capacidad económica en un momento determinado es, sencillamente, estimular la inflación. Por eso, en la exposición de la Hacienda Pública que di a conocer hace poco tiempo, expresé que no podían realizarse, de la noche a la mañana, todas las obras que se señalaban, y que tan pronto como se terminaran las que ya había emprendido la Corporación de Fomento de la Producción, era necesario pensar en destinar parte de los cuantiosos recursos que se proporcionaban a esa entidad para el perfeccionamiento de muchas otras obras que ya estaban realizadas, antes de emprender otras nuevas. Entonces tenía precisamente in mente los ferrocarriles, los caminos y tantas otras cosas que son indispensables y que solamente el Estado puede realizar.

Por eso, yo rogaría al Honorable señor Rossetti que no insistiera en su indicación, porque por grande que sea la voluntad del Gobierno y de los Poderes Públicos, no va a ser posible resolver, por ahora, problemas de esta naturaleza.

El señor ROSSETTI.— Entonces quiere decir que nosotros vamos a estar permanentemente...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Me permite, señor Presidente...?

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar el artículo de la Comisión de Hacienda, con el agregado propuesto por el Honorable señor Rossetti.

El señor BRAÑES.— Tiene que ser por incisos la votación. Pido que se divida, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En caso contrario, queda aprobado el artículo propuesto.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— De la Comisión de Hacienda, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable señor Cañas Flores para reemplazar, en el inciso quinto del artículo 2.o, la cifra 50 por ciento por 100 por ciento y reemplazar la frase "no podrá cobrar" por "cobrará", suprimiendo además, la frase "una suma superior".

El señor COLOMA (Presidente).— Se refiere a los pases libres.

Dice el inciso:

"Cuando leyes especiales obliguen al Fisco a proporcionar de su cargo pases libres colectivos o personales permanentes, la Empresa no podrá cobrar al Fisco, por cada uno de estos pases, una suma superior al 50 por ciento de su valor normal".

El Honorable señor Cañas Flores propone decir: "cobrará el 100 por ciento".

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —Esta indicación importa un mayor gasto para el Fisco, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Pero cumple con el deber de hacer pagar al Fisco lo que le corresponde.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda, con la venia de la Sala.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —Actualmente se paga un precio ínfimo por los pases libres que el Fisco está obligado a otorgar.

El Ministro de Hacienda consintió, precisamente con la misma finalidad que persigue el Honorable señor Cañas Flores, en elevar considerablemente el monto que va a significar para el Fisco el pago de estos pases, para evitar abusos.

Pero estos valores habrá que cargarlos al Presupuesto, de manera que si se exceden más allá de lo establecido en el proyecto, se producirá un desfinanciamiento en el ítem respectivo del Presupuesto.

El señor CAÑAS FLORES.— Como Su Señoría lo dice, persigo revestir de seriedad efectiva la Ley de Ferrocarriles. Si nos quejamos de déficit permanente, de componendas, de compensaciones, por un lado y otro, terminemos con ellos de una vez por todas, pero vivamos la realidad.

Ayer se pagaba una cantidad ínfima a la Empresa. Ahora el Gobierno ofrece pagar el 50 por ciento. Paguemos el 100 por ciento y que el Fisco responda, para terminar con la comedia que hemos estado presenciando.

El señor COLOMA (Presidente).— El señor Ministro de Hacienda no acepta la indicación y la Mesa la declara improcedente.

El señor ATIENZA.— Es una lástima.

El señor CAÑAS FLORES.— El señor Ministro no ha dicho que no la acepta, sino que importa un mayor gasto.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el artículo 4.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo:

"Autorízase al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para recibir cheques en pago de pasajes, fletes y otros servicios.

Esta facultad se ejercitará conforme al Reglamento que dicte el Presidente de la República con la firma del Ministro del ramo y del Ministro de Hacienda, y los cheques que, por cualquiera causa no sean cubiertos, constituirán título ejecutivo y obligarán a las empresas bancarias y Caja Nacional de Ahorros a cerrar las cuentas de los giradores si no fueren pagados dentro del plazo de ocho días a contar desde la fecha del protesto sin perjuicio de la acción penal correspondiente.

En el respectivo juicio de cobro no podrá alegarse otra excepción que la de pago".

La Comisión de Hacienda propone reemplazarlo por el siguiente.

"Artículo... Autorízase al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para recibir cheques en pago de pasajes, fletes y otros servicios.

Esta facultad se ejercitará conforme al Reglamento que dicte el Presidente de la República con la firma del Ministro del ramo y del Ministro de Hacienda, en el cual se fijarán normas especiales para determinar las garantías o resguardos que deban rendir las personas que se acojan a este sistema de pago".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, he formulado una indicación al artículo 4.o que quisiera que se leyera.

El señor SECRETARIO.— Dice la indicación: "Para reemplazar la frase: "cheques en pago de pasajes, fletes y otros servicios" por esta otra: "vale vistas bancarios o de la Caja Nacional de Ahorros".

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — En la discusión general del proyecto hice ver las razones que existen para que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no corra con las contingencias de los cheques. Hoy día, a pesar de lo drástica que es la ley de cheques, estamos viendo, y quien revise los Boletines Comerciales lo podrá comprobar, que no causa temor a los delincuentes ocasionales o permanentes esta ley de cheques. ¿Para qué dejar, entonces, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado bajo estas contingencias?

Toda la reglamentación que se haga, como lo anunció en la mañana el Honorable señor Brañes y el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, va a ser siempre poca, y ello, porque la ley de cheques tiene que regir de todas maneras.

Así como el particular paga con su dinero el pasaje en las pequeñas cantidades, también que pague en grandes cantidades, para eso puede tomar los vales vistas correspondientes. Nadie pide un tren especial ni hace un embarque sin saber la cantidad que le va a corresponder pagar. Propongo esta modificación en bien de la Empresa misma, para evitarle dificultades.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Comprendo perfectamente la preocupación del Honorable señor Diputado, pero la verdad es que si se establece que se pague con vales vista, el propósito que se ha tenido en vista de dar una facilidad al público, resultará absolutamente inoperante.

Porque entre pagar en efectivo en la estación o ir a la Caja Nacional de Ahorros a sacar el vale vista por el valor de la expedición, resultaría más fácil para el interesado pagar en dinero efectivo.

Mientras tanto, de lo que se trata es de dar esta facilidad a los clientes habituales de la Empresa. Muchos de ellos podrán utilizar esta franquicia, precisamente, en aquellos pueblos donde no hay instituciones bancarias, como anotaba Su Señoría, y donde los agricultores tienen que hacer, constantemente, estos negocios en la Empresa misma.

Naturalmente, en el Reglamento habrá que dejar establecidas las garantías necesarias; pero en todo caso, me permitiría proponer a la Honorable Cámara que, como una indicación, en el inciso primero del artículo 4.o, que dice: "Autorízase al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para recibir cheques...", se intercalara las palabras "recibir" y "cheques" la frase "de sus clientes habituales".

El señor ROSSETTI.— No, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Ha terminado el señor Ministro?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, este artículo, como muy bien lo ha dicho el señor Ministro de Obras Públicas, tiene por objeto facilitar el pago de los fletes a los clientes de la Empresa. No estoy lejos de pensar, y así lo expresé en la Comisión de Hacienda, que el procedimiento es peligroso, pero tiene una finalidad: facilitar a los clientes de los Ferrocarriles el pago de sus fletes para evitar que éstos pierdan carga. Actualmente hay otras empresas de movilización, que cada día se extienden más, que dan esta clase de facilidades.

Pero la indicación del Honorable Diputado señor Cañas Flores, en lugar de facilitar, dificulta el procedimiento. En efecto, resultaría mucho más complicado para el cliente ir a sacar un vale vista que pagar en dinero efectivo. En ese caso, sería más procedente eliminar el artículo para no establecer un procedimiento más engorroso que el que precisamente se quiere simplificar.

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, este artículo es facultativo, pues se autoriza al Director General de la Empresa para recibir cheques en las condiciones que establece el inciso 2.o. No es obligatorio.

De acuerdo con este artículo, la Empresa va a fijar las condiciones, en que aceptará cheques y cuáles van a ser aquellos clientes que le rindan una garantía de pago de esos documentos, sea mediante boleta bancaria, o depósito bancario o simplemente mediante un acuerdo con el Banco correspondiente. Es decir, tratará de que la solvencia del cliente quede debidamente garantida.

¿Cuál es el objetivo de esta disposición? El de que el cliente no tenga que llevar grandes cantidades en dinero para pagar un flete determinado, siempre que cumpla estas garantías. No tiene otro objetivo; de manera que no hay razón alguna para formular las observaciones que se han hecho respecto de este artículo.

La Ley de Cheques aquí no va a jugar, sino que va a actuar un procedimiento especial, de garantía, que va a tener la Empresa de parte de un cliente.

El señor ROSSETTI.— También juega la responsabilidad.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Prieto formula indicación para redactar la primera parte del artículo en la siguiente forma:

"Autorízase al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para recibir cheques en pago de fletes y otros servicios, con exclusión de pasajes".

El señor ROSSETTI. — No, no está bien.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Creo que está bien así.

El señor CAÑAS FLORES. – Señor Presidente, para no perder tiempo, retiro mi indicación.

El señor COLOMA (Presidente). — Queda retirada.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda con la modificación propuesta por el Honorable señor Prieto Concha.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Acordadas.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Es lo mismo. Va a quedar igual.

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión el artículo 5.o.

El señor SECRETARIO. — Dice el artículo:

"**Artículo 5.o** — Reemplázase el artículo 9.o del decreto con fuerza de ley N.o 167, por el siguiente:

"Los empleados a contrata de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se clasificarán con la distribución y sueldos bases que se indican:

Grado actual	Nuevo grado	Sueldo mensual actual	Nuevo sueldo mensual
2.o A	1.o	$ 12.000	$ 15.000
2.o B	2.o	10.500	13.000
2.o C	3.o	9.500	12.000
3.o A	4.o	8.500	10.000
3.o B	5.o	6.710	8.110
3.o C	6.o	6.210	7.410
4.o A	7.o	5.710	6.810
4.o B	8.o	5.210	6.210
4.o C	9.o	4.710	5.710
4.o D	10	4.210	5.210
5.o	11	3.710	4.700
6.o	12	3.410	4.300
7.o	13	3.060	3.900
8.o	14	2.810	3.500
9.o	15	2.560	3.300
10	16	2.310	3.100
11	17	2.090	2.300
12	18	1.856.66	2.800
Auxiliar	Auxiliar	1.680	2.250

El Director General de la Empresa tendrá sueldo base de veinte mil pesos ($ 20.000) mensuales, y para los efectos de las remuneraciones, trienales y previsión quedará asimilado a los empleados a contrata".

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — En el artículo 5.o he hecho algunas indicaciones que no sé si el señor Ministro de Hacienda las aceptará. Pido que se lean, señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del Honorable señor Cañas Flores para subir el sueldo del Director General de la Empresa a treinta mil pesos, y otra de los Honorables Diputados señores Escobar, Berman y Díaz, para bajarlo a quince mil pesos.

El señor CAÑAS FLORES. — Hay otra más mía, en el artículo 5.o.

El señor BERMAN. — Y otra más nuestra.

El señor PRIETO (don Camilo). — Hay una competencia...

El señor CAÑAS FLORES. — Es la que se relaciona con los grados 7.o y siguientes.

El señor COLOMA (Presidente). — Para pagar el sueldo vital.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del Honorable señor Cañas Flores, que dice: "Los grados 7.o al 12.o tendrán el sueldo vital".

El señor COLOMA (Presidente). — Las indicaciones del Honorable señor Cañas Flores son improcedentes.

El señor CAÑAS FLORES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — Son improcedentes siempre que el señor Ministro de Hacienda no les preste su apoyo.

El señor COLOMA (Presidente). — En ningún caso pueden declararse procedentes, porque requieren informe de la Comisión de Hacienda, y la Cámara acordó tratar el proyecto en particular sin segundo informe.

El señor CAÑAS FLORES. — Creo que, cuando se omiten los informes para facilitar el despacho de un proyecto de ley, la Cámara tendrá también comprensión para transformarse en Comisión y pesar cuáles son las razones que abonan las indicaciones.

El señor ATIENZA. — Es lo que se debe hacer.

El señor CAÑAS FLORES. — El señor Ministro de Hacienda no estaba presente cuando hice las observaciones sobre la materia. Ahora quisiera sintetizarlas.

No entiendo cómo puede haber un organismo del Estado que no comience dando ejemplo a la República en el cumplimiento de una ley que éste hace imperativa para los particulares: la del sueldo vital. Aquí tenemos, en la Empresa, una enorme cantidad de individuos que ganan menos que el sueldo vital. Considero que esto no lo puede hacer un Estado, si es sincero en la práctica y en la doctrina. Así como hace que la gente pague a sus servidores lo necesario, por lo menos, para vivir, es preciso que comience el Estado por dar el ejemplo.

Por este motivo, he hecho indicación para que los empleados de los grados 7.o y siguientes ganen, por lo menos, el sueldo vital.

En seguida, he hecho pesar en la conciencia de los Honorables Diputados lo que significa la jefatura de la Empresa de los Ferrocarriles. No tengo vinculación alguna con el Director General. Cualquiera que lo sea en los instantes en que estoy hablando, considero que debe tener un sueldo en relación con el peso y carga que significa el desempeño de estas funciones.

Si el señor Ministro no acepta estas indicaciones, yo he cumplido con mi conciencia. Pero me agradaría que también él, con la que tiene limpia y honrada, pesara las palabras que estoy diciendo.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación firmada por los señores Escobar, Díaz y Berman, para rebajar el sueldo del Director de la Empresa de los Ferrocarriles, a 15 mil pesos.

El señor BERMAN. — Sobre esta indicación quería hablar, señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — También hay una indicación de los señores Díaz, Berman y Escobar Díaz para suprimir los grados 17.o y 18.o, y subir al personal a los grados correspondientes.

El señor COLOMA (Presidente). — Esta indicación es improcedente.

El señor BERMAN. — Ya la fundamentó el Honorable señor Cañas Flores.

El señor COLOMA (Presidente). — En votación el artículo con la modificación propuesta por los señores Escobar y otros señores Diputados, para rebajar a 15 mil pesos el sueldo del Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor BERMAN. — Yo quiero fundamentar esta indicación, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Está cerrado el debate, Honorable Diputado.

El señor BERMAN. — Hay que fijar un aumento parejo del 20 por ciento en todos los casos, sin privilegios.

El señor COLOMA (Presidente). — Estamos en votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Rechazado el artículo con la modificación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Acordado.

En discusión el artículo sexto.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"**Artículo 6.o** — Agrégase al artículo 10 del mismo decreto ley N.o 167, el siguiente inciso:

"No obstante, el Director, con aprobación del Presidente de la República, podrá conceder al mismo personal una gratificación por sus servicios en cada año, con arreglo a las normas que se fijen por decreto supremo y siempre que en el respectivo Presupuesto haya fondos disponibles para este objeto".

Hay una indicación de los señores Escobar, Berman, Díaz y otros señores Diputados para suprimir las palabras: "y siempre que en el respectivo Presupuesto haya fondos disponibles para este objeto".

El señor BERMAN. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BERMAN. — En este artículo 6.o se establece la posibilidad de conceder al personal una gratificación anual; pero se condiciona esta conquista social, incorporada a las costumbres y necesidades de este gremio, con una frase que anula todo lo que, al respecto, se ha dicho en este debate.

Dice este agregado: "y siempre que en el respectivo Presupuesto haya fondos disponibles para este objeto". En el artículo segundo que consideramos hace algunos instantes, se autorizó a la Empresa para solicitar, prácticamente, subvenciones anuales al Fisco, o sea, que se coloca en el caso de que el Presupuesto de la Empresa no va a estar ningún año perfectamente financiado.

Ahora, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.o, veremos que todos los años, en los meses de septiembre a octubre, el personal se va a ver económicamente apremiado si no se le paga la gratificación. Es posible que tenga que verse obligado a ir a un paro para que el Gobierno escuche el clamor de este personal y autorice la gratificación.

También debo agregar, al hablar de este artículo, que más de 1.900 empleados recibirán sueldos que están por debajo del salario vital fijado para los empleados particulares, y más bajo todavía que lo calculado si se estima que se han tenido en vista datos oficiales que no merecen ninguna fe, como ha dicho aquí el Honorable señor Cañas Flores, y que tampoco a nosotros nos la merecen como antes. El cálculo del costo de la vida no se hace ahora teniendo como base los artículos vitales, como se hacía antes, sino que se diluye con el agregado de una serie de elementos que disminuye la cifra efectiva.

Además, el Gobierno ha reconocido, en sus informes oficiales, que después del último aumento obtenido por los empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el costo de la vida ha subido en un sesenta por ciento. No obstante, se establece en el artículo 6.o un aumento sólo de un veinte por ciento para el personal de obreros.

Por todas estas consideraciones, la gratificación que se otorga en realidad deberá dejar de llamarse tal, ya que ella pasa a ser una especie de compensación que se da al personal por la baja del poder adquisitivo del peso que se le paga. Esta gratificación ya no se incorpora a este proyecto efectivamente, sino que se condiciona.

En consecuencia, repetimos, el artículo 6.o no puede condicionar la gratificación a un presupuesto equilibrado. Debe quedar sólo la primera parte, como sigue:

"No obstante, el Director, con aprobación del Presidente de la República, podrá conceder al mismo personal una gratificación por sus servicios en cada año, con arreglo a las normas que se fijen por decreto supremo".

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo.

El señor BRAÑES. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BRAÑES. — Este artículo 6.o viene a modificar el décimo del decreto con fuerza de ley N.o 167, que es la Ley Orgánica de los Ferrocarriles del Estado.

Este artículo décimo establece, señor Presidente, que se puede dar esta gratificación si del balance de la Empresa, aprobado por el Gobierno, resultare utilidad.

Podrá el Director General, con aprobación del Presidente de la República, dar una gratificación al personal a contrata y a jornal, siempre que ésta no exceda de un 25 por ciento del sueldo anual.

Por lo que se ha dicho, por lo que ha oído la Honorable Cámara, en la tarde de hoy, se habrán dado cuenta los señores Diputados que en las alzas y bajas que ha tenido la Empresa no ha habido tales utilidades.

Los balances de la Empresa han arrojado con cierta periodicidad pérdidas, y, a pesar de ello, se ha estado concediendo esta gratificación de que habla el artículo 10.

Solamente por disposición de dos leyes últimas se han autorizado fondos para que el señor Director General pueda conceder esta gratificación. La gratificación concedida antes estaba enteramente al margen del decreto con fuerza de ley N.o 167, que, como acabo de decir, es la Ley Orgánica del servicio.

¿Qué es lo que se pretende con el artículo que en estos momentos estudia la Honorable Cámara? Regularizar en definitiva esta situación y, como se establece en el artículo 2.o, ya aprobado, que el Director deberá recurrir al Gobierno en caso de desfinanciamienento de la Empresa, a fin de que se le den otras entradas, va a resultar lo siguiente: que el temor que tiene el Honorable señor Berman del déficit presupuestario de la Empresa no se va a producir, la situación se va a regularizar oportunamente, y el personal de los Ferrocarriles del Estado va a poder tener esta gratificación anual, autorizada por ministerio de esta ley, cosa que actualmente se estaba haciendo, pero en forma anormal e irregular.

De consiguiente, suprimir la frase "siempre que no haya fondos disponibles para este objeto" no encierra la gravedad que cree ver el Honorable Diputado. Al contrario, pone a la Empresa en una situación fija y determinada para poder otorgar esta gratificación anual.

El señor BERMAN. — ¿Y si se suprime, hay gravedad?

El señor MERINO (Ministro de Vías y Obras

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

FEBRERO
10
JUEVES

SANTOS DE HOY
ESCOLATICA

SANTOS DE MAÑANA
SATURNINO

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional

(Redactado a las 20 horas del día 9 de febrero de 1949)

Las malas condiciones atmosféricas del extremo sur se propagaron hasta la provincia de Llanquihue, pero, en el transcurso del día, comenzó a mejorar en las zonas afectadas, restableciéndose nuevamente el buen tiempo en general.

APRECIACION GENERAL

El tiempo continuará bueno, con ligeras nubosidades matinales, especialmente en la costa.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados locales en la mañana. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno. Nubosidad parcial.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nubosidades locales en la mañana. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Bueno. Nublados locales. Vientos del oeste y suroeste.

PUNTA ARENAS: Bueno. Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 9).— Máxima: 28 grados a las 17 horas; mínima: 12 grados a las 7 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 9).— Máxima: 87 o|o a las 7 horas; mínima: 39 o|o a las 16 horas.
SOL.— (Día 10).— Sale: a las 6.14 horas; puesta: a las 19.41 horas.

LUNA.— (Día 10).— Sale: a las 18.01 horas; puesta: a las 3.48 horas del día 11; fase: luna llena el día 13 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile, Ministerio de Defensa Nacional (Sección Previsión del tiempo) — Fono: 90753.

TURNO DE BOTICAS

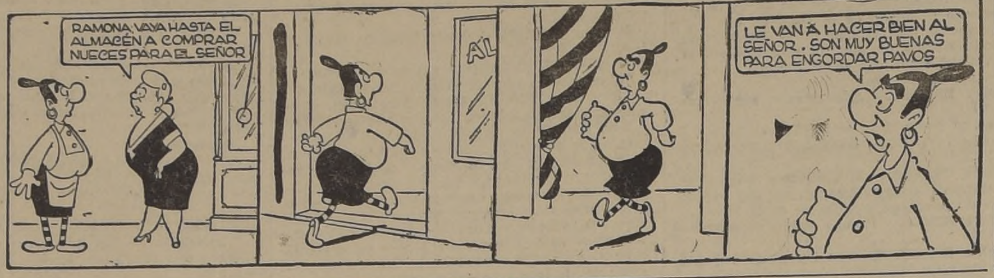
SEMANA DEL 5 AL 12 DE FEBRERO DE 1949

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
San Antonio	S. Antonio-Monjitas	Friedman	Santa Rosa 1896
Andraca	J. J. Pérez 4223	Berna	Casablanca 2422
Labrín	Los Aromos 101	Bellavista	V Mackenna 7193
Santiago	Ecuador 4299	San Crescente	Av Italia 1501
Iquique	Dolores-Iquique	Las Lilas	J M Infante 242
San Ignacio	Alameda 1500	Los Leones	Providencia 2415
Gil	San Dionisio 2402	San José	P L Cuadra 1119
La Unión	Molina 502	Kirberg	V Mackenna 798
Belén	10 de Julio 1255	La Reina	Av Larraín 6208
Chiloé	Victoria 891	C. de Ñuñoa	Irarrázaval 2521
Libertad	Gran Avenida 2599	Contador	Independencia 2268
San José	San Ignacio 4295	Chile	Independencia 1898
Central	Gran Avenida 6425	Orión	Matías Ovalle 295
Villegas	Gran Avenida 8039	Francesa	Buenos Aires 290
San Rafael	Matucana 969	Independencia	Independencia 294
Francesa	San Pablo 2002	Maipo	Recoleta 2151
Portales	Av. Portales-Maipú	Hernández	El Salto 3037
San Isidro	San Isidro 599	Santa María	D. Sta. María 1140

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

TARZAN (2289) Combate selv ático Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA
Por
Lino Palacio

1.—ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780 Relojería Sportman. 28 F.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 28 F.

JOYAS. ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 28 F.

BRILLANTES, JOYAS. Boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 28 F.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. 2 M

ARGOLLAS COMPROMISO, despertadores. Composturas: joyas, relojes. "Casa Danziger".— San Antonio 344. 8 E. 1950

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A

ORO, JOYAS, BRILLANTES platino, plata, monedas antiguas compramos. Supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 28 F.

2.—ARBOLES, PLANTAS

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A

JAZMINES DEL CABO, INJERtados, plantas para jardín, maceteros greda, tierra hojas litre. Ofrece: Criadero "Corrial". Alameda esquina Arturo Prat. 28 F.

PIMPINELLA, FAMOSAS SEmillas animales, solicítela con tiempo. Casa Ibáñez, Coelemu. 19 S.

2.—ARBOLES, PLANTAS

CRIADERO "MAIPO" OFREce Olivos, Citrus, etc., lo mejor de zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 11 S.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

ARMAS REPARACIONES NIquelados, pavonados, compras, ventas, San Isidro 261. Departamento B. Teléfono 30036. 7 E. 1950

ESCOPETA CALIBRE 12 O 16, gatillos ocultos, perfecto estado, compro.— Huérfanos 1032. — Fono 60559. 10 F.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE CAMISAS. San Antonio 470. Teléfono 31952 Arreglamos sus camisas gastadas: las dejamos nuevas. 5 N.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS

"AVATTE" FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas. trenzas, rizos armados. — Bandera 320 Teléf. 80479. 23 Jl.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200 Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813. Fono 68377. H|A

PACIFICO MENDEZ C. arrienda servicios, sillas, mesas, mantelería. Atiende banquetes dentro y fuera de Santiago. Fono 81249. Catedral 1548. 16 M.

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO

ARNESES PARA CARRO COloso; arneses para máquina segadora. Talabartería Mallol. San Pablo 2720. 20 E. 1950

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

ARRIENDASE UNA PIEZA amoblada en edificio moderno 2.o piso, calefacción, barrio Parque Forestal. Villavicencio 319. 15 F.

10.—AUTOMOVILES NEUMATICOS, GARAGES

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles, profesor autorizado. Luis Miranda Torres, ahora M. Rodríguez 740 Teléfono 80593. 3 Mz

AJUSTE MOTORES. PINTUra Duco. Facilidades. Bulnes 546 23 D. 1949

VULCANIZACION "GENERALVAS". Trabajos garantidos, cambio de pesteñas. Precios módicos. Compraventa de neumáticos. Santa Rosa 2198. 2 A.

BATERIAS PARA MOTOCIcletas ofrece Casa Hannig. Alameda 111. Santiago 18 S.

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

BATERIAS IMPORTADAS, FAcilidades.— Arriagada.— Diez de Julio 831. 19 F.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

"APICULTORES" COLMENAS modernas. Cera estampada Centrífugas. Reinas finas italianas. Toda clase artículos Augusto Herrera, Casilla 793. fono 86974, Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos. H|A

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

13.—COMPRAVENTA

BILLARES Y BILLAS USADAS. tengo orden de comprar: Casilla 96, Santiago. 11 Sept.

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl.

COMPRO CHUICOS Y BOTEllas vineras. Brasil 44. Fono N.o 85652. N|O.

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

PLANIMETRO. ESCALAS MEtrica e inglesa, vendo ocasión $ 2.000 sólo particulares.— Avenida Fernández Albano 18, paradero 20, Gran Avenida. 17 F.

15.—DEPORTES.

CASA "SERERAP", SURTIDO completo para deportistas. Fabricamos red para tenis y fútbol venta y arreglos de pelotas cualquier tipo. General Velásquez N.o 407, fono N.o 90347. 14 Ag.-

FABRICA FUEGOS ARTIFIciales "Cometa" Santiaguillo 942. Casilla 2. San Miguel, Santiago. Teléfono 51963. 30 S.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el talonario de cheques del Banco Sub Americano, Oficina Central, Santiago, con los cheques Serie C., números 1964494 al 1964500, quedan sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a dicho Banco. 10 F.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 623070 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Luis Moreno Manríquez, queda nula por haberse dado aviso. 10 F.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el Vale Vista N.o 8,361 del Banco Italiano a la orden de la señora Etelvina G. vda. de Ayala, queda nulo y sin efecto, por haberse dado el aviso correspondiente. 11 F.

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta N.o 708703 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Charlotte Gordens de Hermosilla, queda nula por haberse dado aviso. 12 F.

17.—DIVERSOS.

PARCHES INVISIBLES EN calzados Eleuterio Ramírez 1136. casi esquina San Diego. 21 M.

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42 27 Jl.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados Ahumada 68. 28 F.

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F

18.—EDUCACION

LICEO MANUEL RODRIGUEZ. Preparación exámenes repetición marzo. Cursos madurez, recuperación kindergarten, preparatorias, humanidades. Atiende matrícula 9 1|2-12 1|2 y de 3 a 6. Fono 87002. Dieciocho 586. 3 Marzo

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería peinados. 10 Mz.

INSTITUTO SANTIS. ESTAblecimiento serio y de prestigio. Reserve su matrícula para cursos: de mecánica, radio, dactilografía, redacción comercial sastrería, corte confección, lencería, bordado, peinados artísticos, permanentes, manicure; masaje facial. Pida próspectos: San Antonio 446. Teléfono 35566. 10 M.

PROFESORES PEDAGOGOS en inglés, preparan exámenes, conversación.— Luis Uribe 2770, Ñuñoa. 9 M.

¡TAMBIEN UD NECESITA Unguento Monte Santo! 31 M.

18.—EDUCACION

INSTITUTO FEMENINO ESTADO 225. Corte y Confección Modas Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A

CORTADOR SASTRE. Curso rápido, eficiente, económico. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 21 F.

BACHILLERATO TODAS LAS pruebas. exámenes admisión. recuperación. madurez.— Asociación O'Higgins.— Monjitas 383 24 O.

CURSOS COMERCIALES PITman. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman. Contabilidad Redacción Comercial. aritmética. Ortografía. Cursos rápidos Solamente a señoritas. Instituto Femenino Estado 225 H|A

ENSEÑANZA DE PEINADOS. últimos estilos, maquillaje completo y manicure. Huérfanos 1820 28 F.

COMUNA SAN MIGUEL. LICEO de Niñas "Diego Portales". Gran Avenida 5986, paradero 15 fono 51234. Humanidades niñas; preparatorias mixta, internas medio pupilos, externos. Exámenes rendidos en el mismo Liceo. Matrícula abierta. 25 F.

MODAS, CORTE Y CONFECción. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H|A

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. Cursos en días, un mes, dos meses. Instituto de Contabilidad. Fundado en 1922. Santo Domingo 1030. 16 F.

CURSOS COMPLETOS Comercio. Taquígrafas, Dactilógrafas. Corresponsales, Contabilidad, Aritmética. Cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado en 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 12 F.

CURSOS COMPLETOS comercio, matrícula abierta. Contabilidad, taquigrafía, redacción, aritmética. escritura máquina. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 16 F.

COLEGIO "SANTA MARIA DE Cervellón". Independencia 1783, dirigido por religiosas mercedarias, preparatorias, humanidades hasta VI año. Clases 16 marzo. Internas, medio pupilas, externas. Matrícula abierta. 4 M.

MATRICULA ABIERTA: CURsos completos Comercio, diurnos, nocturnos; Contabilidad, Aritmética. Redacción, Taquigrafía, Dactilografía. Solicite prospectos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 15 F.

18.—EDUCACION.

LICEO CHILENO, ROSAS 2725 — Matrícula abierta. Clases: 10 marzo. Exámenes válidos en el establecimiento. Comisiones universitarias. Humanidades, preparatorias, avanzan cursos en el año. Idiomas desde Kindergarten. Profesorado titulado. Atención esmerada. Internado. Buena alimentación. Medio pupilaje. Externado. Clases, especiales Alumnas deseen dar exámenes cálidos, sin plan complementario educación pueden hacerlo. 10 M

BACHILLERATO, EXAMENES repetición, garantizamos. Madurez: dos o más años. Profesores de Estado. Monjitas 399. 24 O.

¡¡SEÑOR!! APRENDA UNA profesión corta, lucrativa: Cortador de camisas y ropa interior caballeros. Escuela Profesional Americana; ahora República 259. 14 F.

INTERNADO PARA SEÑORItas estudiantes u oficinistas. Escuela Profesional Americana, República 259. Matrícula 28 febrero. 14 F.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 172-174. Kindergarten. Preparatorias para niñitos y niñitas. Internado. Mediopupilaje. Externado. Servicio médico. Inglés desde el kindergarten. Exámenes válidos rendidos en el establecimiento. Profesores titulados. El más económico internado. Se reciben alumnos internos desde seis años. Matrícula abierta, de 9 a 12 A. M.; de 2 a 7.30 P. M. Ofelia G. de Cortés-Monroy, Directora. 12 M.

INSTITUTO MIXTO "PEREZ-Saavedra". Kindergarten. Preparatorias superiores, adelantan dos años en uno. Humanidades. Alumnos especiales de más de 15 años en 1.o Humanidades. Externos, medio pupilos. Matrícula abierta. Profesores Pedagogos y normalistas. Exámenes madurez. repetición etcétera. Clases empezarán el 14 de marzo. — Independencia 723, fono 63556. 4 M.

ACADEMIA CORTE CONFECción, enseñanza práctica, taller modas, atendido por sus dueños, profesora Lila Porras de Tapia. Humberto Tapia, recibimos confecciones. Cochrane 515, matrícula abierta (cuatro cuadras Alameda). 13 F.

ACADEMIA "FENIX", MATRIcula abierta.— Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, camisería, sastrería. Enseñanza completa, eficiente, económica, por profesoras especializadas. Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos.— Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 18 F.

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

CORTADOR, MODAS, PEINAdos artísticos. Permanentes. Enseñanza rápida esmerada. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 15 F.

MECANICA DENTAL, CURSOS 16 meses, mensual $ 280. Escuela Profesional Americana, ahora en República 259. Matrícula, 28 febrero. 14 F.

ESCUELA PROFESIONAL Americana, República 259. Corte, confección, sólo necesita saber leer, escribir. Sastrería, cursos para hombres. Piano: teoría, plan Conservatorio, exámenes válidos. 14 F.

18 EDUCACION.

APRENDA UNA PRO... en la famosa Escuela Superior Profesional ... Molina 34. Diplomas ... galizados. Enseñanza ... nocturna. Mecánica ... tador sastre. Corte y ... Moda infantil. Frutas ... les. Bordados, flores ... industriales, juguetería ... ros, peluquería completa ... za general. Matrícula ... Molina 34. Pida prosp...

19 —ELECTRICIDAD.

ELECTRICISTA ORD... glaterra 1486. ...

CASA A. VALENZUELA ... talador técnico autorizado ... teriales eléctricos ... luz, fuerza y calor ... 1974 Fonos 51752-5...

SOLDADURAS MULT... eléctricas. marca ... rantizadas. Para toda ... trabajo de 20 a 275 ... trega inmediata. Fac... pago Compañía 1312-... 88108

21 —HOTELES.

¡TENGASE SIEMPRE ... guento Monte Santo!

HOTEL BRASIL ... las habitaciones con ...

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE ... dores, lápices, arreglo.— ... Alessandri N.o 30.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO REDONDO ... construcciones. Sack.

GRAN BODEGA, AVE... neral Bustamante 7... 45184. Materiales para ... ciones.

FIERRO GALVANIZADO ... Sack.

PLANCHAS YESO ... 31. Cornisas, tornillos ... les. Arturo Prat 1754 ...

CORTINAS METALICAS ... malla; cerrajería; ... Ceura y Valverde. ... te 1885. Teléfono 52...

PINTA, EMBALDOSA ... su casa y etc., a precio ... jos. E. Lobos. Arturo ...

FIERRO PARA CO... ciones. Abel Gazitúa ... 349.—

¡OPORTUNIDAD! ... murales. lisos. rollo $ ... reados a $ 7; Ponce... Papelería Nacional. — ... Prat 331.

PINTURAS PASTA ...

FIERRO ACANALADO ... vanizado. Sack.

S. SACK, BARRACA ... San Pablo 1179. Mor... Precios bajos.

CASAS FIJAS Y PRE... cadas, desde $ 25.000, ... ye Velastín. Ver planos ... promiso.— Exequiel ... 1911 esquina Zañartu ...

PAPELERIA CENTRAL ... va York 63. Casilla ... surtido papeles impor... nacionales. Despacho ... cias.

$ 1.944.— ARRIENDO ... muy comercial. Trasp... instalaciones. Rosas 11...

DEMOLICION: HAY ... zinc, tablas piso, vig... cañería, galería, fierro ... y otros materiales. ... 1278.

PUERTAS, VENTANAS ... surtido en medidas ... "Standard". Se ... persianas celosías. ... presupuestos según ... brica "Record", San ...

PLANCHAS CORNISA ... Carmen Mena 445.

25.—MAQUINARIAS

BOMBAS CENTRIFU... portadas, nacionales ... maños. Motores ... tricos. Fábrica Inge... lessi. Fono 93732. San... go 4140.

BOMBAS TRANSVAS... nos, sobre carros. ... niero Cintolessi. San... 4140. Fono: 93732.

DEPARTAMENTOS

$ 200.000.— A media cuadra del Cerro Santa Lucía, con calefacción central y parquets. Dormitorio, baño y cocinilla. Deuda 23.000 Caja Hipotecaria.

$ 225.000.— A media cuadra del Teatro Municipal, living-comedor, dormitorio, baño y cocina instalados. Calefacción hidroeléctrica. Deuda 20 mil Caja Hipotecaria.

$ 220.000.— A una cuadra de Plaza Baquedano, vestíbulo, dormitorio, baño, closet y cocinilla. Deuda 22.000 Caja Hipotecaria.

$ 300.000.— Av. Providencia, esquina, amplio living-comedor, dormitorio con 2 closets, baño y cocina instalados.

$ 315.000.— A ½ cuadra del Cerro Santa Lucía, de lujo, amplio living-comedor, dormitorio, baño y cocina. Parquets y calefacción central. Deuda 40.000 Caja Hipotecaria.

$ 320.000.— Huérfanos, muy central, living-comedor, dormitorio, closets, baño y cocina. Deuda 32.000 Caja Hipotecaria.

$ 320.000.— A 5 cuadras del Hotel Carrera, esquina, nuevo, living-comedor, dormitorio con closets, baño y cocina instalados. Calefacción hidroeléctrica. Deuda 50.000 Caja Hipotecaria.

$ 340.000.— Delicias y Carmen, living-alcoba, 2 closets, baño y cocina instalados. Calefacción central y parquets. Facilidades pago.

$ 550.000.— Delicias y Carmen, calefacción central y parquets. Hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño lujo, cocina, dormitorio y toilette empleadas. Deuda 55.000 Caja Hipotecaria.

$ 550.000.— Lado Padres Franceses, calefacción hidroeléctrica y central de agua caliente. Amplio living-comedor y bar, 2 dormitorios con closets, baño de lujo, toilette visitas, cocina instalada, dormitorio y toilette empleadas, patio. Deuda 80.000 Caja Nacional de Ahorros.

$ 595.000.— A media cuadra Cerro Santa Lucía, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina, dormitorio y toilette de empleadas. Deuda 89.000 Caja Hipotecaria.

$ 600.000.— Delicias-Carmen, de lujo, calefacción central y parquets. Living-comedor, 2 dormitorios, baño de lujo, cocina, dormitorio y toilette de empleadas. Deuda 60.000 Caja Hipotecaria.

$ 650.000.— Lado Cerro Santa Lucía, de lujo, calefacción central y parquets. Living-comedor, dos dormitorios, baño instalado, cocina, dormitorio y toilette de empleadas. Deuda 55.000 Caja Hipotecaria.

$ 900.000.— Carmen y Delicias, de lujo, calefacción central y parquets. Hall, living-comedor. 3 dormitorios, baño instalado, cocina, dormitorio y toilette de empleadas. Deuda 90.000 Caja Hipotecaria.

SITIOS PARA EDIFICIOS DEPARTAMENTOS

$ 230.000.— Sector Bellavista, 16 por 17 metros, totalmente cerrado.
$ 270.000.— Av. Seminario, 10 por 25 metros.
$ 300.000.— Inmediato Funicular, 10 por 30 metros.
$ 300.000.— Entre Vicuña Mackenna y Bustamante, 12 por 21 metros.
$ 300.000.— Andrés Bello, esquina, 314 m2.
$ 340.000.— Entre Carmen y Lira, esquina, 300 m2.
$ 615.000.— Lado Bustamante y Plaza Baquedano, 12.40 por 18 metros.
$ 800.000.— A media cuadra de Delicias, antes de Castro, 11 por 40 metros.
$ 850.000.— Av. Vicuña Mackenna, ... cuadras, 11 por 24 metros.
$ 990.000.— A metros de Delicias y San A... nio, 208 m2.
$ 1.400.000.— A media cuadra Santa Lucía ... quina, 200 m2.
$ 1.400.000.— Lado Delicias-San Antonio ... quina, 276 m2.
$ 1.990.000.— Seminario, primeras cuadras ... 17.50 por 45 metros.

CARLOS OSSANDON G.
NUEVA YORK 25

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS AL-ternos y continuos, vendo. Catedral 1285 teléfono 83573 H|A.

BALANZA MOLINILLOS, PI-cadoras cortadores fiambre ven-demos, compramos. Reparacio-nes garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton, 24 años. "Pre-cisión Hispana". Alameda B. O'Higgins 287. Fono 34223. H|A

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

CAFETERAS EXPRESS, BA-ños maría, loncheras, jugueras ventiladores, lavadoras ropa. "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Telé-fono 34223. H|A

BOMBAS CENTRIFUGAS RIE-go, motobombas eléctricas case-ras, bombas a mano. Motores Diesel y repuestos. Otto L. Ra-be D. — Morandé 456. Casilla 13253. 24 Mzo.

¡SEÑORES INDUSTRIALES! Ofrecemos el más extenso sur-tido de motores y maquinarias a los precios más convenientes Consúltenos antes de decidir su compra, le será provechoso. "Casa Héctor Moreno" Arturo Prat N.o 136. 16 M.

26.—MAQUINAS DE COSER.

MAQUINAS COSER Y ESCRI-bir compro-vendo Reparaciones garantidas Casa Pupko: 10 de Julio 318-B 34730. H|A.

COMPRO MAQUINAS COSER, boletos empeño, objetos alhajas. García Reyes 85. fono 90191. 30 S.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIME, OFICINA TECNICA MA-quinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

CINTURONES: "FAN-tasía", "S e n c i l l o". ¡Enorme surtido! Fo-rramos cinturones. Pre-cios especiales para mo-distas. Fábrica "REX". San Antonio 470. 5 N.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡OCASION!! VENDO AMO-blados dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2466. 2 M.

COLCHONES Y SOMMIERES desde $ 150.—, Marquesas Ca-tres $ 500.—. Especialidad me-didas, composturas. Despacha-mos provincias. Venta mayor y menor. Fábrica: Mapocho 3330. Fono: 95302. 27 N.

ROSAS 1777, MUEBLERIA CEN-TRAL, ofrece: dormitorios, 3,200 pesos; comedores, $ 2,900; halls. $ 2.000. También ofrece créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H/A.

COMEDORES, DORMI-torios, livings, muebles sueltos, catres, colchones, m a r q u esas, lámparas, muebles sólidos, impeca-ble terminación. Crédi-tos sin recargo. Fábrica de Muebles "La America-na". San Diego 1436. 7 M.

MUEBLES "ASTRAL". San Diego 458. ¡Alta ca-lidad! Precios bajos. — Créditos. 6 N.

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells





DICK TRACY

Por

Charles Altroph

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES NORMAN-dos. Precios rebajados, co medor completo $ 8.400, living telas importadas, $ 7.800. Mueblería "El Circulo". Art. Prat 563. 18 S.

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos.— San Diego 346. 20 O.-

¡¡¡COLEGIALES!!! Sommieres, colchonería "Francesa". Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 6 M.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

POR DISOLUCION DE SO-ciedad se vende, forzosamente, negocio acreditadísimo de casi-mires y sastrería, directamente interesados. Dirigirse a Alame-da Bernardo O'Higgins 2785-A, segundo piso. Teléfono 92042. 21 F.

SALON DE BILLARES VENDO, y cervecería, pastelería, San Pa-blo 4194. Tratar Arturo Prat 1110. 4 F.

POR VIAJE VENDO ALMA-cén, buen local y cuatro piezas habitación. Carmen 1998. 11 F.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

CREMA FONCEA NECESITA vendedoras cada ciudad, pueblo, aldea. Ventajosas condiciones. Agustinas 2381. 10 F.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

EL MAS ALTO INTERES, CON el máximo de garantía, sin la más mínima preocupación, se obtiene únicamente por interme-dio de la Caja de los Propieta-rios de Chile S. A. Santo Do-mingo N.o 1249. 17-S.

SOCIEDAD DE WARRANTS, Gómez y Cía., emite vales con los cuales puede usted obtener crédito en los Bancos y así des-arrollar más sus actividades. Churruca 3148, fono 92463. Agus-tinas 972. Oficina 703. Fono 81177. 28 F.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

$ 430.000 Y $ 560.000, CHALETS construyéndose en Ñuñoa, inme-diatos al Country Club, para en-tregar en tres meses más. Exen-tos de contribuciones por diez años. Losas de concreto, parquet en ambos pisos, calefección eléc-trica, living de 24 m2., comedor, toilette de visitas, cocina, dor-mitorio de empleada, toilette de servicio. Segundo piso: 3 am-plios dormitorios con sus closets y baño completo. Entrada de auto, magnífica locomoción, cua-tro líneas de micros a una cua-dra y una línea de tranvías. Tratar: Jorge Juliet Izquierdo, General Jofré 444. Departamen-to H., al fondo, de 6 a 8 P. M. Sin comisión. 16 F.

$ 35.500 A $ 68.300, BARRIO Santa Rosa, Comuna San Mi-guel. Sitios con urbanización completa, agua potable, alcan-tarillado, luz, pavimento con-creto. Pequeña cuota contado, saldo pagadero desde 500 pesos mensuales en cinco años plazo, sin intereses, sin comisión. Gae-te, Bandera 75. Oficina 132. 28 F.

VENDO SITIO PICHILEMU. Población "Reina del Mar". Si-tio 8. Manzana J. 10x30. Tratar: Teatro Valencia. Teléfono 61557. 11 F.

45.—RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda. Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA, Ra-dios Philips. Arrendamos am-plificadores. Reparaciones Ser-vicio técnico. H|A.

RADIO-REPARACIONES DO-micilio, garantidas. Teléfono 65112. 14 O.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO · CUADRADO · PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

45.—RADIOS.

RADIO RCA Y DISCOS VIC-tor. "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301 - A. entre Ave-nida Seminario - Condell. Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 28 F.

¡NO HAY MEJOR QUE Unguento Monte Santo! 31 M.

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos Amplios créditos Reparaciones garantidas. Servi-cio domicilio Casa Aravena, Es-meralda 829 Fono 8963 H. A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, PENSION MESA. RE-cibo pasajeros. Huérfanos 1393. 15 Mz.

PIEZAS PENSION, DIAS ME-ses. Precios bajos. Alameda 2646. 1.o M.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLA-das, personas trabajen afuera, desde 140 pesos semanales. Bra-sil 44 N|O.

RESIDENCIAL: COMIDA CHI-lena-española. Comida sana, aceite. Piezas c/s muebles. Aten-ción mesa, viandas.— A. Prat 627. 5 F. 50

47.a—RESTAURANTES.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo Club Radical Décima Comuna Chi-loé 1950. ¡¡¡Atención esmera-da!!!! H|A

RESTAURANT CHIQUITO, CO-cina francesa. Platos exquisitos Exposición 10. (Estación Cen-tral). Teléfono 93126. H|A.

48.—RELOJERIAS.

H. NACHMANN. RELOJERO-Técnico Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406 Componemos relojes toda clase Absoluta se-riedad. Trabajos garantidos Pre-cios módicos. Huérfanos 757 Fono 36464. H|A

¡¡¡ RELOJES COMPOSTURAS baratas garantidas Negocio muy serio. San Diego 351. Visíte-nos!!! H|A

RELOJES MALOS, BOLETOS empeño compro. Delicias 773. Oficina Diez, "KIKO". 27 N.

48.a—SANITARIOS.

SANITARIOS: SALAS baño completas. Silen-closos montados, asiento blanco. Tinas baño re-vestir, W. C. corrientes, lavaplatos, muebles co-cinas, cortinas Nylon, califont, cocinas gas, eléctricas. Tramitaciones por Caja a empleados. E m b a l a j e provincias. Alameda 369 y San Pa-blo 1374. 27 O.

49.—SASTRERIAS.

¡AMPLIOS CREDITOS! SAS-trería "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importa-dos. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo). H|A

SASTRERIA VASQUEZ, BAN-dera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechu-ras. H|A

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurci-dos, compostura transforma ciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H. A

TRAJES MEDIA CONFEC-ción. Sastrería Enrique Guen-delman. San Diego 225 Crédi-tos. 20 Jl.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; impor-tados, desde $ 175. Depósito di-recto de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28 F.

¿QUIERE PERFECCION EN su traje? diríjase a Sastrería "El Viraje". Técnicas hechuras. zurcidos inimitables. Viraduras perfectas. Transformaciones tra-jes sastre de señora. San Diego N.o 218. Fono 81232. 27 N.

TRAJES HUASO, TRANSFOR-mando ternos, único especialista. Atendemos provincias. Sastrería Louis. San Diego 163. 22-N.

VIRADURAS TERNOS, ABRI gos, transformaciones, trajes hombre en trajes jóvenes, zur-cidos invisibles Sastrería Louis San Diego 163 teléfono 80955. 22-N.

DESDE $ 850. TRAJES SOBRE medida; desde $ 700 trajes con-feccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. 28 F.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900 Ternos medi-da desde $ 1.500. Avenida Ma-tucana 823. H|A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA PASCUAL GRAN-des facilidades de pago Entrega inmediata San Diego 928 Ter-nos, confecciones, hechuras fi-nas. H|A

SASTRERIA "SALAZAR": CA-balleros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incom-petible. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Liber-tad. 28 F.

SASTRERIA "POBLETE" DA-mas, caballeros. Treinta años prestigio. Especialidad trajes sastre modernos. San Diego 2425. 18 Ag.

SASTRERIA "LAS DOS NA-ciones" Bascuñán 36. Ternos abrigos de medida y confección ¡Diez meses plazo! H|A

GUENDELMAN, SASTRE. HE-churas finas. Créditos. San Die-go 852, edificio Teatro Caupo-licán. 28 F.

51.—TALLERES.

TALLER MECANICO — DIEZ de Julio 316.— Gustavo Bustos L. Ejecuto trabajos de torno: Soldaduras eléctricas y al oxí-geno. Arreglo dientes quebrados de coronas y piñones de ataques de automóviles Rellenos de piezas de palas mecánicas con soldadura especial. Soldadura al oxígeno con bronce en es-tanques de bencina de automó-viles y camiones, o cualquier estanque que haya tenido líqui-do inflamable. 4 E. 50

52.a—VERANEO.

CASABLANCA. GRAN HOTEL para veraneantes, pasajeros de gusto refinado. Ideal para des-canso Canchas deportes Servi-cio a la carta. 4 O.

CARTAGENA. PRESTIGIOSA "Residencial Maurin", ex Ca-rrera, la mejor de la zona ve-raniega. Precios económicos. Cóndell 176. 15 F.

52.a—VERANEO.

HOTEL TROUVILLE UBICADO en Las Cruces, el balneario más próximo a Santiago. Cuatro mi-cros llegan y salen del Hotel. Lindas terrazas mismas orillas del mar. Ordenes: Correo, Tele-grafo, teléfono 6. Las Cruces. 31 M.

RESIDENCIAL "P L E N C I A" reserve pieza. Avda. Argentina 264, Valparaíso. Una cuadra Estación Barón. 26 S-

¡VALPARAISO! PIEZAS CON pensión por días, Salvador Do-noso 1432, lado Plaza Victoria. ¡¡Precios módicos!! 28 F.

HOTEL "ADRIA" (EX STAR) Plaza Victoria. Valparaíso. Muy central. $ 80.— diarios. 30 M.

CARTAGENA. RESIDENCIAL "Italia" de Enrique Copello Le conviene visitarla. Balmaceda 45. Casilla 30 31 M.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución siete febrero presente año, concedió posesión efectiva heren-cia intestada Isolina Rodríguez viuda de Iglesias a Carlos y Cla-rina Rodríguez Rojas.— El Se-cretario. 10 F.

POSESION EFECTIVA.— INVEN-tario solemne. Primer Juzgado Ci-vil Mayor Cuantía concedió pose-sión efectiva herencia testada que-dada fallecimiento de don Ga-briel Pujol Freixas a herederos testamentarios Angel Pujol Frei-xas; Ana, Gabriel, Juan y Mario Pujol Musset. Inventario solem-ne bienes causante practicaré, ca-torce actual, quince horas, secre-taría Juzgado, Bandera 342.— Se-cretario. 11 F

POSESION EFECTIVA.— PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía con-cedió posesión efectiva herencia testada de don Ignacio Brunet Molina a hijas legítimas Teresa Dolores, María, Berta e Inés Bru-net Caravos.— Secretario. 11 F.

AUTOS PRIMER JUZGADO CI-vil, enero 14, concedióse beneficio inventario a Guido Orellana Ol-mos, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Antonio Orellana Muñoz, sin per-juicio derechos cónyuge sobrevi-viente Ermelinda Olmos Ríos. Tramítase conforme artículo 40 al 44 Ley 5,427.— Secretario. 10 F.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada que-dada fallecimiento Ismael Silva Palma a Vitelia Silva Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobre-viviente Emilia Rojas.— Secreta-rio 12 F.

PRIMER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento doña Emilia Rojas Palma viuda de Silva a Vitelia Silva Rojas y a María Cristina y Laura Palma Rojas.— Secretario. 11 F.

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, ocho actual, con-cedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Luis Irigoyen Lorca a sus hi-jos legítimos Luis Enrique, Car-los Clemente, María Amelia, Pau-lina Enriqueta y Jaime Gastón Irigoyen Díaz, sin perjuicio dere-chos cónyuge sobreviviente Ma-ría Díaz Vergara. Practicaré in-ventario solemne, Bandera 342 e 11, a la 11 horas.— Secretario. 11 F

AUTOS PRIMER JUZGADO CI-vil, enero 31, concedióse a Rosa-lía Gamboa Quinteros vda. de Testa posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Francisco Testa Carvajal.— Secre-tario. 11 F

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución siete febrero presente año concedió posesión efectiva heren-cia intestada Horacio Pizarro Rui a Ana y Horacio Pizarro Fuenza-lida, sin perjuicio derechos cón-yuge sobreviviente Ana Fuenzali-da Pizarro.— El Secretario. 10 F.

AUTOS PRIMER JUZGADO CI-vil, cuatro presente, López con Maturana, interdicción provisoria, fíjóse comparendo, audiencia 18 presente 10 horas a fin de que los parientes de Marta Maturana vda. de López informen al Tribunal so-bre el estado facultades mentales dicha señora.— Secretario. 11 F

PRIMER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada queda-da fallecimiento doña Isabel Ba-rrera Romero, a hijas Berta Ro-mero de Barrera e Isabel Romero Barrera.— Secretario. 12 F.

PRIMER JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia in-testada de don José Riley Kinmond a sus hijos legítimos Juan y Jua-na Riley Robinson.—El Secretario. 12 F.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños, Almirante Pastene 344-A Teléfono 41270

Dra LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano
Señoras y niños. Consultas de 2.5. Nataniel 475. Fono 86762. N|O

DOCTOR RATINOFF
Bronquios, Pulmón, Asma, Corazón, Rayos X. Agustinas 681 3 a 6. Tel. 32521. 28-II.

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile 2 años en Nueva York EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas. Providencia 309 - Fono 491402 Consultas: 2-6 p. m. 28-II-

KLIMPEL
Oídos, narís, garganta. Huérfanos 972 — 4-6. 9-III-49.

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología — Rayos X
Monjitas 350 2.o piso. Depto. 1. Fono 31813 — Horario: 5-6.30
Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma Rayos X
Horario: 3-5.

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes. (De 2 a 5). Almirante Barroso 57. 15 VI

ISAAC HORVITZ
Mentales - Nerviosas Santa Rosa 1053 2 - 4 30-X-

Dr. J. MONTERO C.
Hernias. Várices Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes Reumatismo Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Kraft-Ebberling.
Parque Forestal 384, Tel. 33639. 30 IV

Dr. G. del RIO
RECOLETA 555
Fono 74323.
Señoras — Partos
Consultas: 5 1|2 7 P. M. 24-XI-

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776— 2-4. 20 II.

Dr. FELIX VALENZUELA M.
Santa Elena 1071
Medicina general. Tratamientos naturales, Baños medicinales 6 III.

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago.
Nataniel 457. Fono 80691. 26-XI-

DOCTORA LONNBERG
Ginecología — Partos
Nataniel 658 — 64562. 27 III

MEDICOS

DR. ABDELKARIM DAVIS
Enfermedades de señoras Ginecología-Sexología-Psiconeurosis
Consultas de 3 a 7
Merced N.o 156-Parque Forestal 24 II.

G O N D O S
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte.
Phillips 16, Fono 82351 H. A.

DOCTOR GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 260. Fono 33658. h|a.

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22
Piel, Venéreas. Fono 48517. 2 Mzo.

OCULISTAS

DRA TOBAR BUSTAMANTE
Ahumada 236—Of. 601
2 1|2—4 P. M. — Fono 80742. 16 XII 49

DOCTOR DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones, Enfermedades de los ojos. Graduado en Londres. 9.30 - 6
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3 - 6.30. Moneda 973.—Oficina 531. Teléfono 82792. 28 II.

ABOGADOS

AURELIO MONTENEGRO GUTIERREZ
Abogado
Causas Civiles y Criminales Asuntos no Contenciosos Redacción de instrumentos. Constitución de Sociedades. Juicios del Trabajo y Cobranzas Judiciales
Bandera 140-A, Of. 2, Piso 4.o Teléfono 68681.
Consultas de 16 a 18 horas 6-II.

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados.
Agustinas 1350 — Oficina 570.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Juicios civiles y del trabajo. Huérfanos 1164. 3.er piso, Depto. 50. 25 Feb.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 6 M.

LAURA MULLER DE CABALLERO
FRANCISCO CABALLERO
Propiedades, Divorcios, atención esmerada provincias, Morandé 291, oficina 19, teléfono 84583. 18 F.

CONTADORES

CONTABILIDADES, BALANCES y declaraciones de impuesto. Estadística industrial y comercial. Juan E. Contreras, Bandera 72, oficina 305, tercer piso, fono 80367. 10 II.

DENTISTAS

GLADYS RAMOS
Dentista
Trabajos económicos. Placas rápidas.— 5-8 P. M. Moneda 821. 12 II

DENTISTAS

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético, por fundas de porcelana Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas. Doctor RODRIGUEZ. Pasaje Matte 81 Departamento N.o 222 Fono 33343 H A.

COMPOSTURAS
de dentaduras artificiales, dentro dos horas.
Pasaje Matte 81 Of. 222. H|A

DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes Placas Extracciones Compañía 1852. — Fono 85779 H. A.

DENTADURAS
Reparaciones rápidas. Precios bajos.— E. Politoff - Dentista Rosas 2033. 17-II

JOAQUIN PRIETO S.
Cirujano-Dentista
Cirugía, Prótesis, Rayos X— 10-12 y 3-7. Serrano 419. Teléfono 62992. 20-E.-1950

MATRONAS

M A T E R N I D A D SARA ZAVALA
Atención permanente médico Movilización cuenta de Clínica. Pensionados desde $ 1.500.— Arturo Prat 1722 — Fono 51056 28 III

M A T E R N I D A D "LUISA KAPLAN"
Arturo Prat 139. Teléfono 83128. 12-II

CARMELA TORO
Matucana 640. Teléfono 92206. 4 Mzo.

SARA SAN MARTIN CLINICA
San Francisco 208. Teléfono 88585. 24 Feb.

MATERNIDAD PARTICULAR
Pastoriza de Morales - Leontina de Gilabert
Matronas
Precios módicos. Esmerada atención. Servicio médico. Recién llegadas del extranjero ofrecen sus servicios en Irarrázaval 2912. n|o.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época. Tratamientos casos urgentes. Avda. Santa María 435. Departamento 311, próximo Escuela Dental. Fono 84981. 28-II.

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis. San Diego 267. 28 F.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. 3-II.49

MATERNIDAD ST. JOSEPHS CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 378. Teléfono 34342. 9 II

AZUCENA NAVEAS
Embarazos, casos urgentes. Consultas permanentes. Santa Filomena 150 (Funicular). 7 III

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias.— Lord Cochrane 95. 4 Mzo.

MATRONAS

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 36524. 7-III

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Composturas inmediatas. Huérfanos 757. Tercer piso Oficina 308. Teléfono 31826 H A

CARLOS ROMAN
Técnico Dental
Ahumada 116 — Fono 68041 H|A

HUMBERTO MAULEN MECANICO PARA DENTISTA
Bernardo O'Higgins 773. Oficina 6. Fono 60784 trabajos rápidos H. A

PRACTICANTES

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255 Fono: 91777 Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H. A

R E Y E S
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532. 21 II

RAMON PASTENE VARELA
Servicio permanente. Atención a domicilio. Indigentes, gratis. Andrés Bello 545. 5 III

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermera para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828, lado Hotel Carrera. N-O.

ESCOBAR
Practicante
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207, fono 36082. h|a.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada. Inyecciones y curaciones en general. San Cristóbal 515. 2-II-49

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329 Pedir hora Teléfono 62480 Atiende a domicilio H. A

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 15. Fonos 45224-48541. 4 Mzo.

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152
Pies planos, deformados. H. A.

PIES PLANOS
Plantillas ortopédicas $ 150.— Niños $ 100.— pies planos deformados. Atención 2—7. Olivos 1135 21 II

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfanos 1117 F Fono: 66982
Compra-Venta Casas, Fundos, Parcelas Arriendos Administraciones P. A.

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

"LA NACION"

obsequiará a cada uno de sus avisadores de la Sección AVISOS ECONOMICOS, un sobre de champú y una caja de crema de belleza VANKA.

LEA LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 20 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE

INFORMACIONES DEL INTERIOR

"El Gobierno está vivamente preocupado del progreso de Magallanes", dijo F. Estay

Durante un banquete que le ofrecieron los hombres de trabajo de esa provincia

PUNTA ARENAS 9.— En el gran banquete que la Unión de Pequeños Ganaderos ofreciera la noche del lunes en honor del Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay y del Director General, don Carlos del Río; el Presidente de la Institución, don Manuel Chaparro expresó: "El futuro de Magallanes depende de los propósitos de emulación del Supremo Gobierno que podrían manifestarse de una manera tangible en el reconocimiento del derecho de propiedad de los terrenos que ocupan muchos ciudadanos que han entregado sus mejores años al progreso y al trabajo. El Ministro Estay contestó en una brillante improvisación expresando: "Los propósitos gubernativos tienden a corresponder al esfuerzo de los magallánicos y el Presidente señor González Videla otorgará justas franquicias a todos los ocupantes de tierras, elevando así al pequeño productor y reconociendo la ímproba labor de los pioneers magallánicos".

Las palabras del Ministro Estay fueron largamente aplaudidas por todos los asistentes.

El último festejo en honor del Ministro Estay consistió en un gran banquete que lo ofreció el Alcalde de la noche del martes, banquete al cual sistieron autoridades de la provincia y miebbros de la sociedad magallánica.

Asimismo, el Ministro Estay visitó la colonia de Agua Fresca, donde recibió a los colones, quienes le hicieron entrega de un memorial que contiene la aspiración de ver pronto reformada la actual Ley de Tierras. Por su parte el Director Del Río visitó detenidamente la residencia de los parceleros mostrándose gratamente impresionado por el progreso de la primera colonia magallánica, manifestando su aprobación absoluta en el sentido de ayuda a la conoesión en propiedad de dichas parcelas.

En la mañana de ayer el Ministro de Tierras acompañado por el Director de los Servicios señor Del Río, emprendió el regreso a la capital por vía aérea, siendo despedido en Bahía Catalina, por las autoridades de la provincia. — (KRAMARENK, Corresponsal).



ADRIANA GOREN SILVA, morena balleza de nuestras playas nortinas, resume la simpatía, juventud y hermosura de la mujer chilena. Junto al malecón de la playa de Iquique, donde diariamente acuden cientos de bañistas, para sumergirse en las tranquilas aguas de la bahía, Adriana Gorén, sonrie al sol ardiente que broncea su cuerpo joven y esbelto, mientras la suave brisa marina iquiqueña juguetea con su cabello suelto.

DECLARADOS REOS TRES COMUNISTAS

VALDIVIA, 9.— El Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, señor Enrique Correa, que instruye el sumario contra los tres individuos que fueron sorprendidos fijando carteles con injurias al Presidente de la República, en árboles y paredes, los declaró reos, ingresando todos ellos a la Cárcel Pública de nuestra ciudad.

Los reos son los siguientes: Ignacio Soto Leiva, José Benito Urra y C. Olivares. Los tres son elementos comunistas que fueron eliminados de los Registros Electorales.

El Ministro señor Enrique Correa, continúa trabajando en la substanciación de este sumario, que en el curso re la semana conocerá la Corte de Apelaciones, tribunal que deberá fallar en segunda instancia.— (Corresponsal).

Mejor servicio de correspondencia tendrá Las Cruces

LAS CRUCES 9.—Muy bien recibido ha sido en esta localidad la medida adoptada por el Director General de Correos, de autorizar la continuación de los servicios de motocicletas para el transporte de la correspondencia entre Cartagena, este balneario y El Tabo.

A pedido general de los vecinos de esta zona, hacemos llegar al Director de Correos, la necesidad de que este servicio se mantenga también durante la época del invierno, para cuyo efecto se hace indispensable el envio de una nueva máquina, ya que la actual en servicio, debido a su estado, no podrá cumplir la misión que efectúa.

LUZ ELECTRICA.— Desde hace días se ha hecho realidad una vieja aspiración de Las Cruces de contar con luz eléctrica. En efecto, la Compañía ha dado la corriente necesaria para el alumbrado público y particular, y sólo falta las instalaciones domiciliarias.

Cábenos recordar y agradecer a los vecinos que tuvieron esta iniciativa, entre otros los señores Clemente Pérez y Cisternas, quienes no escatimaron esfuerzos para lograr el fin indicado.— (JORGE P. DEFORMES, Corresponsal).

DELEGACION DE ESTUDIANTES VISITO OSORNO

OSORNO, 9.— Al mediodía del lunes llegó a esta ciudad la delegación de estudiantes y profesores extranjeros que asistieron en el mes de enero a los Cursos de Verano de la Universidad de Chile, después de haber visitado Puerto Montt, Petrohué y Puerto Varas.

Las nueve delegaciones visitantes fueron invitadas a conocer el Lago Llanquihue, el Salto del Pilmaiquén, la Planta elaboradora de Maderas Prensadas y la Central Hidroeléctica, quedando muy bien impresionados.

En la mañana del martes, los alumnos y profesores siguieron viaje a Valdivia, después de haber agradecido al Alcalde de la Comuna, y autoridades las atenciones que les fueron dispensadas durante su estada en esta ciudad.—(Corresponsal).

IMPAGO PERSONAL DE LA BENEFICENCIA DE CURICO

CURICO, 9.— Desde enero, el personal de los Servicios de Beneficencia de Curicó se encuentra impago de sus sueldos, razón por la cual los empleados han elevado un serio reclamo a la Dirección General, en orden a que ajusten a la brevedad posible los sueldos del presente año.— (CORNEJO, Corresponsal).

Inaugurada cancha de fútbol de Malloa

MALLOA, 9.— El domingo fué inaugurada la nueva cancha de fútbol de la Comuna, por el Alcalde, don Galvarino Núñez, quien asistió a un partido entre el Deportivo Malloa F. C., con la Viña La Rosa.

SERVICIOS DE CORREOS.— Los habitantes de esta Comuna están continuamente reclamando por las deficientes condiciones en que se encuentran los servicios de Correos y Telégrafos, que no tienen mensajeros, ni casilleros, como atender al público en forma efeciente. —(DELGADO, Corresponsal).

NOTICIAS DE COQUIMBO

DIRECTORIO PROVINCIAL DE TIRO AL BLANCO

El nuevo directorio para el presente año, de la Asociación Provincial de Tiro al Blanco, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Raúl Pinto P., del Ferroviarios de Coquimbo; vicepresidente, don Carlos Norero, del Manuel Rodríguez de La Serena; secretario, don Luis Ugarte, del Ferroviarios de Coquimbo; tesorero, don Luis Carreño, del Nacional 28, de Coquimbo; protesorero, don Eric Schuller O., del Estrella de Coquimbo; directores: señores J. Ovidio Orrego, del Estrella de Coquimbo, Juan Zlosilo, del Nacional 28, de Coquimbo; Horacio Maldonado, del Rodríguez de La Serena, y Evans Lewellyn, del Ferroviarios de Coquimbo.

COMIDA DE DESPEDIDA

El Gobernador Marítimo de Coquimbo, señor Hernán Cornejo Alemparte y señora Herminda de Cornejo, ofrecieron una comida íntima de despedida al Coronel de Ejército y Comandante del Regimiento Arica de La Serena, don Alfonso O'Ryan Montalva y señora Amanda de O'Ryan, con motivo de su traslado a Lima en donde desempeñará el cargo de Adicto Militar, en la Embajada de Chile, en el Perú. A esta manifestación asistió el Intendente de la Provincia, Gobernador Departamental y otras personalidades del puerto.

DONACION A LA ESCUELA HOGAR

El Jefe Zonal de la Esso Standard Oil Co., en este puerto, señor Alejandro Allan C., hizo entrega al Presidente del Rotary Club, don Gustavo Chellew, de un cheque por la cantidad de un mil pesos ($ 1.000.—), como una donación que hace al Compañía a la Escuela Hogar para incrementar los fondos de la mantención de esta benéfica institución. Este noble gesto ha sido muy apreciado en todas las esferas.

ANIVERSARIO SOCIAL

Sociedad Cosmopolita de Señoras, celebró diez años de existencia. Con éste motivo la directiva elaboró un programa de fiestas en cuyos números principales podemos mencionar una gran romería al cementerio para recordar la memoria de las socias fallecidas en cuyas tumbas se colocaron ofrendas florales, y el cocktail bailable realizado en los salones de la Sociedad de Artesanos.—(IGLESIAS, Corresponsal).

Bomberos de Ancud celebran 93 años de existencia

ANCUD, 9.— El próximo sábado el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad cumplirá noventa y tres años de vida, durante los cuales se ha ganado un justo respeto y cariño de la población. En varias oportunidades le ha tocado ayudar a otras localidades, demostrando su probada eficacia.

El Directorio General del Cuerpo acordó organizar para ese día, a las 21 horas, la revista general y repartición de premios por años de servicio y asistencia. Hará uso de la palabra el Secretario General, don Lucio Barría; contestará a nombre de los premiados el Ayudante de la Comandancia, don Joaquín Sandoval.

El domingo a las 10 horas se efectuará la entrega y bendición solemne del Cuartel de la Quinta Compañía, recientemente fundada. A las 11 horas se realizará un ejercicio general de bombas con la participación de todas las compañías. Se presentará en esta oportunidad, por primera vez, el material de salvataje "Guarda Propiedades", de la Quinta Compañía. El término del ejercicio general se ofrecerá una recepción en el Cuartel de esta Compañía. Han sido invitadas todas las autoridades de la provincia.

Al cumplir sus 93 años de vida, el Cuerpo de Bomberos tiene la siguiente Directiva: Superintendente, don Enrique Trautmann; Primer Comandante, don Federico Mucke; Segundo Comandante, don Belisario López; Secretario General, don Lucio Barría; Tesorero General, don Gustavo Altaner; Director Primera Compañía, don Ghunter Orthoff; de la Segunda Compañía, don Carlos Seitz; de la Tercera, don Nicanor Bahamonde; de al Cuarta, don Demetrio Yáñez, de la Quinta, don Santiago Maldonado.— (BAHAMONDE, Corresponsal).

FUE ELEGIDA LA REINA DEL MAR

PUERTO MONTT, 9.— La señorita Chela Sánchez obtuvo el primer lugar en el Concurso de "Reina del Mar" al computarse en su favor 93.785 votos en el último escrutinio efectuado ayer sábado.

La señorita Letty Núñez, ocupó el segundo lugar con 33.900 votos, suma obtenida también en el último escrutinio realizado ayer.

Queda en esta forma definido el concurso de Reina del Mar, y falta solamente por conocer quién habrá de resultar elegido Rey Bufo, certámen éste que se ha estado efectuando en forma simultánea y que ha resultado muy interesante, dado el entusiasmo demostrado por el público.

Hasta el momento se mantiene en el primer lugar el joven Pedro Ruiz, con 6.540 votos, seguido por Mario Hammersley, con 6.070, y de Froilán Oyarzo, con 5.450 votos.

Este concurso de Rey Bufo finaliza el próximo miércoles. —(El Corresponsal).

POBLACION HACE APORTE ECONOMICO PARA AGUA POTABLE EN TALCAHUANO

TALCAHUANO 9.— Los vecinos de la población Gaete, han logrado reunir la suma de $ 86.000 para contribuir a mejorar los servicios de agua potable aportando la Municipalidad 150.000 pesos para la construcción gruesa de la obra, y la Dirección de Hidráulica, las cañerías que están actualmente en Talcahuano. Asimismo los vecinos han acordado ayudar en la realización de la obra de mano, canalización e instalación de nuevas cañerías, que traerá un ahorro de no menos de $ 56.000.— (ECHEVERRIA, Corresponsal).

Frigorífico de Osorno tiene ya su obra gruesa

OSORNO, 9.— Se ha puesto término a la construcción definitiva de la obra gruesa del Frigorífico de esta ciudad, que se está levantando en los terrenos adyacentes al Matadero Municipal en la Población La Ovejería, y cuyaterminación se espera poder hacer durante el curso del presente año.

El gerente de la Sociedad Frigorífico Osorno S. A., señor Sergio Sepúlveda Garcés, ha manifestado que los trabajos de terminaciones comenzarán en marzo, a fin de poner al servicio de la industria osornina este gran establecimiento que marcará un nuevo gran adelanto para la zona.— (Corresponsal).

Fondos para balseo de Isla Grande a Quinchao

DALCAHUE, 9.— El Ministro de Vías y Obras, de acuerdo con las gestiones realizadas por el Diputado Exequiel González Madariaga, ha concedido la suma de 240.000 pesos para el Balseo motorizado, entre la Isla Grande y la Isla de Quinchao, como asimismo la suma de 40.000 pesos para la construcción del camino de Dalchaye a Tenaun, adelantos ambos que facilitarán el comercio y las comunicaciones.

PATRONATO DE REOS DE ANCUD.— Por decreto de la Intendencia de la provincia fueron nombradas las siguientes personas para que integraran el Patronato de Reos de Ancud: Presidente, el Intendente, don Julio Benavides; secretario, el viceprimero de Carabineros, don Francisco García; tesorero, don Pablo Merzohn, y los señores René Sánchez, Carlos Toledo, Manuel Ferreira, Gustavo Ramos y don Juvenal Ilesca.— (BAHAMONDE, Corresponsal).

En breve se construirá el camino Pelequén—Melipilla

PELEQUEN, 9.— Durante esta semana se iniciarán en esta localidad los trabajos de canalización de la acequia del correo, para contiuar con la garita y los arreglos de las veredas. Asimismo la Municipalidad multará a las personas que no limpien sus acequias interiores, con el objeto de evitar contagios y malos olores.

La construcción del camino de Pelequén a Melipilla, cuyos estudios y financiamiento está prácticamente finalizados, comnzará en breve tiempo más.— (DELGADO, Corresponsal).

CINCO NUEVOS PILOTOS CIVILES DE LOS ANGELES

LOS ANGELES 9.— El domingo pasado, cinco alumnos del último Curso del Club Aéreo de Los Angeles, rindieron sus pruebas de pilotos civiles ante una Comisión de la Dirección de Aeronáutica, presidida por el Comandante Washington Silva y su Ayudante el teniente Labarca, quienes felicitaron a los nuevos pilotos por las brillantes pruebas realizadas durante el curso del exámen.

A continuadión, el presidente del Club Aéreo, señor Pablo Valdovinos, y miembros del Diretorio ofrecieron a los visitantes y a los nuevos pilotos civiles, un gran almuerzo en el Hotel France, al cual asistieron numerosas personalidades.

El último curso de pilotos estaba integrado por los alumnos señores Mario Anziani, Waldo Zúñiga, Víctor Castillo, Angel Bernasconi y Elías Rodríguez.—(Corresponsal).

BOMBAS.—

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia". D'ordine del Signor Capitano citasi la Compagnia ad esercizio por giovedi 10 c. m. alle ore 21.45. Luogo di Riunione "Plaza Ercilla". Tenuta di lavoro.— L'Aiutante.

DE ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR, cito a la Compañía a reunión para el viernes 11 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Renuncia del señor Capitán, elección a que hubiere lugar y asuntos varios.— El Secretario. 11 F.

(DE LA PAGINA 17)

Públicas). — Si no hay financiamiento, no podría pagarse.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Esa es la gravedad.

El señor BRANES. — Voy a explicar mejor. Habrá financiamiento, Honorable Diputado, porque Su Señoría acaba de concurrir en la Sala y en la Comisión aprobando la disposición que dice que antes del primero de julio del año el Director General de la Empresa deberá presentar, por conducto del Ministerio del ramo, el presupuesto correspondiente al Ejecutivo, y si no hubiere fondos, el Ejecutivo podrá concurrir con ellos hasta solventar totalmente los gastos de la Empresa, o sea, que esto no va a tener que contar con la iniciativa del Director, con la aprobación del Ministro del ramo o con los Decretos Supremos del Presidente de la República, sino que va a contar con la sanción legislativa, y va a ser el Congreso el que con la oportunidad debida proporcionará las entradas que necesita tener la Empresa.

El señor BERMAN. — Entonces no se necesita condicionar la gratificación.

El señor COLOMA (Presidente). — Cerrado el debate.

En votación el artículo con la indicación propuesta por el Honorable señor Berman.

—Durante la votación:

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Es mejor dejar garantido al personal y no a expensas de falsas promesas!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Rechazado el artículo con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Acordado.

PREFERENCIA PARA DOS PROYECTOS DE LEY

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para continuar tratando en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria de hoy, el proyecto en discusión, relativo a los Ferrocarriles del Estado.

El señor BERMAN. — ¿En el primer lugar de la sesión?

El señor BRANES. — No hay Tabla de Fácil Despacho...

El señor COLOMA (Presidente). — Acordado. Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar, en segundo lugar, el proyecto que se refiere a la Caja de Crédito Prendario.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 15 horas y 59 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

Mercado activo y firme se registró ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago

EL ORO, AL CERRAR A $ 2.760, BAJO DIEZ PUNTOS

Especial interés por negociaciones en Deuda Interna 7-1, Caja 6 3|4, Banco Sud Americano, Banco de Chile, Punitaqui, Iquique, Tarapacá, Viña Concha y Toro, Victoria de Puente Alto B, Tejidos El Salto, Papeles y Cartones, Chilena de Electricidad Preferida Sonavela, Madeco, Tabacos, y Vapores, mostró ayer el Mercado de Valores, en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Las transacciones alcanzaron un volumen de $ 21.500 oro; $ 3.234.900 nominales en bonos y 132.861 acciones y las fluctuaciones un total de 28 —18 de alza— siendo el siguiente su desarrollo: baja del oro, 2 bajas en bonos; 1 alza y 1 baja en ttulos bancarios; 2 alzas y 1 baja en mineros; 1 alza en agrícolas y ganaderas; 2 alzas y 1 baja en salitreras; 3 alzas y 3 bajas en textiles, y 9 alzas y 1 baja en industriales y varias.

6 puntos de alza en Banco Osorno y La Unión; 2 en Lota; 2 en Lautaro; 2 en Yarur; 2 en Chilena de Electricidad Preferida; 1 en Industrias Varias; 10 en Insa; 2 en Refinería de Viña; 1 en Termas de Panimávida; 4 1|2 en Vapores; 10 de baja en oro; 2 en Banco de Chile; 2 en Chiteco, y 4 en Paños Bellavista, destacaron como las principales variaciones de precios.

El mercado que estuvo con sus cotizaciones de baja en el transcurso de la mañana, reaccionó en la tarde, y al producirse el cierre, acusó actividad y tendencia firme.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS
Osorno 104 n — 110 c
MINERAS
Disputada 49 t — 49 1|2 tm
Lota 55 c — 57 cp
AGRICOLAS Y GANADERAS
Viñas Unidas 22 1|4 n — 22 1|2 tm
SALITRERAS
Lautaro 280 tm — 282 cp
Tarapacá 34 tp — 34 3|4 tp
TEXTILES
Tej. Salto 32 1|2 tp — 33 1|2 cm
Indt. P. Salto B 18 1|8 tm — 18 3|4 cp
Yarur 138 t — 140 v
INDUSTRIALES Y VARIAS
Coia 31 1|4 t — 32 cm
Chilena Elect. Prof. 28 c — 30 tp
Ind. Varias 21 n — 22 t
Insa 330 n — 340 tp
P. y Cartones 42 1|4 c — 42 1|2 t
Ref. Viña 68 c — 70 c

BAJARON

ORO
2.770 v — 2.760 v
BONOS
Caja 6 3|4, 53 1|2 t — 53 t
Hip. Ch. 6-1, 54 3|4 t — 54 1|2 t
BANCOS
Chile 486 t — 484 v
MINERAS
Punitaqui 26 n — 25 1|2 tm
SALITRERAS
Iquique 55 3|4 tp — 55 1|2 cp
TEXTILES
Chiteco 75 v — 73 v
P. Bellavista 79 n — 75 v
Sed. Viña 22 1|2 v — 22 1|4 v
INDUSTRIALES Y VARIAS
Alcoholes 10 vp — 9 3|4 t

Sonavela 17 1|5 t — 18 cp
I. Panimávida 2 c — 23 t
Vapores 127 1|2 cp — 132 cp

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 2.760 v
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pav. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 8-1 60 n
Caja 6-3|4 53 t
Hip. 6-1 54 1|2 t
Deb. Iquique 52 v
Deb. Tarapacá 31 v

BANCARIAS:
Central 2.150 c
Chile 484 v
Edwards 120 c
Español 160 c
Hipotecario 260 v
Osorno 110 c
S. Americano 82 t
MINERAS:
Amigos 1.20 t
Disputada 49 1|2 tm
Lota 57 cp
Oploca 64 v
Patiño 790 vp
Punitaqui 25 1|2 tm
Schwager 182 cp
Totoral 5 c
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Lag. Blanca 102 tp
Rupanco 180 v
T. del Fuego 110 c

Viña C. y T. 25 t
Viña La Rosa 26 1|2 v
Viñas Unidas 22 1|2 tm
SALITRERAS:
Anglo Chilena 455 v
Iquique 55 1|2 cp
Lautaro 282 cp
Tarapacá 34 3|4 tp
TEXTILES:
Chiteco 73 v
Flap 51 v
Lino 100 c
P. Bellavista 75 v
Paños Tomé 50 t
Sederías Viña 22 1|4 v
Sumar 75 c
Tej. Salto 33 1|2 cm
Tex. Progreso 19 n
Vestex 14 tm
V. P. Alto B. 18 3|4 cp
Yarur 140 v
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alcoholes 9 3|4 t
Alpargatas 59 v
Bima 61 t
Cemento M. 90 vm
Cervecerías 86 1|2 t
Cic 32 t
Cintolesi 11 cp
Cinzano 300 v
Coia 32 cm
Copec 16 1|8 n
Ch. Elect. Ord. 1 1|2 c

Ch. Elect. Pref. 30 tp
Elect. Ind. 30 n
Electro Met. 9 1|2 c
Emu 30 v
Enlozados 12 1|2 t
Envases 14 1|2 c
Farmo Química 59 v
Fertilizantes 40 c
Gas Stgo. 45 1|2 v
Immar 20 v
Ind. Varias 22 t
Indac 26 t
Ingelsac 17 3|4 v
Insa 340 tp
Lamifún 37 3|4 v
Lozas Penco 35 v
Madeco 28 t
Mademsa 17 tp
Mecánica 32 c
P. y Cartones 42 1|2 t
Pizarreño 29 1|2 v
Ref. de Viña 70 c
Renta Urbana 60 t
Saavedra B. 165 v
Sanitas 53 c
Sonavela 18 cp
Tabacos 59 1|2 t
T. Panimávida 23 t
Vapores 132 cp
Vidrios Pls. 30 v

TRANSACCIONES

Oro	21.500
Bonos . . .	3.234.900
Acciones . .	132.861

Sin tendencia los bonos y de alza las acciones cerraron ayer en Nueva York

TRIGO, MAIZ, AVENA, CENTENO Y ALGODON, DE ALZA, EN EL MERCADO DE PRODUCTOS

NUEVA YORK, 9.— (U. P.).— A la hora del cierre de la Bolsa de Valores, las acciones estaban de alza; los bonos irregulares, y los títulos del Gobierno norteamericano, firmes.

Las ventas alcanzaron un total de 880.000 acciones y 3.040.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones acusó los siguientes promedios: 174.61 para las acciones industriales; 50.08 para las ferroviarias, y 34.20 para las de servicios públicos.

El Gobierno salió al rescate de los mercados de valores y de productos esenciales con declaraciones alentadoras, que motivaron una reacción general ascendente. Según los observadores, los mercados estaban llamados a reaccionar por razones puramente técnicas, reacción que fué precipitada por las declaraciones hechas en Washington.

Los valores que resistieron ayer la caída de los productos esenciales fueron los primeros en subir. A la subida contribuyeron, según los observadores, las manifestaciones del presidente del Comité de Finanzas del Senado, Walter F. George, de que en vista de la caída de los precios no debía estudiarse una nueva ley de impuestos hasta enero del año próximo, y a las del jefe de la Administración de Cooperación Económica, Paul Hoffman, de que el desplome de las cotizaciones en los mercados de productos esenciales podría significar un aumento de las compras por el Gobierno, con destino a los países acogidos al Plan Marshall.

El Secretario de Agricultura, Charles F. Brannan, dijo, por su parte, que era posible que su Departamento comprara 20 millones de bushels adicionales de trigo y otro tanto de cereales secundarios.

Prácticamente, todos los sectores de la lista tuvieron alzas. Las obligaciones estuvieron firmes. Las emisiones extranjeras, irregulares.

De los productos esenciales ,el trigo, el maíz, la avena y el centeno, se mantuvieron en alza hasta de seis a tres octavos centavos por bushel. El algodón también estuvo de alza, en algunos casos de 1.25 dólares por fardo.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar Of. Gr. I	31.—	[illegible]
Dólar Of. Gr. II	43.—	[illegible]
Dólar libre	66.40	[illegible]
Libra Of. Gr. II	173.30	[illegible]
Libra Ch. Cta. Chilena	215.00	[illegible]
Nacional Exp.	10.40	[illegible]
Nacional Arg. libre ..	7.30	[illegible]
Soles billete libre ..	3.70	[illegible]
Franco suizo libre ..	16.50	[illegible]
Franco francés libre ..	—.—	[illegible]
Lira libre	—.—	[illegible]
Peseta	—.—	[illegible]

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

9300	Envases OD	[illegible]
300	Schwager	[illegible]
2100	Muelles	[illegible]
500	Muelles Mzo. 10	[illegible]
500	Cervecerías U.	[illegible]
375	Enlozados OD	[illegible]
500	C. Melón	[illegible]
100	Ind. Varias	[illegible]
500	Imp. Universo	[illegible]

SEGUNDA RUEDA

1000	Oro	[illegible]
600	P. y Cartones Feb. 17	[illegible]
600	Tabacos Mzo. 10	[illegible]
500	Tabacos	[illegible]
1000	Cervecerías U.	[illegible]
150	T. del Fuego	[illegible]
700	Envases	[illegible]
150000	Valpso. 6-1	[illegible]
110000	D. Interna 7-1	[illegible]
200	Ast. Habas	[illegible]
1000	Tabacos OD	[illegible]
600	Zig Zag	[illegible]
500	Muelles	[illegible]
1000	Tabacos	[illegible]
500	Enlozados OD	[illegible]

FERIA SANTA ROSA

Transacciones verificadas en remate del miércoles 9 de febrero de 1949.

OVEJUNOS

CORDEROS: 110 a $ 574, Los Quillayes; 103 a 558, Parral; 110 a [illegible] Ninquihue; 99 a 536, Llo Lleo; 110 a 518, Lastarria; 120 a 514, Parral; [illegible] a 500, Melipilla; 110 a 500, Villarrica; 111 a 494, Ñiquén; 110 a 494, Monte Aguila; 107 a 494, Gral. Cruz; [illegible] a 472, Ñiquén; 105 a 468, Gral. Cruz; 110 a 464, Pitrufquén; 110 a 450, Alcones; 110 a 448, La Unión; [illegible] 434, Alcones; 73 a 428, Paillaco; [illegible] a 404, Longaví; 92 a 378, Peralillo; 112 a 374, Lastarria; 100 a 374, Empedrado; 29 a 360, Melipilla; [illegible] 348, Villarrica.

BORREGAS: 115 a $ 474, Pallahuque: 109 a 468, Mira Río.

OVEJAS: 29 a $ 504, Paillaco; [illegible] a 494, Población; 35 a 480, Sagrada Familia; 100 a 464, Mira Río.

BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

Chile Caja del 6 o|o, con vencimiento en 1961, a 28 1|8, moneda norteamericana, fué el único de estos valores que se cotizó ayer en esta plaza.

MATADERO MUNICIPAL

La encierra de ganado efectuada ayer en este establecimiento ascendió a:

Ganado menor

Corderos	[illegible]
Cerdos	[illegible]
Caballos	[illegible]
TOTAL	[illegible]

PRECIOS DE VALORES NORTEAMERICANOS

Los títulos que van a continuación, en moneda norteamericana, se cotizaron ayer en Nueva York a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 32 3|8.
Andes Copper, no se cotizó.
International Tel. and Tel. (Domestic), 9 1|4.
International Tel. and Tel. (Foreign), 9 3|4.
Cerro Pasco Copper, 18 7|8.
Dupont de Nemours, 184.
General Motors, 60 1|8.
International Nickel, 29 5|8.
Kennecott Copper, 47 1|4.
New York Central, 11.
Patiño Mines, 13 1|4.
Radio Corporation, 11 3|4.
Socony Vacuum, 15 3|4
United States Steel, 72.
Lautaro, 4 1|8 a 4 5|8 Acc. A.

REMATE DE ACCIONES

En la Bolsa de Comercio de Santiago, mañana, a las 16.15 horas, por los minimums que se indican, se rematarán las siguientes acciones:

500 Oploca para la mala de febrero 17; 42 Lamifún; 40 Viña; 37 Farmo Química; 52 Fertilizantes, mín. 38; 50 P. Concepción, mín. 27; 19 Cervecerías, mín. 86; 10 Colcura; 300 Inv. O'Higgins, lotes de 100, mín. 10; Soafor, mín. 65; 2 Cervecerías, mín. 86; 49 Envases, mín. 13; 120 Fósforos, mín. 34; 500 Fósforos, lotes de 100, mín. 34; 30 Colcura; 4 Farmo Química; 33 Vidrios, mín. 27; 13 Tabacos; 50 Col. Inglesa Mac Kay, mín. 200; Banco de Crédito, mín. 58; 55 Cervezas, mín. 84; 45 Inv. O'Higgins, mín. 15 Sal. Iquique, mín. 54; 22 Copec, mín. 16; 28 Mademsa, mín. 16; Cervecerías, mín. 85; 100 y 25 Seg. La Comercial, mín. 27; 40 Cartones, mín. 38; 27 Farmo Química, mín. 54; 1.000 Importadora Fisk, lotes de 200 y seis de 100, mín. 60; 63 Vestex, mín. 13 1|2; 6 Interamericana, 20; 9 Mademsa, mín. 15; 13 Sofruco, mín. 15; 60 Colcura, mín. 23; Cervecerías, mín. 80; 16 Cartones, mín. 40; 33 Tej. Salto, mín. 30.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Alfredo Chenade a Sociedad Abraham y Cía.; propiedad ubicada en Av. Almirante Lynch 1185, comuna de San Miguel, en $ 450.000.

Don Alfredo Domke a don John Gonlbourn F.; sitio y casa ubicada en Río de Janeiro 41, en $ 335.000.

Doña Olga González se adjudicó de don José Nieto V.; propiedad ubicada en Arturo Prat 1468, en $ 200.000.

Don Arturo Prat E. a don Higólito Oliva; lote de terreno signado con la letra O. del plano que forma parte de la chacra Lo Fontecilla, ubicada en la comuna de Las Condes, en $ 400.000.

Don Eduardo Ureta F. a don Manuel Aguirre; sitio N.o 11 del plano de loteo de propiedad ubicada en Avenida Sánchez Fontecilla esquina [illegible] comuna de Las Condes, en $ 288.028.

Doña Elena María Fulle Delpino de N. se adjudicó de doña María [illegible] pino vda. de C.; propiedad ubicada en Santo Domingo 769, en $ 4.[illegible]

Don Tomás Quilodrán V. y otro a doña María Pinto D.; propiedad formada por los sitios N.os 7, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19 y 20 del plano de la población, manzana N.o 14, comuna de San Miguel, en $ 300.000.

Doña Lidia Valenzuela a don José Beas; propiedad ubicada en Franklin 1472 al 1479, en $ 550.000.

Don Julio Sepúlveda a don Raúl S. San Martín; propiedad ubicada en calle José Manuel Infante 2191, comuna de Ñuñoa, en $ 350.000.

Municipalidad de Santiago expropió a don Jorge Sarquis, propiedad ubicada en 21 de Mayo esq. nororiente Monjitas, en $ 18.000.000.

Don Juan Zaller a doña Dorila Valenzuela; parcela N.o 9 y parte de la N.o 10 y parte surponiente del fundo Quebrada de Macul, comuna de Ñuñoa, en $ 550.000.

Don Carlos Daccaret y otro a Negib Sleman L.; propiedad ubicada en Santa Rosa s|n, comuna de San Miguel, en $ 3.400.000.

LOS REMATES DE HOY

Vestidos de seda, hilo, lana, creps, etc., salvados de incendio, a las [illegible] y 15 horas, en Avda. Portugal 112. Martillero, señor Roberto [illegible] Vicuña.

Materiales de construcción, a las 9.30 horas, en Moneda 831. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Motores y artículos eléctricos, instrumentos, accesorios, etc., a las 15 horas, en San Diego 15. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Maquinarias, refrigeradores, menaje de casa, etc., de la fábrica de refrigeradores y escaleras "Cóndor", a las 14.30 horas, en Rosas 1883. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Autos, camiones, maderas de roble, licores, etc., a las 15.30 horas, en Avda. Matucana 23. Martillero, señor Hernán Morales [illegible]